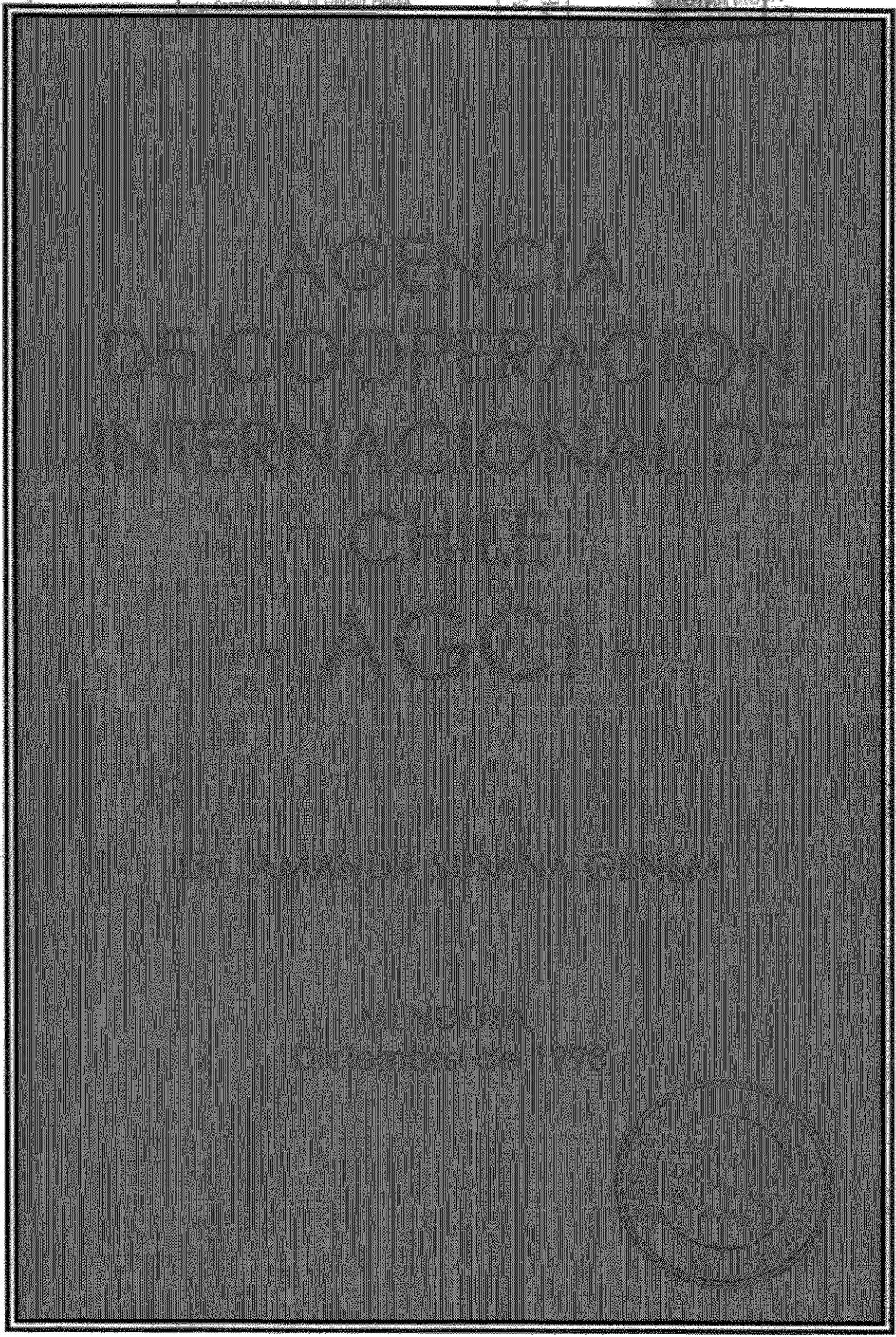


0/0.1344
015 pr/12/98
HORA: 10:45 hrs. FELICIA:
Promitido: [Signature]
Cdra. MONICA RAGO de BONZI
ASESORA DE LA SECRETARIA
GENERAL DE LA GOBERNACION

ESA DE ENTRADAS
Nº 565
FECHA 14-12-98
CONTROLADO [Signature]
SECRETARIA

41613





INTRODUCCION

La agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), es una institución pública, cuyo propósito es atender a la búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional, para apoyar el desarrollo de Chile y proyectar hacia el exterior las capacidades del país.

Nació vinculada al Ministerio de Planificación y Cooperación, asumiendo con éste la responsabilidad de definir los objetivos y estrategias para la cooperación internacional con base en las prioridades económico y social fijó el Ministerio.

Hoy la Agencia se encuentra dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores para así poder adaptar sus acciones a las prioridades de la política exterior.

El Gobierno de Chile concibe la cooperación internacional como un instrumento de la política exterior y como una acción complementaria al esfuerzo nacional en el logro de una mayor equidad social y la mantención de un desarrollo autosostenido y sustentable.

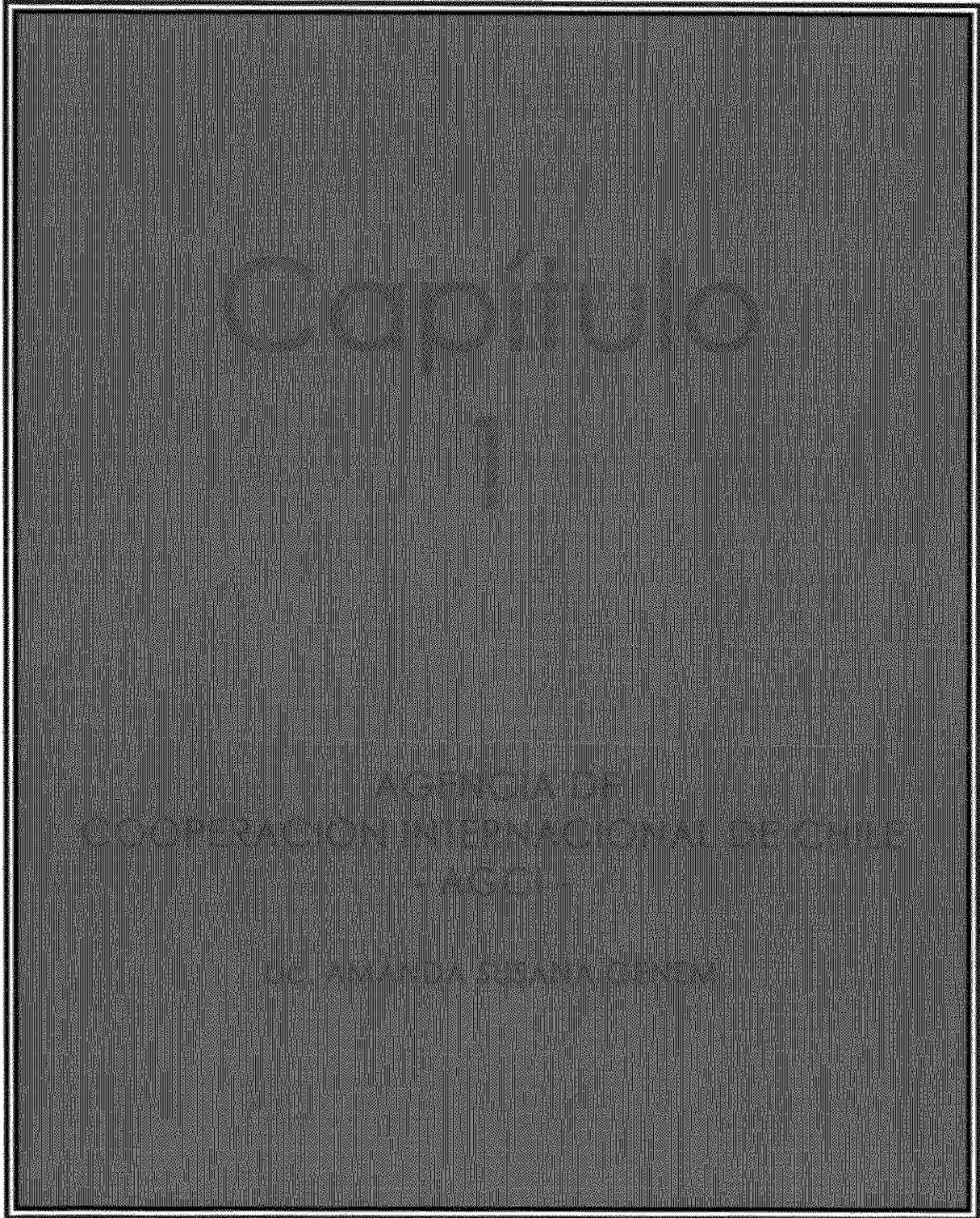
Así los objetivos de la Cooperación Internacional Chilena estan relacionadas con: a). Apoyar la transferencia de conocimiento que refuerce el sistema científico, la capacidad tecnológica, los procesos productivos y el



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

comercio exterior; b). Constituir una fuente de recursos financieros y técnicos, que contribuyan al desarrollo económico y social; c). Reforzar los objetivos y propósitos de la política exterior; d). Proyectar internacionalmente la capacidad científica, tecnológica y comercial, en la búsqueda de una efectiva presencia internacional y la promoción de procesos de integración y cooperación regional.

En este trabajo se presenta el accionar de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile - AGCI -, desde su nacimiento en 1990, con el advenimiento de la democracia al país vecino, hasta la actualidad.





El Gobierno propuso al Congreso Nacional un proyecto de ley que, entre otras materias, radicó en el nuevo Ministerio de Planificación y Cooperación la responsabilidad de proponer al Presidente de la República las políticas referentes a la cooperación internacional y dio origen a un organismo descentralizado denominado Agencia de Cooperación Internacional, AGCI. Este proyecto contó con el respaldo generalizado de los parlamentarios, lo que permitió poner en vigencia la Ley número 18.989, el 19 de julio de 1990.

La AGCI tiene como objetivo aplicar la política nacional de cooperación internacional, mediante un manejo profesionalizado de las gestiones para su obtención, la supervisión de su empleo y la coordinación de la cooperación que el país puede ofrecer a otros, así como la administración de programas y proyectos específicos.

Durante 1990, la Agencia operó como un Departamento, primero de Odeplán y posteriormente de Mideplán.

El 2 de enero de 1991 empezó a funcionar de acuerdo a la plenitud de sus funciones, definidas por la ley que la creó. En este primer año, recibió un apoyo técnico y financiero fundamental de la Corporación de Cooperación Internacional (CCI), que le permitió iniciar sus actividades cuando el Gobierno no contaba aún con los recursos necesarios para su funcionamiento normal.

En marzo de 1990, junto con la asunción del Gobierno Democrático, inicia sus actividades la Agencia de Cooperación Internacional, AGCI.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Nace con la orientación que le da el trabajo realizado por la Comisión de Cooperación Internacional de la Concertación de Partidos por la Democracia, creada en mayo del año anterior bajo la presidencia de Sergio Molina.

La Agencia inicia de inmediato los contactos internacionales que las prioridades del Gobierno le demandan y su Consejo determina. Simultáneamente, debe perfilarse en la administración pública y en los distintos sectores, mientras consolida su organización interna.

Entre marzo y junio su quehacer se orienta a la constitución del equipo profesional, técnico y administrativo que requiere; a la definición de los parámetros básicos de organización y a la puesta en marcha de los procedimientos administrativos y operacionales.

Marcado por las demandas urgentes del país, el primer año de cooperación logra avances significativos reinsertando a Chile en la comunidad internacional.

La definición de los programas de cooperación por parte de cada uno de los ministerios del Gobierno Central, la relación permanente con estas secretarías de Estado y en particular con las de Hacienda, Relaciones Exteriores y de Planificación y Cooperación, permiten configurar las prioridades de la cooperación 1990-1991.

Política de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile



Objetivos.

Chile asigna variados e importantes objetivos a la cooperación internacional. Entre ellos, apoyar la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico, la capacidad tecnológica, el proceso productivo y el comercio exterior. También le corresponde proyectar internacionalmente la capacidad que en estas áreas tiene el país a fin de lograr una efectiva presencia internacional y promover procesos de integración y cooperación.

Debe constituir asimismo una fuente de recursos financieros y técnicos que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

Reforzar los objetivos y propósitos de la política exterior es otra de las tareas que el Gobierno asigna a la cooperación internacional.

Actores.

Distintos actores tienen un rol que desempeñar en la cooperación internacional. Los organismos gubernamentales pueden ser apoyados por ella en sus proyectos de desarrollo. Los no gubernamentales, cuya autonomía es reconocida por el Gobierno y que realizan labores esenciales para lograr un desarrollo sostenido y con equidad social, participan en la cooperación no gubernamental.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Por su parte, las universidades y centros académicos cumplen su papel en el desarrollo científico y tecnológico, así como las empresas productivas en proyectos orientados a afianzar el crecimiento económico y social del país.

Prioridades.

Para el período 1990-1994, la cooperación internacional debió orientarse prioritariamente a fortalecer el desarrollo social, el desarrollo científicotecnológico, la infraestructura, los sectores productivos, el medio ambiente y el fortalecimiento de la gestión estatal.

Estructura y Funcionamiento

Jurídicamente, la Agencia de Cooperación Internacional se estructura como un servicio público funcionalmente descentralizado, en los términos del artículo 26 de la Ley N° 18.575 y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Sus principales tareas:

- *realizar las gestiones necesarias para que el país reciba cooperación internacional;*
- *determinar y aprobar los planes y programas específicos de cooperación internacional y los proyectos que forman parte de ellos;*



- *coordinar y orientar las gestiones necesarias para perfeccionar y reforzar la capacidad científica y tecnológica del país e impulsar proyectos y actividades de cooperación hacia otros países.*

Su estructura contempla un Consejo y una Dirección Ejecutiva, dependiendo de esta última un Comité de Coordinación y las unidades de Fiscalía y Asesoría Técnica. Cuenta, además, con los departamentos de Sectores, Programas y Administración y Finanzas, así como con una Sección de Perfeccionamiento de Recursos Humanos.

Junto con conformar el equipo técnico y profesional de la Agencia, durante 1990 se aprobó el Manual de Organización y Atribuciones, que establece las responsabilidades de cada instancia y las relaciones entre ellas.

El Consejo es la autoridad superior de la AGCI. Presidido por el Ministro de Planificación y Cooperación, está integrado por seis consejeros. Cuatro de ellos son nombrados por el Presidente de la República, de los cuales a lo menos uno proviene del ámbito universitario. Los restantes representan a los ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

La Dirección Ejecutiva es la unidad responsable de dirigir a la Agencia de Cooperación Internacional. Planifica, organiza, coordina y controla la gestión administrativa de la entidad, cuyo fin es apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional. Ello, en el marco de las atribuciones establecidas por el Consejo y dando estricto cumplimiento a sus acuerdos.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Su autoridad superior es el Director Ejecutivo, nombrado por el Presidente de la República.

El Comité de Coordinación asiste a la Dirección Ejecutiva en el proceso de coordinación de los programas de trabajo y actividades de los respectivos departamentos y de la entidad en general.

Está integrado por el Director Ejecutivo, el Fiscal, los jefes de los departamentos de Sectores, Programas y de Administración y Finanzas, así como por el Asesor Técnico de la AGCI.

La Fiscalía asesora a la Dirección Superior de la Agencia en los aspectos de orden legal y reglamentario, fiscalizando que todas sus acciones se ajusten a las normativas vigentes y vela por el debido resguardo de sus intereses. Debe informar en derecho, al Consejo y al Director Ejecutivo, sobre las diversas acciones, convenios y contratos que ejecuta o suscribe la Agencia y preocuparse de todos los aspectos legales internos de la institución. Además, el Fiscal es el ministro de fe del servicio y se desempeña como secretario del Consejo, con derecho a voz en sus sesiones.

La Asesoría Técnica aconseja a la Dirección Ejecutiva en todas las materias de orden técnico, administrativo, financiero y operacional que se le encomienden; en áreas especializadas que caracterizan a la cooperación internacional; en las evaluaciones y control de gestión internos; en la coordinación y preparación de todos los informes de gestión internos o externos y en la organización y coordinación de las reuniones de trabajo de la Dirección.



El Departamento de Programas es el responsable de estudiar, proponer, coordinar, organizar y llevar a cabo programas de negociación con fuentes externas de cooperación internacional, orientadas a gestionar y obtener los recursos necesarios para apoyar los planes y programas de desarrollo del gobierno.

El Departamento de Sectores identifica, orienta, coordina y organiza las demandas o necesidades - y prioridades - que tengan los distintos organismos o entidades del sector público centralizado y descentralizado, así como del sector privado, universidades, centros de estudio y académicos independientes y organizaciones no gubernamentales, para acceder al financiamiento y recursos que ofrecen las fuentes externas de cooperación internacional. Debe establecer y mantener un diagnóstico actualizado acerca de estos requerimientos, para estudiar y evaluar la conveniencia de considerarlos en las negociaciones que realiza la AGCI.

La Unidad de Perfeccionamiento de Recursos Humanos realiza la difusión y administración de las actividades propias del perfeccionamiento de los recursos humanos, en particular, de las becas de origen extranjero -multilateral o bilateral- que se ofrecen al país o que son obtenidas en las negociaciones que se efectúan con las fuentes de cooperación internacional. Así como también de las becas ofrecidas por el Gobierno de Chile cuyo propósito sea elevar el nivel docente y profesional de las universidades y del sector público nacional.

El Departamento de Administración y Finanzas responde por la administración financiera de los fondos y recursos obtenidos por la entidad para



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

el logro de sus objetivos. Efectúa oportunamente el retiro de las partidas contratadas con las diversas fuentes de financiamiento y la respectiva asignación de los fondos y recursos a los programas, proyectos y actividades a ser desarrollados durante un determinado período, velando por su adecuado control y seguimiento. Además, apoya a la Dirección Ejecutiva en todas las materias administrativas, contables, financieras, de personal y de servicios generales propias de la gestión interna de la entidad.

TAREAS REALIZADAS

A través del conocimiento de las fuentes de cooperación en el plano internacional y de los distintos sectores a nivel nacional, logran establecer una red de relaciones, en la que la Agencia cumple el rol de identificar proyectos susceptibles de cooperación y suscribir acuerdos destinados a apoyarlos.

A NIVEL INTERNACIONAL

Durante 1990 hubo un avance significativo en el conocimiento de las fuentes, tanto de carácter multilateral como bilateral. Esto permitió establecer acuerdos marco con algunas naciones y firmar convenios de apoyo a programas específicos con otras.

CON ORGANISMOS MULTILATERALES



**_ COOPERACION
INTERNACIONAL**

En el área de la cooperación multilateral configuraron programas de más largo plazo con algunas fuentes importantes como la Comunidad Económica Europea y organismos de las Naciones Unidas.

Comunidad Económica Europea.

A fines del período, suscribieron el Acuerdo Marco con la CEE que permitió ampliar las posibilidades de cooperación por parte de ese organismo multilateral desde 1991 en adelante. El contenido de este Acuerdo significó el desarrollo de un tratado de tercera generación que incluyó, como elemento principal, la cooperación para el desarrollo tecnológico y la vinculación de éste con los sectores productivos.

Con las negociaciones realizadas lograron una mayor cooperación hacia el sector público por parte de la CEE para 1990, en apoyo al proceso de democratización. Para ello, aprobaron un conjunto de proyectos dentro de la línea presupuestaria 3021, entre los que figuraban joint ventures, encuestas de opinión pública, gestión de políticas fiscales, desarrollo social, desarrollo económico, programa de asistencia legislativa, pueblos indígenas, gestión de políticas públicas, FOSIS, etc.

Asimismo, la C. E. E. mantuvo la línea presupuestaria 992, destinada a ONG y un significativo apoyo alimentario por medio de canales privados de cooperación.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Junto a lo anterior, iniciaron la negociación de un programa de cooperación científica.

PNUD

Con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo establecieron relaciones de colaboración muy estrechas que tienen por objetivo posibilitar el rol del PNUD como coordinador de la cooperación al desarrollo otorgada por las instituciones del sistema de las Naciones Unidas. En este contexto realizaron una serie de reuniones informativas y de programación, tanto con las instituciones del sistema presente en Chile, como con la representación del PNUD.

Continuaron con la ejecución del IV Plan Nacional de Cooperación del PNUD manteniendo el sistema de seguimiento y supervisión coordinada de los proyectos en ejecución, a partir de la responsabilidad específica que tiene el Gobierno chileno como organismo ejecutor de este programa. Durante 1990 iniciaron el Proyecto de Apoyo a la Gestión Pública que permitió fortalecer el funcionamiento del Estado en diversas áreas críticas de su gestión. Asimismo, aprobaron otros proyectos entre los cuales destacan el apoyo a la realización de la encuesta CASEN y el apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además, gestionaron y obtuvieron la aprobación de una sobreprogramación de recursos por US\$ 3.000.000 e identificaron las áreas prioritarias para el V Ciclo del Plan Nacional de Cooperación que se realizaría entre 1992-1996.



Prepararon un programa de mejoramiento de la gestión pública en el área de desarrollo social, que involucró a diferentes ministerios que tienen responsabilidades en esta materia. Fue presentado al Management Development Program y complementa al Proyecto CHI/90/002 dándole continuidad para 1991.

Otras agencias de las NU

Avanzaron en el mayor conocimiento de las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas. Las más activas son la CEPAL - en relación a temas como el de la mujer y los jóvenes- la FAO, que en estrecha relación con el Ministerio de Agricultura cooperó en proyectos de apoyo a dicha Secretaría de Estado; la UNESCO, que a través de la OREALC apoyó al Ministerio de Educación en la preparación del proyecto del Banco Mundial en esa área.

En el caso de ACNUR, concretaron el convenio entre esa agencia de las NU y la OIM para apoyar la gestión de programas de la Oficina Nacional de Retorno y contribuir a buscar recursos internacionales de otras fuentes de cooperación.

Con UNICEF analizaron y aprobaron el Plan Quinquenal para el período 1991-1995 preparando el programa de trabajo para los próximos cinco años que contempla mayores posibilidades de apoyo a las acciones del Gobierno.



Otro aspecto en el que avanzaron es la mayor participación del país en proyectos regionales de agencias especializadas tales como CEPAL y ONUDI. Con respecto a esta última, en el programa de automatización de la industria de bienes de capital, se creó una comisión que hizo de contraparte nacional y apoyó la acción de otros proyectos regionales de la CEPAL.

OEA y BID.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo Chile estableció relaciones iniciales destinadas a poner en funcionamiento las posibilidades de cooperación no reembolsables que ofrecía el Banco.

Por otra parte, con respecto a la Organización de Estados Americanos, mantuvieron los programas de cooperación en el ámbito cultural y educativo.

CON FUENTES BILATERALES

Avanzar en el conocimiento de las alternativas de cooperación por parte de los distintos países en sus ámbitos público y privado y concretar apoyos a programas específicos, fueron los objetivos que animaron la relación bilateral.

Alemania.

En 1990 restableció las relaciones tradicionales de cooperación que habían existido entre Chile y el gobierno de la República Federal de Alemania.



En este contexto se realizó una negociación bilateral de cooperación para 1990, la que terminó exitosamente y permitió la firma de protocolos de cooperación que alcanzaron la suma de DM 111 millones (US\$75 millones).

Durante las conversaciones firmaron cuatro convenios y se comprometieron recursos para 11 proyectos. Entre los primeros figuran un Acuerdo Marco que permitió desarrollar cinco proyectos de cooperación financiera que incluyó acciones en las áreas de salud, agricultura campesina, vivienda, crédito a la pequeña industria y artesanado y expertos de cooperación financiera. Además firmaron un convenio con el Banco del Estado para el Programa de Fomento de Pequeñas Empresas por parte de chilenos retornados de la RFA.

Convinieron las áreas de cooperación bilateral prioritarias en el mediano y largo plazo y acordaron, con las agencias ejecutoras, procedimientos expeditos para agilizar la puesta en marcha de los respectivos proyectos.

En el ámbito de la cooperación técnica acordaron tres proyectos específicos en las áreas de medio ambiente, vivienda y educación técnica, además de un fondo de expertos.

Durante este período, la AGCI recibió una misión de identificación de proyectos del Ministerio de Cooperación, acompañó a las misiones de expertos de los distintos proyectos considerados en las negociaciones y organizó las visitas de las delegaciones del Estado de Baden-Wurttemberg, de la Cámara de Comercio de Dusseldorf y de la delegación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.



Por otra parte, participó en la delegación chilena a la Comisión Mixta de Cultura, incorporando diversos contenidos y propuestas surgidas desde los sectores. Además, obtuvo un programa de 30 becas de perfeccionamiento profesional.

Australia.

La AGCI inició contactos para el establecimiento de relaciones de cooperación con el gobierno australiano.

Propusieron como áreas posibles de cooperación, iniciativas vinculadas a la Oficina Nacional de Retorno y al FOSIS.

Bélgica.

Chile restableció las relaciones con las autoridades belgas en la perspectiva de poder reactivar el convenio de cooperación existente entre ambos países.

Canadá.

El gobierno canadiense manifestó que su política no era mantener cooperación bilateral con el gobierno de Chile, sino solo otorgar apoyos puntuales, fundamentalmente a organizaciones privadas.



La correspondencia intercambiada permitió determinar que Chile tiene acceso a distintos programas de la ACDI, entre ellos el de Cooperación Institucional, el de Cooperación Industrial, el de organizaciones no gubernamentales, el del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales y el del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

Dinamarca

El gobierno de Dinamarca acordó dar un aporte inicial destinado a programas sociales en la perspectiva de estudiar a futuro la posibilidad de continuar con cooperación técnica.

Los acuerdos con este país permitieron el aporte, por una sola vez, de 50 millones de coronas danesas, canalizadas a través de DANIDA y destinadas al Programa de Emergencia Educacional para Escuelas de Enseñanza Básica, al de viviendas sociales, al SERNAM, al Instituto de la Juventud y al retomo de exiliados.

En materia de cooperación técnica y financiera, la AGCI fortaleció las relaciones con el IFU, entidad danesa que promueve el desarrollo de joint ventures.

Las relaciones futuras con Dinamarca giraron en torno a la cooperación técnica y económica. La segunda, a través de IFU; la primera, a través de recursos especiales de DANIDA o de la utilización de canales multi y bilaterales.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Especial mención debe hacerse del Fondo para la Democracia, creado por el Parlamento danés, al cual Chile tendría acceso.

España.

Durante la visita a Chile de los Reyes, se formalizó la relación de cooperación por medio de la firma del Tratado General de Cooperación y Amistad y del Acuerdo Económico. Ambos textos regulan, enmarcan e institucionalizan las relaciones bilaterales.

En materia de cooperación no reembolsable, durante 1990, Chile acordó la realización de proyectos en las áreas de educación técnico-profesional, FOSIS, maquinaria agrícola para pequeños campesinos, un programa de recuperación de viviendas, el Parque de los Reyes en Santiago y diversas acciones de apoyo a ONG y de cooperación científica.

En el área de la cooperación reembolsable puso en operación un crédito concesional del Fondo de Ayuda al Desarrollo -FAD- por US\$ 42 millones destinados al sector público, a excepción de US\$ 10 millones para el sector privado, que serían canalizados a través de CORFO.

Estados Unidos.

Estados Unidos señaló que Chile no es una nación elegible para sus programas de cooperación normales y, por lo tanto, lo que haga respecto a Chile será canalizado fundamentalmente hacia organizaciones privadas. De



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

manera excepcional, AID acordó un programa para el sector salud de US\$ 10 millones.

Chile inició la búsqueda de otras fuentes de cooperación, como el otorgamiento de becas por parte de la Comisión Fulbright y el acceso a fundaciones norteamericanas que tienen programas de cooperación internacionales.

Finlandia.

Este país manifestó interés en tener un programa de cooperación al desarrollo con el Gobierno de Chile. Durante 1990, la relación estuvo centrada, fundamentalmente, en la discusión de las bases de ese posible programa y en obtener del Gobierno de Finlandia la decisión de política para esta materia.

Francia.

El Gobierno de Chile restableció las relaciones oficiales de cooperación con Francia. Registraron avances importantes en el conocimiento de los criterios con que actuaba la fuente, sus campos de acción - sobre todo en la cooperación cultural y científico técnica- y las características particulares relativas a la organización de su política de cooperación y estilos de negociación.

Negociaron y definieron las áreas de cooperación cultural y científico-técnica para 1991 y 1992 en la reunión de la Comisión Mixta que se llevó a cabo



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

en Santiago y como resultado firmaron dos acuerdos en el ámbito cultural: uno, sobre producción cinematográfica y el segundo para la creación en Santiago del Centro Cultural Francés y de la Casa Chile en París.

Del mismo modo, negociaron los términos financieros y condiciones del crédito mixto ofrecido por el gobierno francés y acordaron la firma del Protocolo Financiero por un monto de 100 millones de francos (US\$ 20 millones) durante el primer trimestre de 1991, destinado al sector salud.

Holanda.

Chile restableció las relaciones de cooperación gobierno a gobierno que comenzó con la visita de una misión de identificación de Holanda previa a marzo de 1990, a partir de la cual se estructuró el programa de cooperación para ese año, que contemplaba proyectos de apoyo al retorno y derechos humanos, a la descontaminación de Santiago, de apoyo a pequeños campesinos de la IX Región y a la red de centros de capacitación para la mujer, así como un proyecto de derechos humanos impulsado por ONG.

El gobierno holandés aprobó para el período 90-91, un monto de 40 millones de Ff, cifra contra la cual se financiaron proyectos del gobierno o presentados por organizaciones no gubernamentales a través de las cofinancieras holandesas.

El acceso a fondos especiales, como la asistencia técnica en el campo de la vivienda y la cooperación universitaria, surgió como áreas no previstas



inicialmente, en las cuales es factible considerar cooperación bilateral a futuro, así como la obtención de créditos mixtos.

También firmó un Convenio de Cooperación Económica y Asistencia Técnica, de carácter comercial.

En el marco de su nuevo programa de cooperación al desarrollo que presentó al Parlamento, el Gobierno holandés definió un programa de cooperación con Chile por 5 años, para el período 1992-1997.

Inglaterra.

Inglaterra no accedió a establecer un programa oficial de cooperación con el Gobierno chileno, sino que manifestó que éste deberá canalizarse a través de las acciones del Consejo Británico en Chile. Con este último, comenzó la implementación de acuerdos en materia de becas, intercambio académico y pequeños proyectos de asistencia técnica, para lo cual se establecieron procedimientos conjuntos entre la AGCI, CONICYT y el Consejo.

Conjuntamente con CONICYT, la Agencia participó en el proceso de selección implementado por el Consejo Británico para becas de postgrado en Inglaterra.

Israel.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Con Israel no tuvo un programa oficial de cooperación, sino que establecieron relaciones a través de las cuales sería posible contar con asistencia técnica para proyectos específicos en el sector vivienda.

Italia.

Reanudaron la relación bilateral de cooperación entre Chile e Italia, que tuvo tres momentos culminantes: el primero de ellos fue la discusión y el acuerdo sobre el Tratado General de Cooperación, instrumento que regula, enmarca e institucionaliza las relaciones entre ambos países en materias de cooperación económica, industrial, científico-tecnológica, técnica y cultural.

En segundo término estableció un acuerdo en torno al programa de ayuda extraordinaria por 50 mil millones de liras, destinada principalmente a las áreas de vivienda, salud, equipamiento comunitario y descontaminación de Santiago.

El tercer hito en la relación Chile-Italia fue la reunión de la Comisión Mixta en el marco del Tratado, que discutió un primer listado de programas priorizados para la cooperación 91-93, los que serían analizados a partir del año 1991, que contemplaba recursos por la suma de 150 mil millones de liras.

Es importante señalar que en el trabajo con este país avanzaron en el diseño de programas de cooperación región-región, con participación de la II, VII y VIII por parte de Chile. Esta última, llegó a formalizar la relación político-



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

institucional con su contraparte italiana, Emilia Romagna, con la firma de un Acta de Intenciones.

Japón.

Con Japón existía un tratado y un programa de cooperación suscrito con el gobierno anterior, el que ha continuado sin alteraciones significativas.

Durante este período solicitaron 21 expertos de distintas disciplinas, tramitaron y enviaron 62 becarios y recibieron 15 misiones de trabajo.

Noruega.

Chile inició relaciones oficiales de cooperación entre ambos gobiernos. Para este fin, Noruega estableció un fondo especial de apoyo a la democratización en diversos países y un fondo de apoyo al retorno. Ello permitió la materialización de dos convenios: el de cooperación financiera para los programas de retorno y reinserción de chilenos exiliados y el de asistencia financiera a los programas del FOSIS.

El primero apoya la reinserción de chilenos que retornaban al país, comprendiendo tanto a los que tenían status de refugiados políticos, como a los acogidos por razones humanitarias. Este aporte ascendió a 5 millones de coronas noruegas.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

El segundo convenio - por la suma de 30 millones de coronas -favoreció a los programas del FOSIS, en particular a siete proyectos comunitarios y de acción social. También destinó aportes al programa de viviendas sociales, al SERNAM y al Instituto de la Juventud.

Nueva Zelandia.

Durante 1990, se formalizaron relaciones con la representación de Nueva Zelandia en Chile, analizando las alternativas de cooperación hacia Chile.

Suecia.

Establecieron relaciones oficiales de cooperación entre los gobiernos de Chile y Suecia. El programa comenzó a discutirse en diciembre de 1989 y se materializó en distintas áreas: cooperación al desarrollo a través de la Agencia ASDI, que permitió poner en práctica cuatro proyectos. El de mejoramiento de la calidad de la educación -que fue el primero en ser firmado y puesto en ejecución- el de apoyo a la construcción de viviendas sociales, el de apoyo a programas culturales y el de apoyo a programas destinados a mejorar la condición de la mujer.

Con la Agencia BITS, desarrollaron fundamentalmente dos actividades. La primera, referida a la identificación de las áreas de cooperación técnica con entidades del sector público, tales como UTADI, SENCE, Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONICYT y Subsecretaría de Desarrollo Regional, entre otras. Y



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

la segunda fue la discusión de un crédito concesional por US\$ 20 millones que sería operado por el Banco del Estado y eventualmente por CORFO.

Suiza.

Chile restableció con esta nación relaciones de cooperación que se materializaron en un primer instante en un crédito de financiamiento mixto por 60 millones de francos suizos, cuya negociación se realizó en un breve lapso de tiempo.

EN COOPERACION HORIZONTAL

Como una nueva dimensión de la cooperación internacional surgió la llamada Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPD- que expresa la determinación del mundo en desarrollo de alcanzar la capacidad nacional y colectiva de valerse de sus propios medios y la necesidad de crear el nuevo orden económico internacional.

En el último decenio se han logrado importantes progresos en la esfera de la cooperación técnica entre países en desarrollo, cuyas actividades continúan ampliándose a un ritmo creciente. La CTPD ha permitido establecer lazos de cooperación entre países de América Latina, Africa, los Estados Arabes y Asia.

En esta materia, Chile definió su interés prioritario en cuatro grandes áreas geográficas: América Latina y en especial el restablecimiento de líneas de trabajo con Brasil, Argentina, Venezuela y México; países de Centroamérica y



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

del Nuevo Caribe, anglofonos; países del sur de Africa, principalmente Mozambique, Angola y Namibia.

A las áreas anteriores se agrega la continuidad de relaciones con la República Popular China y la identificación de otros países asiáticos de la Cuenca del Pacífico de interés preferente para los programas de desarrollo chilenos.

Las principales actividades de CTPD en los últimos años se han enmarcado dentro del Proyecto CHI/84/001, radicado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y ejecutado conjuntamente con el PNUD.

Entre abril y octubre de 1990 el gobierno de Chile firmó convenios con Brasil, Venezuela y México, reactivando los existentes con otros países latinoamericanos, especialmente con Argentina.

El convenio básico con Brasil contempla líneas de trabajo prioritarias en el campo de la cooperación política, económica, científica y técnica y cultural. Crea un grupo de trabajo permanente entre las agencias de cooperación de ambos países y amplía la duración de los programas aprobados a tres años, a fin de obtener mejores resultados y comprometerse en proyectos que requieren de más largo tiempo.

Los presidentes de Chile y Venezuela suscribieron en 1990 en Caracas un Acuerdo Básico que incluyó siete instrumentos de cooperación entre ambos países. El Gobierno venezolano interesado en los sectores de la acuicultura y



pesca, planificación y desarrollo, puertos, forestal, energía y minas, salud, comercio, agricultura, inversiones y programas de empleo.

Con México suscribieron un Acuerdo Marco que incluye aspectos de cooperación política, económica, educativa, científico-técnica, cultural y de cooperación consular. Asimismo, acordaron avanzar hacia la total supresión de aranceles y barreras paraarancelarias con el objeto de tener un espacio de libre comercio entre ambos países antes de 1992.

Estos acuerdos planteaban la posibilidad de establecer con estos países líneas de trabajo en CTPD bilaterales o de actuar conjuntamente en ofertas a terceras naciones de la región y fuera de ella.

En términos generales, Chile cuenta con capacidad para prestar CTPD en los campos de agricultura y pesca; administración y desarrollo; educación y cultura; industria, comercio y finanzas; medio ambiente y recursos naturales; salud y transporte y comunicaciones.

A NIVEL NACIONAL

La Agencia desarrolló un vasto programa de trabajo en el ámbito nacional, que comprendió los distintos sectores de la administración pública por una parte, y el establecimiento y consolidación de líneas de trabajo con diversas instituciones, por otra.



EN RECURSOS HUMANOS

En consideración a la especificidad de sus tareas, vinculadas estrechamente a la cooperación internacional, el Departamento de Becas que existía en ODEPLAN, fue traspasado a la AGCI en agosto de 1990, insertándose en un nuevo marco institucional que continuó el quehacer que venía desarrollando esta Unidad, de acuerdo a las políticas y prioridades para la Cooperación Internacional que la AGCI debió operacionalizar a partir de su creación como institución nacional.

Durante 1990 sus objetivos se orientaron a contribuir a la colaboración de países sobre este tema, así como a la ampliación de sus líneas directrices en un vasto programa de perfeccionamiento de recursos humanos de Chile.

Esta Unidad se propuso adoptar un rol más activo, canalizando la oferta de becas en expansión que pudo apreciarse en 1990 y atender a través de ella las demandas de los sectores usuarios: público, regiones, universidades y ONG.

En relación con el Programa Especial de Becas DFL 22, se consideró necesario estudiar una propuesta para modificar el sistema -con el fin de flexibilizarlo y aprovechar este significativo esfuerzo del país para el desarrollo social, científico y tecnológico así como asistir técnicamente a la administración del Programa. A este respecto, cabe mencionar que en 1990 se otorgaron treinta nuevas becas académicas distribuidas en seis áreas: educación, salud, arquitectura, economía y administración, ingeniería y ciencias sociales. Estas becas, conducentes a programas de especialización y de postgrado, se sumaron a las obtenidas por los cien becarios cuyos programas se habían



iniciado antes de 1990, destinándose un aporte presupuestario de US\$ 3.000.000 que garantizó la continuidad de este Programa Especial de Becas en el período.

También destacó en forma especial la permanente coordinación con CONICYT y el mejoramiento en las estrategias de difusión de la oferta de becas al país, aprovechando para ello la potencialidad existente a través de los SERPLAC y la identificación de los sectores e instituciones nacionales demandantes, beneficiarios de la oferta hacia Chile.

APRENDIZAJE Y PERSPECTIVAS FUTURAS

El camino se inició con requerimientos urgentes marcados por las múltiples demandas del primer año de Gobierno democrático. Con la necesidad de perfilar la nueva institución ante los organismos nacionales e internacionales y con la obligación de dar cuerpo orgánico a la Agencia, modernizando los procedimientos y normas en materia administrativa y financiera, inexistentes en algunos casos y anticuadas en otros.

Esa fue la tarea de este primer año de funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional.

Los principales logros en este primer año de trabajo se ubicarían en 5 áreas:

La primera es que el Gobierno de Chile, a través de la Agencia, fue capaz de formular una política de cooperación internacional para la fase de transición a la democracia. Es una propuesta de política que ha demostrado ser



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

eficaz en la medida que ha logrado que el país se inserte dentro del mundo de la cooperación internacional, del cual estaba prácticamente ausente.

Un segundo tipo de logro tiene que ver con la creación de una red de relaciones con el mundo de la cooperación externa, que permite que, al cabo de un año de trabajo, Chile tenga relaciones con la gran mayoría de los países que cooperan con el Sur y que, al mismo tiempo, inició programas de cooperación técnica horizontal con una serie de naciones de América Latina.

Un tercer logro de este período es haber incorporado la temática de la cooperación internacional como instrumento de ayuda a las tareas generales del Gobierno. En la administración anterior, la cooperación no aparecía entre los instrumentos en que se podía apoyar para realizar sus tareas. Por lo tanto, el primer año de la Agencia permite que la temática de la cooperación internacional sea visualizada en todos los sectores como una posibilidad abierta para poder cumplir sus responsabilidades específicas.

Un cuarto logro del primer año tiene que ver con la creación de las prácticas necesarias para desarrollar al interior del Gobierno las tareas de cooperación. Durante este período, en un trabajo conjunto de la AGCI, los ministerios de Planificación y Cooperación, Relaciones Exteriores y Hacienda, el Comité Asesor de Créditos Externos y algunas otras reparticiones, como el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se crea una práctica para trabajar la cooperación internacional dentro del Gobierno que incluye procedimientos, áreas de responsabilidad específicas, etc.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Un quinto logro del año '90 fue la creación de una nueva institución del Estado que se hace cargo de esta tarea. Parte prácticamente de cero, a excepción de una pequeña unidad en el antiguo ODEPLAN que se preocupaba de estos temas, pero que resultaba totalmente insuficiente.

LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

La Agencia fue creada como una entidad con la cual debe contar un Estado moderno en forma permanente.

Un Estado moderno no debe estar al margen del mundo de la cooperación internacional. Si Chile durante el gobierno autoritario lo estuvo, fue porque para participar en el mundo de la cooperación un elemento esencial es que los gobiernos sean legítimos y democráticos.

Al crear la Agencia, el Gobierno creó una institución especializada que, en el mundo moderno, tienen ya muchos países.

Lo novedoso de la creación de ésta Agencia es:

Primero, que se crea como agencia especializada; no como parte del servicio central del Estado. Distinto habría sido si fuera una división dentro de un ministerio. Es una agencia especializada con una tarea específica determinada por ley, con ámbito y autonomía relativa de trabajo, que está sancionada por el Parlamento, lo que implica un reconocimiento en el país de sus funciones y formas de operar.



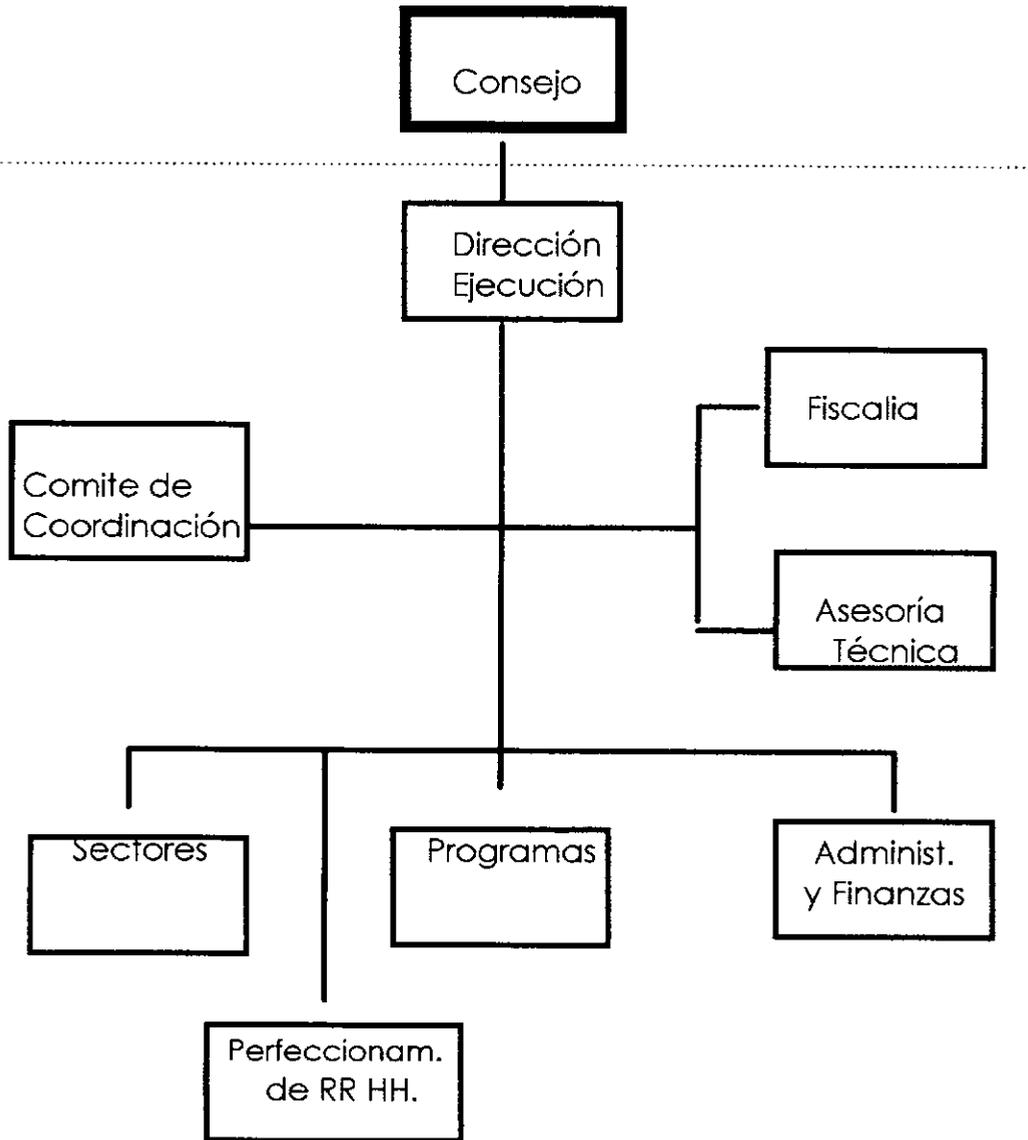
Segundo, es una agencia esencialmente profesionalizada. Si fuera parte, por ejemplo, del sistema del Ministerio de Relaciones Exteriores, los funcionarios podrían llegar a ser cónsules en cualquier país del mundo. Aquí no; hay un grupo de profesionales que se especializan en los temas de cooperación internacional.

Un tercer elemento novedoso es la autonomía de funcionamiento. Las decisiones en la Agencia son tomadas por un Consejo que tiene una Dirección Ejecutiva y un equipo profesional que implementa estas decisiones. De acuerdo a la ley, el Consejo es soberano para definir lo que se haga en cooperación y, dada la conformación del Consejo, existe una significativa autonomía técnico-política.

Un cuarto elemento, que ha sido muy valorado por los donantes, es que la Agencia esté vinculada al Ministerio de Planificación y Cooperación, en el sentido que eso implicaba que la cooperación es vista en el país como un instrumento que coadyuva a la planificación del desarrollo.



ESTRUCTURA AGCI 1990



Capítulo

2

AGENCIA DE
COORDINACIÓN INTERNACIONAL DE
FISCALÍA

INTERNATIONAL FISCAL COORDINATION AGENCY



El Gobierno de Chile definió las áreas prioritarias hacia las cuales la cooperación internacional debe orientar su acción:

- *El desarrollo social, con el fin de contribuir a superar los problemas de pobreza.*
- *El desarrollo científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica en procesos y productos.*
- *La infraestructura básica, para contribuir a superar las insuficiencias que restringen el logro de los objetivos de desarrollo.*
- *El desarrollo productivo, con especial énfasis en la pequeña y mediana empresa.*
- *El medioambiente, tanto en la solución de los problemas urgentes de contaminación como en la preservación de los recursos naturales en la perspectiva de lograr un desarrollo sustentable.*
- *La gestión del desarrollo, que permita contar con un aparato estatal eficiente.*

Para llevar a la práctica estas prioridades, el Gobierno definió un marco general en el cual los sectores asumieran un rol a nivel de objetivos, acciones a ser realizadas, metas de inversión y resultados esperados.

Es así como los organismos gubernamentales implementaron un conjunto de programas de desarrollo que pudieran ser apoyados por la cooperación internacional. De esta manera se refuerza la capacidad del



Estado de actuar en áreas estratégicas, complementando o corrigiendo la acción de otros actores.

Las universidades, centros de formación técnica, centros académicos independientes, institutos tecnológicos y otras instituciones activas en el ámbito de la ciencia y la tecnología, son actores privilegiados en la realización de los objetivos y prioridades definidas para la cooperación.

Por su parte, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las corporaciones privadas sin fines de lucro tienen un rol significativo en la cooperación internacional, especialmente por medio de acciones destinadas al logro de un desarrollo sostenido y con equidad.

En la medida que el Estado ha dejado de tener una responsabilidad directa en la producción de bienes y servicios y ha reconocido el rol motor que tiene la empresa privada en esta materia, las unidades productivas asumen crecientemente un espacio propio en la cooperación internacional.

Por último, también adquieren un rol cada vez más importante los actores del desarrollo regional, sean éstos entes de Gobierno, instituciones académicas, ONG o empresas.

Es en este marco que la Agencia de Cooperación Internacional desarrolla su acción a través de cinco mecanismos:



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

1. *Asistencia técnica, becas de perfeccionamiento y similares que sean demandadas por entidades de Gobierno u ofertadas por la cooperación.*
2. *Donaciones en recursos financieros, en equipos, en especies o en programas de cooperación que incorporan diversos instrumentos que no sean créditos, demandados por entidades del Gobierno u ofertados por cooperación.*

Ambos mecanismos están referidos a los casos que no demanden costos recurrentes futuros y sus gastos de contrapartida estén cubiertos por la entidad de Gobierno receptora.

3. *Donaciones demandadas por entidades de Gobierno o que sean ofertadas por cooperación, que sí requieran de contrapartidas que no puedan ser cubiertas por los recursos de la entidad respectiva o que signifiquen gastos recurrentes futuros.*
4. *Créditos bilaterales en forma de líneas de crédito cuyo usuario sea el sector público.*
5. *Créditos bilaterales para financiar proyectos específicos de desarrollo, cuyo usuario sea un organismo del sector público.*

De acuerdo a estas prioridades y mecanismos, la Agencia de Cooperación Internacional desarrolló, en 1991, su segundo año de vida como organismo del Estado dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación.



COOPERACION POR FUENTES

MAYOR DINAMISMO AL DESARROLLO DE LA COOPERACION

En diciembre de 1991, había 299 proyectos comprometidos con las fuentes de cooperación; 189 con las bilaterales y 110 con las multilaterales. Los recursos involucrados a la misma fecha alcanzaban la suma de US\$ 849 millones, de los cuales US\$ 356 millones correspondían a donaciones y US\$ 493 millones a créditos bilaterales.

Entre los logros alcanzados durante 1991, destaca el tener relaciones de cooperación vertical con 18 gobiernos donantes, con la Comunidad Europea y con las distintas agencias y programas de Naciones Unidas, así como con la OEA y otros organismos internacionales. Con ellos tenían programas concretos, algunos de los cuales tienen posibilidades de proyectarse más allá de 1993.

Durante 1991, la Agencia gestionó, entre otras iniciativas, el establecimiento de acuerdos complementarios específicos enmarcados en los acuerdos generales existentes. Asimismo, intensificó su interlocución con las embajadas de las fuentes en Chile y estableció un buen grado de información a las embajadas de Chile en el exterior. Dentro de este contexto organizó, una reunión con los representantes de las fuentes de cooperación en Chile para dar cuenta del estado de la cooperación internacional.



El viaje realizado en el mes de abril por el Presidente de la República y el Ministro de Planificación y Cooperación a varios países europeos, fue un factor importante para imprimir más dinamismo al desarrollo de la cooperación, lográndose la continuidad de ésta en algunos casos y permitiendo abrir mayores posibilidades en otras naciones. Del mismo modo, las giras realizadas por el Director Ejecutivo, por miembros del Consejo de la Agencia, así como por diversos profesionales de la misma, contribuyeron a mejorar las especificaciones de los programas de cooperación.

Por otra parte, con el fin de avanzar en el uso de las ventajas comparativas de las respectivas fuentes, se elaboró una metodología de preparación de programas de cooperación, lo que permitió conformar paquetes de proyectos de calidad para ser presentados de acuerdo a las prioridades nacionales y a las áreas de intereses de las propias fuentes de cooperación.

Durante el período, en el ámbito de la Agencia, Chile recibió la visita de misiones de España, Italia, Japón, Francia, Alemania, Holanda, Suecia, Noruega, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Suiza, Israel, CE y Naciones Unidas.

COOPERACION BILATERAL

Alemania



En 1991 se logró establecer relaciones de trabajo, de alto nivel de calidad, con la Embajada de Alemania en Santiago, el Ministerio de Cooperación Económica -BMZ- y todas las agencias ejecutoras del sistema alemán de cooperación internacional.

La Agencia negoció proyectos en forma exitosa con diversas instituciones a nivel federal, como también con el Estado Federal de Baden Wuerttemberg, lo que abre la posibilidad de cooperación con otros estados. Sin embargo, el logro considerado de mayor trascendencia es el compromiso de la parte alemana de mantener a futuro la cooperación financiera en un rango de DM 25 millones por año.

Respecto al fortalecimiento de líneas de acción que materialicen las áreas temáticas, se logró fundamentalmente en las áreas de Salud y de Medio Ambiente.

En el período se preparó la II Comisión Mixta en Bonn; se logró la puesta en marcha de todos los proyectos de cooperación técnica con GTZ, así como del Programa de Retorno.

Por otra parte, Chile recibió y atendió a más de 30 misiones exploratorias, formuladoras y evaluadoras durante el año.

Austria



El establecimiento de relaciones de cooperación y el logro de un Acuerdo Bilateral fueron los objetivos planteados con respecto a Austria para 1991.

Belgica

El principal propósito del período con respecto a Bélgica fue establecer un programa de cooperación de corto y mediano plazo que considerara las áreas sociales, económica y universitaria. La visita a Chile del Ministro de Cooperación al Desarrollo, André Geens, permitió definir áreas de cooperación posibles, tales como retorno, programa de microrriego del FOSIS y cooperación universitaria.

Canadá

La cooperación con Canadá se caracterizó por el hecho de que sus beneficiarios se relacionaban directamente con las agencias de cooperación bilateral y otras, privadas, del ámbito no gubernamental y del científico-tecnológico. Ello resulta de una larga tradición entre los actores de la cooperación en Chile y Canadá, razón por la cual se acordó un tipo de articulación mediante el cual AGCI proponía y recomendaba proyectos, quedando la decisión final en manos de las respectivas agencias.

Con esta metodología se han aprobado proyectos de tipo regional, de cooperación interuniversitaria y de cooperación industrial.

Dinamarca

Se continuó desarrollando los proyectos del Acuerdo de Asistencia Inmediata y se avanzó en el conocimiento de las características y



posibilidades de este país, uno de cuyos problemas es la no calificación de Chile como receptor de cooperación no-reembolsable.

España

Los objetivos que el gobierno de Chile se planteó para 1991 se alcanzaron parcialmente, por el atraso en la puesta en marcha del programa de cooperación 1990, reembolsable y no reembolsable, así como por la tardanza con que se logró la definición de la cooperación no retornable para el futuro.

Entre las actividades del período figuran la firma del Convenio AGCI-AECI para el Programa No Retornable 1990; firma de Convenio de Crédito por US\$ 42 millones entre el Ministerio de Hacienda e ICO de España; realización de la Comisión Mixta Económico-Financiera, que concluyó en un Acta Final sobre uso del crédito mixto; preparación de propuesta para el Programa de Cooperación No Reembolsable 1991-1993 y recepción y atención a representantes de empresas españolas y chilenas interesadas en negocios conjuntos y modalidad de uso del crédito bilateral.

Estados Unidos

Chile no califica para la cooperación bilateral de Estados Unidos. De tal manera, los proyectos de cooperación que apoya AID en los sectores público y privado responden a la voluntad del gobierno estadounidense de ayudar al proceso de transición democrática y a la cooperación en campos de mutuo beneficio. De hecho, la Oficina de AID en Chile, que trabaja con mucha autonomía, tendiendo a vincularse directamente con los sectores,



define al país como "advanced developing country" y sus actividades se refieren más a programas que relacionan la cooperación al desarrollo con la cooperación económica y el comercio exterior.

Finlandia

Del programa con los países nórdicos, Finlandia fue con el que menos avanzó en materia de cooperación, situación opuesta a la ocurrida en el campo comercial. Esto se agravó con la drástica disminución de recursos para este rubro dispuesta por las autoridades gubernamentales finesas.

En el transcurso de 1991 obtuvieron apoyo para los programas de retorno de exiliados, materializado a través de un convenio entre la agencia finlandesa, ACNUR y la ONR.

Francia

En el ámbito de la cooperación científico-técnica, durante el período afinaron y ejecutaron los proyectos definidos y aprobados en el marco de la Comisión Mixta para el año 1991. Asimismo, prepararon el programa de continuidad 1992 de acuerdo a lo establecido entre ambas partes en noviembre de 1990, incorporándose nuevos actores dentro del sector público para el Programa 1992 de Cooperación Técnica, como es el caso de la Contraloría General de la República.

Por otra parte, establecieron un buen contacto y relación de trabajo con la Oficina Regional de la Cooperación Francesa en Santiago y estudiaron las grandes líneas para la cooperación regional 1992.



Conjuntamente con CORFO la AGCI elaboró una propuesta para promover la asociación industrial entre pequeñas y medianas empresas de Francia y Chile.

Gran Bretaña

La visita del Jefe del Departamento América Latina de la ODA definió con mayor claridad las áreas y proyectos de interés por la parte británica, así como acrecentó el monto y número de futuros proyectos de asistencia técnica bilateral. También durante el período lograron identificar proyectos y procedimientos para utilizar los créditos mixtos.

Holanda

En el marco del acuerdo bilateral 1990-1991 con Holanda, la gestión de proyectos se cumplió en forma exitosa. Fue así como se logró la aprobación e inicio de ejecución del total de proyectos presentados.

Israel

Los objetivos que fueron plantados para 1991 no sólo se alcanzaron en plenitud, sino que fueron superados, fundamentalmente por dos razones: consolidaron las relaciones con la Embajada en Santiago, lo que permitió aclarar los mecanismos de cooperación y programar acciones de apoyo adicionales a las previstas, y establecieron relaciones directas con la Oficina de Cooperación Técnica de la Cancillería israelí (MASHAV) y con instituciones ejecutoras de la cooperación por cuenta de MASHAV al integrar la delegación chilena a la Comisión Mixta Cultural.



Italia

Las metas que se habían planeado se alcanzaron parcialmente, en gran medida por la lenta puesta en marcha de los programas extraordinario y ordinario de cooperación. En el primer caso se debe principalmente a las múltiples fases administrativas a cumplir en Italia para poner en operación el programa y cada uno de sus componentes. Cabe destacar que hacia fines del período se desbloquearon las principales tareas pendientes en Italia, en parte importante gracias a una acción político-técnica coordinada por la AGCI, la que contó también con el apoyo de la Embajada en Roma.

Japón

Durante el período profundizaron el conocimiento sobre las modalidades, procedimientos y características de la cooperación japonesa, proceso que se consolidó con una visita de estudio sobre el tema a la fuente y con reuniones permanentes de coordinación con las instancias japonesas de cooperación en Chile: Embajada y Oficina JICA.

Luxemburgo

La visita a Chile de una misión oficial de Lux-Development para firmar el acuerdo que ponía en marcha un proyecto de vivienda en Curicó, permitió, por un lado, un mejor conocimiento de las actividades de la Agencia de Cooperación Internacional y, por el otro, definir las posibilidades de futuros proyectos que podrían contar con cooperación de ese país.



Italia

Las metas que se habían planeado se alcanzaron parcialmente, en gran medida por la lenta puesta en marcha de los programas extraordinario y ordinario de cooperación. En el primer caso se debe principalmente a las múltiples fases administrativas a cumplir en Italia para poner en operación el programa y cada uno de sus componentes. Cabe destacar que hacia fines del período se desbloquearon las principales tareas pendientes en Italia, en parte importante gracias a una acción político-técnica coordinada por la AGCI, la que contó también con el apoyo de la Embajada en Roma.

Japón

Durante el período profundizaron el conocimiento sobre las modalidades, procedimientos y características de la cooperación japonesa, proceso que se consolidó con una visita de estudio sobre el tema a la fuente y con reuniones permanentes de coordinación con las instancias japonesas de cooperación en Chile: Embajada y Oficina JICA.

Luxemburgo

La visita a Chile de una misión oficial de Lux-Development para firmar el acuerdo que ponía en marcha un proyecto de vivienda en Curicó, permitió, por un lado, un mejor conocimiento de las actividades de la Agencia de Cooperación Internacional y, por el otro, definir las posibilidades de futuros proyectos que podrían contar con cooperación de ese país.



Noruega

Mantuvieron con las autoridades noruegas de cooperación un estrecho contacto para la implementación del programa 90-93 y, aunque avanzaron en el conocimiento de las posibilidades de cooperación bilateral.

Suecia

Con este país ampliaron los acuerdos de cooperación y abrieron nuevas áreas en el ámbito de los programas de cooperación no reembolsable.

En el ámbito de la cooperación técnica, se llevaron a cabo misiones de estudio y asistencia técnica, proyectos de transferencia tecnológica, capacitación y formación de recursos humanos.

Suiza

Durante el primer semestre de 1991 firmaron los convenios relativos a la parte reembolsable y no reembolsable del crédito mixto ofrecido por el Gobierno Suizo. En el segundo semestre firmaron el acuerdo entre el Banco del Estado y el Ministerio de Hacienda que estipula que el primero será el único encargado de administrar el uso de los fondos del Convenio de Crédito Suizo para financiar los proyectos en el sector público y privado.

Taiwán

En 1991 avanzaron en la consolidación de las relaciones con la Oficina Comercial de Taipei, lo que permitió contar con material para conocer con mayor exactitud los campos posibles de cooperación y sus modalidades.



COOPERACION MULTILATERAL

Las relaciones con la Comunidad Europea, con las Naciones Unidas y sus diferentes agencias, con la OEA y con otros organismos internacionales, se consolidaron de forma importante, traduciéndose ello en el estudio y aprobación de nuevos proyectos.

Comunidad Europea

El principal objetivo durante 1991 fue aprovechar las posibilidades de cooperación, en los más diversos ámbitos, que ofrece el Convenio Marco CE/Chile, firmado en octubre de 1990.

Hicieron una exhaustiva revisión de las líneas presupuestarias de la CE y las posibilidades de Chile de acceder a ellas; definieron un listado de esas líneas, incluyendo procedimientos, montos, restricciones y tiempos de aprobación; sobre la base de la oferta potencial, formularon y/o reelaboraron más de 50 proyectos, los que fueron evaluados de acuerdo a su aptitud para ser presentados a la CE. Treinta de ellos, que postulaban a 17 líneas presupuestarias, fueron oficializados y/o discutidos con las autoridades de la CE, conformando el Programa 1991.

Cabe destacar que lograron la aprobación de la puesta en marcha de la Fundación Empresarial Europa-Chile, considerado el proyecto de mayor relevancia y prioridad dentro del Programa 1991. La Agencia otorgó apoyo a la concreción de la idea de este proyecto y a su puesta en marcha, lo que constituyó un esfuerzo central para AGCI dentro del período.



En 1991, aprobaron la totalidad de los proyectos de alta prioridad, y obtuvieron apoyo para más del 50% del total de los presentados. La Agencia se dedicó al estudio sobre posibilidades de abrir y explorar otros ámbitos de cooperación tales como ciencia y tecnología para el desarrollo y cooperación cultural.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Durante el período 1991 Chile mantuvo relaciones con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las agencias especializadas y, adicionalmente, con UNICEF y ONUDI.

PNUD

El principal objetivo planteado fue la discusión y elaboración conjunta del Documento del Programa V Ciclo 1992-1997. Incorporaron al documento los nuevos enfoques metodológicos y administrativos propuestos por el PNUD.

El segundo objetivo, derivado del anterior, fue preparar el listado de proyectos y perfiles a ser considerados dentro del V Ciclo.

Agencias



Lograron avances en el conocimiento del funcionamiento de las Agencias de NU, de sus objetivos y prioridades, de las personas que estaban a cargo de las relaciones con Chile y de las posibilidades de cooperación y de proyectos a realizar.

Realizaron el seguimiento de misiones de identificación y formulación de proyectos por parte de agencias especializadas como UNESCO, OIT y ONUDI. Efectuaron visitas de conocimiento de 10 agencias y organismos de NU con sede en Ginebra e hicieron seguimiento de misiones de evaluación de proyectos, tales como UNIFEM y OMPI.

UNICEF

Durante 1991 efectuaron ocho reuniones AGCI/UNICEF/Contrapartes Nacionales para la puesta en marcha de las actividades de los proyectos, así como otras de análisis con el Ministerio de Bienes Nacionales para definir el documento final y el Convenio del Proyecto Niños y Medio Ambiente.

ONUDI

En este ámbito, avanzaron en la definición de sectores de cooperación entre ONUDI y Chile y prepararon misiones de consultoría en temas de agroindustria, pequeña y mediana empresa, energía para riego,



**- COOPERACION
INTERNACIONAL**

empresas industriales y medio ambiente, fomento de pequeña minería artesanal y control de calidad.

OEA

Durante 1991 lograron mejorar el conocimiento de las características de la cooperación ofrecida por la OEA, estableciendo mayor coordinación en las gestiones y comunicación entre la AGCI y la dirección local de ese organismo multilateral. Identificaron áreas posibles de acción conjunta, especialmente en el ámbito de la cooperación horizontal entre países en desarrollo.

OIM.

Chile le dió seguimiento al convenio suscrito entre la ONR, ACNUR y la OIM y lo difundieron a diversas fuentes de cooperación bilateral un comunicado del Ministro de Planificación y Cooperación presentando los objetivos del Convenio Tripartito y requiriendo apoyo para la realización de las acciones contempladas en el programa de retorno y reintegración de exiliados chilenos. Identificaron, las posibilidades reales de apoyo de parte de las fuentes consultadas en una acción coordinada con el Ministerio de Relaciones Exteriores.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

También avanzaron en el establecimiento de un acuerdo entre AGCI y OIM para el apoyo a acciones de CTPD en cuanto a uso de franquicias que permitieran reducir los costos de operación de programas de esa naturaleza.

Programas Regionales

Durante 1991 organizaron reuniones con contrapartes nacionales para identificar el grado de participación en proyectos vigentes y con funcionarios de PNUD/CEPAL/ILPES encargados de los proyectos.

Simultáneamente elaboraron una base de datos de proyectos desde 1975 y una propuesta de mecanismo de coordinación y seguimiento de los proyectos del próximo ciclo.

COOPERACION POR SECTORES

Cerca del 80% de las actividades sectoriales que efectuó la Agencia en éste período están referidas al sector público.

En este contexto, la AGCI trabajó principalmente con el sector público central en programas de carácter nacional o multiregional.

En 1991 dieron a conocer un documento sobre políticas de cooperación con universidades que tuvo buena acogida en el Consejo de



Rectores, originando gran actividad en torno a estos centros de educación superior. Formaron un comité ad-hoc para analizar los proyectos de universidades destinados a la cooperación internacional, a fin de determinar las acciones a seguir.

El Consejo de la Agencia decidió que la institución debía buscar recursos financieros en la cooperación internacional susceptibles de crear un fondo para los CAI que permitiera desarrollar proyectos de investigación social.

En materia de evaluación de proyectos universitarios, la vinculación con CONICYT fue de singular importancia.

En relación a las organizaciones no gubernamentales, la AGCI mantuvo contacto con la oficina de enlace del MIDEPLAN, participando en el Consejo Asesor de ONG creado por el Ministro de Planificación y Cooperación.

También fue permanente la relación con los distintos actores del sector privado. La Agencia impulsó diversos proyectos para el sector productivo, como el de la Fundación Empresarial Comunidad EuropaChile, las corporaciones de desarrollo regional.

De igual manera difundieron las posibilidades de la cooperación, créditos blandos, joint-ventures y otros mecanismos accesibles tanto a



empresas chilenas como extranjeras interesadas en realizar negocios en Chile.

Con el objeto de mejorar la calidad de los proyectos presentados a la cooperación internacional, la Agencia realizó internamente un Círculo de Calidad de Proyectos, lo que permitió adoptar una serie de acuerdos, entre los que figuran el formato mínimo aceptable de perfil de proyecto, la ficha resumen del mismo con el objeto de vaciarlo a una base de datos computarizada, la creación de un Comité de Pertinencia para analizar los proyectos y verificar si eran relativos a la cooperación, y la existencia de un Comité de Factibilidad para estudiar las posibles fuentes de cooperación internacional.

En los sectores que no tenían capacidad para presentar proyectos, buscaban consultores especialistas.

COOPERACION HORIZONTAL

COOPERACION ENTRE PAISES EN DEARROLLO

La Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) cobró importancia en el trabajo de la AGCI a partir del inicio de acciones específicas en esta materia con países de América Latina, Centroamérica, el Caribe y algunos de Africa.



**- COOPERACION
INTERNACIONAL**

Estos esfuerzos de cooperación horizontal se enmarcaban dentro de los objetivos definidos por el Gobierno de Chile y que se orientaban a contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país y a proyectar sus capacidades técnicas, científicas, económicas y culturales a la comunidad internacional. Para ello trabajaron en estrecha vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Agencia estableció una red de vínculos con países de diferentes regiones del mundo, con los cuales desarrollaron programas de cooperación en mutuo beneficio.

Misiones de diagnóstico efectuadas a Centroamérica y al Caribe anglófono, a diversos países de América del Sur.

La Agencia coordinó, durante 1991, 60 misiones de cooperación, tanto a países demandantes como oferentes, también inició un interesante diálogo sobre cooperación con naciones de Africa del Sur y Guinea Ecuatorial. En la cuenca del Pacífico continuó la relación de cooperación técnica con la República Popular China y definieron programas con Filipinas e Indonesia.

En la perspectiva de vincular a los países del mundo desarrollado a la política de cooperación técnica chilena, avanzaron con la Comunidad Europea una política destinada a canalizar recursos financieros y técnicos a través de los programas ejecutados por distintas instituciones chilenas hacia naciones de menor desarrollo relativo. Esta misma triangulación de recursos



se intentó con diversos países industrializados con el objetivo de optimizar su uso y apoyar, simultáneamente, los esfuerzos en CTPD para Chile.

También lograron avanzar con organismos multilaterales en torno a la definición de la política de cooperación horizontal de Chile, a su forma de ejecución, las organizaciones responsables y los apoyos requeridos para la materialización.

La percepción de la Agencia en esta materia era que los programas nacionales de CTPD tenían su principal escollo en la deficiente definición de las políticas en torno a las capacidades técnicas objetivas del país y a las reales posibilidades de compartirlas con otras naciones. En este sentido, el rol coadyuvante que jugaban los organismos multilaterales era importante en cuanto permitían una más efectiva coordinación y utilización de los distintos componentes de la cooperación.

En función de la importancia que el Gobierno Chileno asignaba a este tipo de cooperación, decidieron usar parte significativa de su Cifra Indicativa Nacional en un proyecto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de apoyar las actividades de cooperación horizontal. A ello se agregó la creciente vinculación que organismos como FAO, OIM, ONUDI, OEA y BID establecieron con el programa chileno de CTPD.

Específicamente, la cooperación técnica chilena absorbió sobre el 40% de las misiones financiadas por el BID durante 1991 a través del



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

mecanismo CT/INTRA, lo que significó coordinar cerca de 62 misiones y un desembolso de US\$ 400.000.

La Agencia buscó flexibilizar al máximo las políticas e instrumentos de financiación de las actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, sin abandonar los principios básicos que inspiran la cooperación Sur-Sur.

Por ello es importante reconocer que las condiciones variaron en los distintos casos. Así, hubo ocasiones en que los costos podían ser efectivamente compartidos por los dos países, mientras en otras sólo uno de ellos debía aportar la totalidad de los gastos. Es importante saber y asumir, en este sentido, que el mayor recurso de que dispone el programa de cooperación de cualquier país es la voluntad política de querer hacer las acciones de cooperación comprometidas. Justamente, cuando esta voluntad es apreciada por las fuentes bilaterales o multilaterales se facilita enormemente la posibilidad de obtener financiamiento.

Con los países de similar y/o superior nivel de desarrollo que Chile, estableció acuerdos específicos de financiamiento, sobre la base de las realidades y propósitos perseguidos en cada una de las acciones acordadas. Esto permitió, en la mayoría de los casos, la participación del sector privado y los centros universitarios en la cooperación horizontal, vinculando muchos proyectos con el sector productivo de los distintos países,



quienes debían elevarlos a su fase de maduración y posterior viabilidad económica.

Para el desarrollo de una política internacional de cooperación y de solidaridad con el Tercer Mundo como la que trató en éste período de impulsar el Gobierno de Chile, se requiere de un profundo conocimiento, aceptación y apoyo de la misma por parte de todos los actores nacionales que deben estar involucrados.

Para mejorar la información y participación de los diversos actores posibles en el programa de cooperación horizontal confeccionaron un Manual de Ofertas Técnicas Chilenas. Este contendría una visión global del país, de sus condiciones culturales, humanas, naturales, económicas y técnicas, exponiendo las capacidades y experiencias que constituyen ventajas comparativas susceptibles de ser traspasadas y aprovechadas por otros países.

Para llevar adelante estas actividades de cooperación horizontal, la Agencia creó una unidad especializada, dadas las particulares características de las relaciones que se deben mantener tanto con los usuarios como con los oferentes de asistencia técnica entre países en desarrollo.

En la primer área geográfica de Cooperación Horizontal, América Latina, la Agencia desarrolló acciones concretas con Brasil, Venezuela, Colombia, Bolivia y México.



En el área geográfica de América Central, a partir de la reunión del Presidente de la República, en la Cumbre de El Salvador, con los Presidentes de la Región, dió inicio a un vasto programa de cooperación técnica. Este contempló seis programas integrados en las áreas de promoción de exportaciones, políticas sociales, recursos naturales, cooperación universitaria, gestión de cooperación internacional y administración del Estado. Además se desarrollaron acciones específicas en cada país.

La tercera área geográfica para el desarrollo de CTPD era el Caribe, donde iniciaron visitas y consultas que permitió, en 1992, llegar a definir un programa de cooperación técnica.

En la Cuenca del Pacífico se insertó el Programa de Cooperación con la República Popular China, con la que ejecutaron los acuerdos que fueron alcanzados por la V Comisión Mixta efectuada en agosto de 1990.

Finalmente, en Africa realizaron avances de cooperación horizontal con Angola, Mozambique y Guinea Ecuatorial.

BECAS

De un total de 66 becas, entre 196 postulantes, cifra históricamente alta si se compara con períodos anteriores, en que la media eran 30.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Además la Agencia de Cooperación Internacional postuló a 565 personas a becas ofrecidas por distintas fuentes, de las cuales 128 fueron aceptadas, pudiendo en definitiva ser más, ya que hay fuentes que toman contacto directo con los beneficiados.

Por otra parte, mejoraron y computarizaron el sistema de puntajes y ponderaciones establecido en 1990, lográndo mayor rapidez, transparencia y claridad al proceso. Por primera vez, comunicaron a cada no seleccionado las áreas en que su postulación fue deficitaria.

Para desarrollar esta labor con mayor eficacia y eficiencia, la AGCI se dedicó a obtener un mejor conocimiento y comprensión de su rol en la oferta y procesamiento de becas y oportunidades de perfeccionamiento por parte de los sectores. Instauró sistemas y procedimientos de difusión de la información a los sectores, logrando avances en la fluidez de la comunicación. Consolidó y amplió el espectro de "clientes", especialmente en el sector público y universidades nacionales y estableció las primeras relaciones con las organizaciones no gubernamentales. Asimismo dotó, tanto a las 13 regiones del país como a las principales universidades regionales, de los elementos necesarios para postular en forma ágil y directa a la Agencia.

Paralelamente a estas actividades, durante 1991 reorganizaron los archivos sobre la base de las ofertas de becas, las postulaciones recibidas y las candidaturas aceptadas. Establecieron, asimismo, sistemas ordenados y fluidos de comunicación con las oficinas de Personal, Presupuesto y Fiscalía de MIDEPLAN para hacer más expedito el trámite de los aspectos



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

administrativos, jurídicos y financieros que atañen a los becarios del DFL 22. Las actas correspondientes al Comité Técnico y Comité Especial de Becas fueron puestas al día y regularizadas las situaciones en ellas expresadas.

También asistieron a numerosos eventos y reuniones informativas sobre las posibilidades de perfeccionamiento a través de becas, participando, entre otros, en el Instituto ChilenoNorteamericano de Cultura y en las universidades de Chile, de Concepción, Austral, Magallanes, de La Serena y Atacama.

Mejoraron los procedimientos de comunicación con los becados en el extranjero y la promoción 1991 llevó, por primera vez, un set documental con todos sus derechos y obligaciones como becarios.

Finalmente, la demanda de información y las postulaciones del ejercicio anterior crecieron, en relación a cifras históricas casi en un 50%.

DIFUSION DE LA AGENCIA Y DEL ROL DE LA COOPERACION

La creación de la Agencia como entidad nueva de la administración pública generó requerimientos en el plano de la difusión, que fueron desde la necesidad de darse a conocer como tal hasta explicar el sentido e importancia de la cooperación internacional en el desarrollo del país.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Desarrollaron una serie de actividades, funcionales a la inserción de la AGCI en el plano nacional e internacional. En el primer aspecto, demostraron la importancia de la cooperación y la necesidad de que Chile se incorporara a los circuitos mundiales existentes en esta materia, y en el segundo, demostrando a las fuentes que este nuevo instrumento contribuía a la mayor eficiencia de la cooperación.

Para estos objetivos efectuaron acciones permanentes y especiales de difusión. Entre las primeras cabe mencionar la creciente relación de la Agencia con los medios de comunicación nacionales, como las comisiones mixtas, firmas de acuerdos y convenios, proyectos o actas de entendimiento a través de los cuales se materializó la cooperación internacional con Chile.

Concretamente, durante 1991 difundieron 41 actividades en 156 publicaciones sólo en prensa escrita - diarios y revistas - con un total de 5.022 centímetros/columna. A través de esta cobertura de la prensa escrita, radial y audiovisual, el país fue conociendo los alcances e importancia de la cooperación internacional.

Entre las acciones especiales esta la realización de un video de presentación de la Agencia y de las políticas de gobierno, que se distribuyó a la mayoría de las embajadas chilenas.

Como apoyo elaboraron sets de transparencias sobre las distintas políticas de cooperación, que dan mayor realce a las presentaciones que



los profesionales de la AGCI deben realizar permanentemente ante sectores e instituciones.

Finalmente, el convenio suscrito con la Fundación San Gabriel, mediante el cual se inició - a fines de 1991 - la edición de un Boletín de Cooperación Internacional, que da a conocer noticias y temas del mundo de la cooperación y su objetivo es difundir las acciones de la Agencia hacia las fuentes y usuarios de la cooperación, líderes de opinión de los poderes ejecutivo y legislativo y de los sectores profesional, académico y privado de la economía.

En materia de personal, a diciembre de 1991 la AGCI contaba con 30 funcionarios de planta, 5 a contrata, 12 a honorarios y 9 que, de acuerdo a un convenio con el PNUD, realizaban acciones específicas. A ellos se suman 6 personas que trabajaban en la Agencia sobre la base de un convenio con MIDEPLAN.

Atendiendo a la política de capacitación del personal, durante 1991 realizaron cursos de carácter general -tales como inglés e informática- y especializados. Entre estos últimos figuran el curso de capacitación en cooperación con CINDA-CCI, en el que participaron todos los profesionales de la AGCI y que también abrió a los coordinadores sectoriales de cooperación. A esto se suman dos talleres de gestión de Redcom: uno para todo el personal y el otro para profesionales.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Durante este período la Agencia logró trasladarse a sus oficinas definitivas, ubicadas en Providencia 1017.

Cabe destacar, finalmente, que el presupuesto global asignado a la Agencia para el año 1991 fue de \$ 398 millones.

LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Durante 1991 la Agencia de Cooperación Internacional -AGCI- se consolidó como nuevo organismo del Estado, a cargo de gestionar la cooperación internacional que el país recibe y ofrece.

Después de dos años de trabajo en este campo, la AGCI se estableció en el aparato del Estado y mostró un conjunto de logros que se tradujeron en aportes significativos a las tareas del Gobierno que justificaron ampliamente su creación.

Los avances experimentados en la especificación de la misión de la Agencia se sintetizan de la siguiente forma:

- *Captar, prestar y administrar recursos financieros y técnicos que contribuyen al desarrollo económico y social del país, de acuerdo a las prioridades fijadas por el Gobierno.*



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

- *Aprobar y administrar proyectos y actividades específicas de cooperación internacional, coordinando el proceso desde su formulación y selección hasta su seguimiento y evaluación; actuar como contraparte de las agencias extranjeras, armonizando ofertas y demandas de cooperación y articulando el acceso a los recursos de cooperación, tanto del sector público como del privado.*
- *Proyectar internacionalmente la capacidad científica, cultural, tecnológica y productiva de Chile, contribuyendo así a su reinserción internacional y reforzando sus objetivos de política económica y de relaciones exteriores.*
- *Apoyar la formación de recursos humanos y la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico y cultural, la capacidad tecnológica, los procesos productivos y el comercio exterior del país.*
- *Realizar estudios, diseñar y perfeccionar el instrumental, procedimientos y políticas de cooperación internacional.*

Otro aspecto significativo del período fue la identificación de las fortalezas y debilidades de la Agencia y de las metas para 1990-1993, la que fue precedida de un ajuste de la política de cooperación formulada en el Programa de Gobierno.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

En términos específicos, hacia fines del segundo año de funcionamiento la AGCI había concluido el 2% de los proyectos, tenía en ejecución el 57% de los mismos y sólo el 41% estaba aún en fase de negociación. Esta realidad es notoriamente diferente a la que existía a fines del año anterior, cuando los proyectos en ejecución alcanzaban al 49%, ninguno estaba aún terminado y el 51% se encontraba en etapa de negociación.

Esta nueva situación - que se fue acentuando en los años posteriores - generó cambios de énfasis en las tareas que debía realizar la Agencia. En efecto, si bien 1990 se caracterizó por la importancia en las negociaciones de cooperación, en 1991 se empezó a dar mayor atención a la ejecución de los proyectos y a su seguimiento y control.

A diciembre de 1991 habían 299 proyectos comprometidos con las fuentes de cooperación, 189 con fuentes bilaterales y 110 con multilaterales. El total de recursos involucrados alcanzaba a US\$ 849 millones, de los cuales US\$ 356 millones son donaciones y US\$ 493 millones créditos bilaterales. El 93% de los proyectos comprometidos correspondían a iniciativas del sector público y 7% al sector privado.

LOGROS DE LA AGCI

- 1. La consolidación de un espacio propio para la cooperación internacional dentro del Gobierno y en el país.*



2. *El haber alcanzado hacia fines de 1991 un 70% de la meta que en materia de cooperación había fijado la Agencia.*
3. *El establecimiento de procedimientos y prácticas para realizar y ejecutar la cooperación que, respetando las atribuciones de los distintos ministerios, permitieron poner en ejecución un número significativo de proyectos. Especial mención merecen en este aspecto las nuevas normas establecidas con Relaciones Exteriores, que otorgaban a la AGCI responsabilidades específicas en materia de cooperación externa.*
4. *El tener relaciones de cooperación vertical con 18 gobiernos donantes, con la Comunidad Europea y con las distintas agencias y programas de Naciones Unidas, así como con la OEA y otros organismos internacionales.*
5. *La consolidación de relaciones de colaboración con todos los ministerios del gobierno central, con servicios descentralizados, con las universidades que participan en el Consejo de Rectores, con entes regionales de desarrollo y con otras entidades nacionales, todos los cuales contribuyen a facilitar la acción de la Agencia y su eficacia.*
6. *La definición, diseño y puesta en marcha de un novedoso programa de cooperación horizontal que permitió, hacia fines de 1991, tener programas específicos con países de América del Sur y Centroamérica.*
7. *La normalización de la gestión de becas de perfeccionamiento en el exterior a través de la AGCI, que logró superar las ineficiencias de la anterior gestión, alcanzando la necesaria transparencia en el acceso y posibilidades de becas.*



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

El trabajo realizado por la Agencia permitió esbozar un programa de actividades para los próximos años. En él se debía prestar especial atención al seguimiento, evaluación y control de los proyectos en ejecución.

Asimismo, parece necesario en este período identificar las áreas y los actores en las cuales y con quienes se deberían desarrollar nuevos proyectos; entre los que figuran las PYME, minorías étnicas, programas de mujer, ecología, etc. También debe estudiarse la forma en que otros actores, distintos al Gobierno, pueden participar en la cooperación internacional.

A partir de la constatación de que una importante proporción de la cooperación negociada en los dos primeros años ha estado centrada en programas sociales, surgió la necesidad de priorizar otros, como la cooperación científica y tecnológica, el medio ambiente, el sector productivo y el desarrollo regional.

Es necesario también atender actores diferentes al gobierno central, que durante los dos primeros años concentró casi el 80% de los recursos negociados en cooperación internacional. Especial relevancia adquirieron los programas que se pudiesen implementar con las universidades, los centros académicos independientes (CAI) y los institutos tecnológicos, con las organizaciones no gubernamentales, con los actores del desarrollo regional y con el sector productivo.

La cooperación horizontal, por su parte, aparece como una actividad emergente de singular relevancia. Este desarrollo permitirá dar adecuada

Lic. Amanda S. Genem

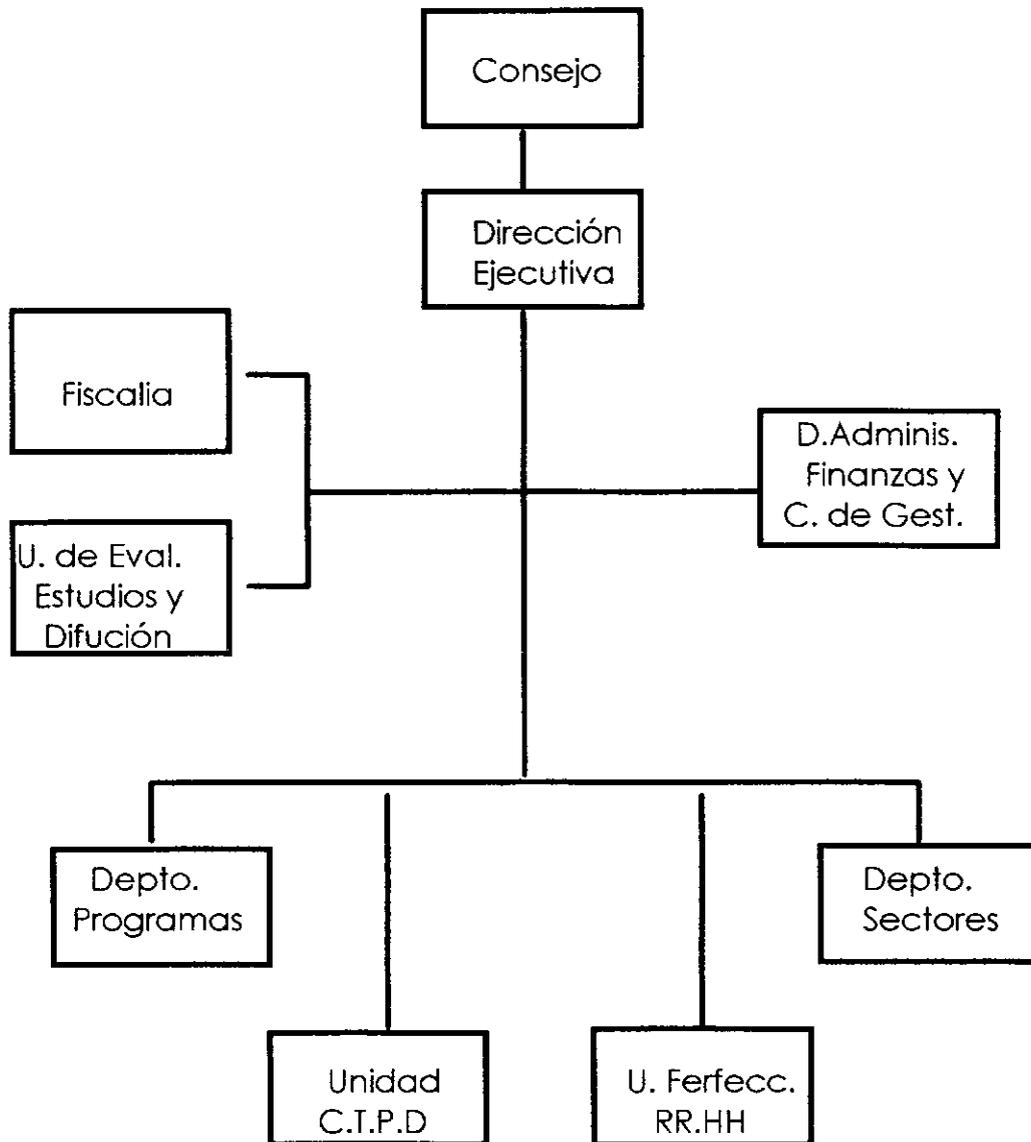


**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

expresión al segundo objetivo de la cooperación internacional chilena: la proyección internacional de las capacidades del país a través del otorgamiento de cooperación técnica.



ESTRUCTURA AGCI 1991



Capítulo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y FÍSICAS
INSTITUTO DE MATEMÁTICA PURA Y APLICADA





La experiencia y la labor desarrollada en los últimos tres años por la Agencia de Cooperación Internacional, demuestran lo acertada que fue la decisión -adoptada al inicio del Gobierno del Presidente Aylwin-, de crear una institución que se especializara en la gestión de la cooperación internacional. Gracias a este paso trascendente, la captación de recursos y la coordinación de la oferta de cooperación internacional se han transformado en un importante apoyo para el cumplimiento de las metas sociales, económicas y culturales del gobierno democrático.

En estos tres años, AGCI estableció sólidas relaciones de cooperación con 19 países, con la Comunidad Europea, con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con otras Agencias del Sistema de Naciones Unidas y con la OEA. Los más de 400 proyectos que maneja AGCI representan un programa de aproximadamente 1000 millones de dólares en proyectos de diversas características, vinculados al desarrollo social, a las obras de infraestructura, de apoyo a la pequeña y mediana empresa, de defensa y preservación del medio ambiente, y de cooperación científico-técnica.

Los aportes recibidos por Chile, traducidos en donaciones, créditos blandos, asistencia técnica, adquisición de equipos, formación y perfeccionamiento de profesionales, se debieron tanto al interés despertado en el exterior por el proceso de democratización de Chile, como a la



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

incuestionable capacidad de gestión de la cooperación demostrada por AGCI.

En el ámbito de sus competencias profesionales y técnica, y como institución coordinadora del sistema nacional de gestión de la cooperación internacional, puede señalarse además que AGCI contribuyó con éxito al fortalecimiento de las relaciones exteriores, logrando situar a Chile no sólo como país que recibe recursos, sino también como país que está en condiciones de ofrecer sus capacidades para cooperar con otros.

Por el nivel de desarrollo relativo que logró Chile, uno de los nuevos desafíos en la implementación de la política internacional es el de la cooperación entre países de igual o menor desarrollo relativo que Chile. En este sentido, cobra mayor importancia el despliegue de una política de cooperación horizontal como la que el Gobierno de Chile empezó a impulsar en este período. Relevante fue la aprobación en el presupuesto nacional de importantes recursos destinados a financiar actividades de cooperación con Centroamérica y el Caribe, así como la continuidad y profundización de las acciones de intercambio con los países de América del Sur y México.

En otro plano, los cambios que se producen en el mundo de la cooperación, así como el afianzamiento de la transición democrática y el progreso económico alcanzado por Chile, hacen necesario replantearse para los próximos años las bases sobre las cuales el país deberá orientar su participación dentro del sistema internacional de la cooperación. El medio



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

ambiente, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, la transferencia tecnológica, la ciencia y la tecnología, la descentralización administrativa del Estado y la formación de recursos humanos, son temas en los que se concentra cada vez más la cooperación internacional. De ahí, entonces, la necesidad de que Chile arme sus políticas y programas de acción en el contexto de estas realidades.

En un mundo de interdependencia creciente, la necesidad de crear y estrechar vínculos para mejorar la capacidad de entendimiento y reforzar la solidaridad entre los pueblos, hacen que las relaciones creadas a través de la cooperación se configuren como un mecanismo privilegiado para hacer realidad el deseo de construir un mundo mejor y basado en un progreso más equilibrado entre las naciones. A estos objetivos estuvo ligado el accionar que AGCI impulsó como institución.

NUEVAS ORIENTACIONES EN LA POLITICA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Al momento de asumir la nueva administración existía cooperación bilateral gobierno a gobierno sólo con un país; en 1992 mantenían relaciones de colaboración con 19 naciones: Alemania, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Israel, Japón, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza y Taiwán. Asimismo, lograron implementar programas de cooperación con la Comunidad Europea y los organismos del sistema de Naciones Unidas y la



OEA. De ellos, el 67% se encontraba en etapa de ejecución; el 9% terminado y el 24% en proceso de negociación.

De acuerdo a las orientaciones iniciales, la cooperación benefició al sector público con el 88% de los recursos obtenidos. Estos se asignaron en un 40% a programas sociales; un 24% a infraestructura; un 20% a apoyo de sectores productivos; un 5% a ciencia y tecnología, un 7% a perfeccionamiento de la gestión del Estado y un 4% al medio ambiente. Cabe destacar que del total de los proyectos, un 40% benefició directamente a una o más regiones.

Los significativos cambios ocurridos en el contexto internacional, la positiva evolución de la situación económica chilena y lo realizado en cuanto a cooperación internacional, llevó a planteamiento de una serie de ajustes en la política sobre la materia.

En este contexto, y en términos de prioridades para concentrar la cooperación recibida, deja de tener primera importancia el financiamiento de los programas sociales del gobierno, los que estaban siendo financiados con recursos nacionales, y pasan a ser prioritarios los destinados a grupos sociales menos favorecidos, como la mujer, la juventud y los pueblos indígenas; el apoyo al desarrollo científico y tecnológico; la protección y el mejoramiento del medio ambiente; el desarrollo de la pequeña y mediana empresa; el desarrollo regional y local unido a los procesos de descentralización, y la gestión del desarrollo con especial énfasis en mejoras en la administración del Estado. Así también, adquirió mayor relevancia la



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

transferencia de conocimientos técnicos, el apoyo al desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas nacionales y la formación de recursos humanos.

Un segundo elemento comprendido en el ajuste en la política de cooperación, es la importancia que adquiere la cooperación horizontal, instrumento por medio del cual Chile proyecta sus capacidades al exterior.

En cuanto a las modalidades e instrumentos utilizados para realizar la cooperación, está claro que los flujos financieros recibidos en calidad de donación disminuyen, lo cual conlleva un cambio en el tipo de instrumento a los cuales Chile accederá en el futuro. Esto aparece válido tanto para programas del sector público como para los ejecutados por organismos no gubernamentales. Sin embargo, es posible mantener disponibles otros instrumentos como la cooperación técnica en sus diversas formas, el voluntariado, la formación de recursos humanos, programas de créditos concesionales, la cooperación entre regiones y la cooperación horizontal.

En conclusión, el afianzamiento de la transición y el progreso económico alcanzado, hicieron necesario replantearse las bases sobre las cuales se podría mantener la participación activa del país en la cooperación internacional. Ello requiere ajustar objetivos, prioridades, actores y modalidades, tareas todas que deben iniciarse durante este mandato presidencial, con el fin de darle continuidad a la participación de Chile en la cooperación internacional.



**- COOPERACION
INTERNACIONAL**

COOPERACION AL DESARROLLO RECIBIDA POR CHILE

COOPERACION BILATERAL

En el ámbito bilateral, la mayor fuente de cooperación expresada en dinero fue Japón, con 27% de los montos totales, seguido por Italia con 14%; Alemania con 13%; España, 11%; Estados Unidos, 8%; Suiza con 6% y Holanda con 5%. Sin embargo, dado que la calidad de la cooperación recibida no pudo ser totalmente expresada en recursos monetarios, se precisa un análisis más detallado del programa de cooperación que se tiene con cada fuente.

Alemania

La preparación y negociación del programa de cooperación 1992 culminó en la III Comisión Mixta chileno-alemana, por un total de 13 millones de marcos.

Durante el período se pusieron en marcha una serie de proyectos pendientes aprobados en la I y II Comisiones Mixtas, tanto correspondientes a cooperación financiera como a cooperación técnica.

Avances significativos lograron con respecto a la exploración de nuevos potenciales, instrumentos y actores de cooperación, el Ministerio de Ciencia y Tecnología aprobó los primeros cuatro proyectos de cooperación universitaria gestionados por la Agencia; se aprobó el restablecimiento del



**- COOPERACION
INTERNACIONAL**

Servicio Alemán Social-Técnico (DED) en Chile, el que había iniciado cuatro proyectos con entidades públicas y privadas.

Asimismo, establecieron relaciones oficiales con la Fundación Alemana para el Desarrollo (DSE).

En resumen, el desarrollo de las relaciones de cooperación bilateral con esta nación fue satisfactorio, pudiendo destacarse la concesión de cooperación financiera por DM 25 millones para 1992; determinación de un "piso" de DM 13 millones anuales para cooperación técnica y consolidación de una fluida relación con las autoridades competentes del Ministerio de Cooperación Económica.

Austria

Establecer relaciones de cooperación bilateral fue la meta definida para 1992 respecto a esta fuente. Pero Chile no es país prioritario para Austria.

Bélgica

La elaboración y presentación de un Acuerdo Marco de Cooperación y el establecimiento de las bases de un programa de cooperación bilateral para el período 1992-1993, fueron las principales actividades desarrolladas durante el primer semestre 1992.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Las posibilidades de fortalecer la cooperación académica existente y definir un programa de cooperación bilateral a raíz de la firma del Acuerdo Marco. Al respecto, detectaron interés por parte de las universidades belgas -en especial las francófonas- en incentivar su cooperación con Chile, establecieron los procedimientos adecuados para la presentación de las propuestas de universidades chilenas e identificaron algunas áreas de interés para el desarrollo de la cooperación en esta materia. Con relación a las universidades flamencas, a pesar de que Chile no es prioritario, hubo manifiesto interés por desarrollar un sistema de becas compartido.

Las autoridades belgas informaron de varios proyectos de cooperación en curso entre ONG's belgas y chilenas, y confirmaron su interés en mantener este sistema de cooperación.

La misión a Bélgica permitió visualizar la posibilidad de establecer acuerdos de cooperación con los gobiernos regionales belgas. Hubo interés de que Chile suscribiera un acuerdo cultural y científico-técnico con la Comunidad Francesa, ya que facilitaría la cooperación.

Canadá

En 1992 hubo intercambios y visitas entre AGCI y ACDI.

En este período procesaron información sobre las ofertas de cooperación de este país, lográndo disminuir los vacíos existentes hasta la



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

fecha. Avanzaron también en la identificación de nuevas contrapartes e interlocutores en las agencias canadienses de cooperación internacional, así como en el reconocimiento de otros instrumentos a partir de los cuales diseñar proyectos colaborativos, tales como los programas de cooperación industrial, regional, científico-tecnológica y de voluntarios expertos.

Corea

Durante 1992 iniciaron los contactos con KOICA, la agencia coreana para la cooperación internacional, para estudiar la posibilidad de instituir programas de cooperación. Se dieron importantes pasos para el establecimiento de relaciones regulares de cooperación técnica, en cuyo marco inscribieron la presentación formal de una propuesta durante la Comisión Mixta.

Dinamarca:

La evaluación de los proyectos financiados por Dinamarca, efectuada por la misión de DANIDA, fue satisfactoria con el programa, el que a su juicio fue bien seleccionado y eficazmente ejecutado. Por ello, y considerando las buenas relaciones mantenidas con las autoridades danesas, así como por el interés recíproco, se mantuvieron las posibilidades de encontrar formas e instrumentos nuevos de cooperación, constituyéndose este elemento en uno de los objetivos del futuro.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

España

Las actividades del período estuvieron centradas en la puesta en ejecución de los proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable acordados en 1990 y 1991.

El apoyo y puesta en marcha de los proyectos y acciones de asistencia técnica acordados en la COMIXTA de abril de 1992, marcó el inicio de una nueva modalidad de cooperación que puso énfasis en la transferencia de conocimientos y experiencias y en el desarrollo de acciones conjuntas entre instituciones chilenas y españolas.

También, incrementaron las relaciones con las autonomías españolas, con las visitas de identificación de posibles programas de cooperación realizadas desde el País Vasco y Cataluña.

Estados Unidos

Procesaron información sobre las ofertas de cooperación, lo que se tradujo en un informe que dio cuenta de la situación actual y de las perspectivas de esta actividad con Estados Unidos.

En el terreno de las actividades de cooperación científico-tecnológica avanzaron en la diseminación del Programa PSTC y se participó en la priorización de proyectos para el Programa University Linkages Development



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Project, en apoyo de planes cooperativos entre universidades americanas y chilenas.

Trabajaron también en la identificación de nuevas contrapartes e interlocutores en las agencias americanas de cooperación bilateral, y Ideterminaron el grado en que el país podría diseñar proyectos de cooperación en el marco de la Iniciativa de las Américas y el Tratado de Libre Comercio. La buena disposición de la contraparte y su voluntad para desarrollar actividades conjuntas facilitaron esta acción.

Finlandia

Los problemas económicos que afectaban a este país limitaron las actividades de cooperación al seguimiento a los programas en curso, a sondear algunas posibilidades que vislumbraban como factibles y a mantener actualizadas las buenas relaciones que se tienen con Finlandia y su representación diplomática en Santiago.

Francia

En el campo de la cooperación científico y técnica, la Agencia jugó un importante rol en la tramitación de un convenio anexo al acuerdo marco existente con Francia, para la instalación en Chile de una oficina de ORSTOM. Ello permitió desarrollar programas de cooperación adicionales en el área de la investigación científica y aplicarla con diferentes instituciones chilenas.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Gran Bretaña

Chile realizó una misión de conocimiento a Gran Bretaña, en la que definió el procedimiento y modalidad de funcionamiento con la Administración para el Desarrollo en el Extranjero, ODA.

Asimismo, especificaron una propuesta de programa y una política de cooperación para llevar a cabo con esa nación. Determinaron las grandes líneas y desarrollaron la acción de acuerdo a las áreas prioritarias de cooperación establecidas por ambas partes.

Elaboraron una proposición de política respecto de los vínculos académicos con Gran Bretaña, definiéndose las prioridades del programa 1993 en esta área, conjuntamente con CONICYT y el Consejo Británico.

Holanda

Avanzaron en la elaboración de diagnósticos, por país y por región, referidos a temas considerados prioritarios por ambos gobiernos: pobreza, medio ambiente y mujer.

Durante el año no llegaron a buen término en las conversaciones sobre el Convenio Básico de Cooperación entre ambos gobiernos, cuya firma fue desestimada por parte de Holanda en la medida que el Gobierno decidió no ampliar las modalidades de cooperación con Chile.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Israel

Las actividades del período contemplaron, en lo fundamental, el seguimiento del programa de asistencia técnica acordado con Israel a fines de 1991, con el objeto de garantizar su cumplimiento.

En el segundo semestre concretaron cursos móviles en los temas de ganadería y computación, salud ocupacional, riego y extensión.

Chile apreció que sería posible negociar una mayor asistencia técnica, para lo cual se intensificó la relación y coordinación con la fuente.

Italia

Si bien durante la primera parte de 1992 lograron avances significativos en el programa bilateral en el sentido de que prácticamente todos los proyectos que acordaron fueron presentados a la cooperación, y diez de ellos fueron aprobados, en el segundo semestre la cooperación italiana entro en un virtual estancamiento.

Por los motivos expuestos, las metas para el año, que en lo fundamental contemplaban un mayor avance en la puesta en marcha de los proyectos definidos en 1990 y oficializados por AGCI, así como el inicio de la negociación de un nuevo programa trienal de cooperación 1994/1996 no se cumplieron.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Japón

Durante la visita de una Misión de la JICA realizada en 1992, presentaron una propuesta de cooperación técnica, ordenada por prioridades, que comprendió una serie de proyectos, estudios para el desarrollo y expertos, que constituyó el programa de trabajo para los próximos dos años.

Durante el período profundizaron las áreas tradicionales de cooperación con Japón -minería, pesca, infraestructura, forestal y agrícola- y abrieron nuevas líneas como mujer, medio ambiente y pequeña y mediana industria.

Por otra parte, para fortalecer la cooperación académica y el programa de becas, solicitaron una ampliación del número que se otorgaba anualmente para realizar estudios de postgrado en Japón y que estaban destinadas a egresados de la educación superior chilena.

Luxemburgo

Chile realizó una misión de información a Luxemburgo para discutir la posibilidad de desarrollar un programa permanente de cooperación con ese país y establecer el del período 1992-1993.

Noruega



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Chile preparó una propuesta de cooperación técnica que dió continuidad a la relación bilateral una vez que terminara el programa extraordinario del Fondo para la Democracia.

Suecia

Las relaciones de cooperación con Suecia se mantuvo en excelentes condiciones, lo que se expresó, entre otras cosas, en el intenso intercambio de visitas e información existente entre ambas naciones.

En materia de cooperación reembolsable, durante 1992 pusieron a disposición del Banco del Estado el crédito concesionario sueco por US\$ 10 millones y establecieron las normas de operación del mismo, quedando a disposición de los potenciales usuarios.

Era evidente la necesidad de fortalecer y estructurar la cooperación técnica orientada al intercambio comercial y transferencia tecnológica, considerando la vigencia del principio de "costos compartidos".

Suiza

Establecieron las bases para reafirmar la programación de cooperación bilateral existente.

Un importante resultado de las actividades desarrolladas en el período lo constituye el inicio de un programa de cooperación no reembolsable con



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Suiza en el área de Medio Ambiente, y la firma de un Acuerdo de Intenciones de Cooperación Científica y Técnica.

Taiwan

Chile mantuvo el seguimiento al programa de becas que ofrece Taiwán, el que esperaba ser aumentado como fruto del estrechamiento de las relaciones. Cabe destacar que Taiwán tiene una amplia gama de áreas de interés para Chile en el campo de la cooperación, particularmente en el sector de la pequeña y mediana empresa.

COOPERACION MULTILATERAL

A diciembre de 1992, un total de 135 proyectos se encontraban en pleno desarrollo con los aportes provenientes de la cooperación multilateral, los que alcanzaban un monto aproximado de US\$ 96.700.000. En este ámbito, los mayores aportes corresponden a la Comunidad Europea, con un 79%, seguida por la ONU con el 21% y la OEA, con 1%.

Comunidad Europea

La cooperación desarrollada con la Comunidad Europea, a partir del Acuerdo Marco firmado en 1990, abarcaba distintos ámbitos de la actividad nacional y permitió iniciar y/o apoyar diversos proyectos y programas.



Lograron mantener la línea presupuestaria de cooperación con ONG's nacionales

Sistema de Naciones Unidas

El elemento más significativo a considerar sobre el Sistema de Naciones Unidas fue el inicio de un proceso de discusión sobre la reforma del sistema en diferentes aspectos: su estructura orgánica, su rol, redefinición de programas y fondos especiales, modificaciones en aspectos administrativos y en las relaciones entre PNUD y agencias especializadas.

PNUD

Durante el año experimentaron un gran avance en la formulación y puesta en marcha de los proyectos identificados en una primera fase por el Consejo AGCI

Tanto MIDEPLAN como el PNUD y AGCI propusieron un nuevo énfasis en el marco del V Ciclo, orientado al apoyo técnico del proceso de descentralización e instalación de los Gobiernos Regionales.

En el período continuaron las negociaciones para obtener recursos de fondos especiales como el GEF, Protocolo de Montreal, Fiscalización del Uso Indebido de Drogas y SIDA. Destacan especialmente la obtención de



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

recursos para la Conferencia del Espacio y para el Proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil (Fondo de Desastres Naturales).

La Agencia, en conjunto con el PNUD, inició un estudio sobre la Gestión de la Cooperación en América Latina, como insumo al diseño de políticas y mejoría de la efectividad en el uso de algunos instrumentos de cooperación.

Agencias Especializadas

En el año realizaron un ciclo de reuniones de coordinación con las contrapartes nacionales de las siguientes agencias especializadas: FAO, OIEA, OMS, OIT, UIT, OMT.

UNICEF

Se realizó el seguimiento a la ejecución de los proyectos del Programa de Cooperación Quinquenal y sostuvieron reuniones de coordinación AGCI-UNICEF para revisar la marcha global del programa y sus orientaciones en el mediano plazo, preparándose, con este fin, un Informe de Evaluación.

Cabe destacar que lograron un mayor conocimiento de la fuente, de sus potencialidades y limitaciones, lo que constituyó un facilitador importante para el logro de los objetivos.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

ONU DI

La posibilidad de ampliar las relaciones ONU DI mediante el establecimiento de una Comisión Mixta, fue programado para 1993.

HABITAT

Al finalizar 1992 se encontraban en proceso de implementación el proyecto "Ciudades Sustentables", que se materializará con financiamiento italiano, teniendo como contraparte al MINVU VIII Región.

FAO

Este organismo del Sistema incrementó considerablemente los recursos destinados a proyectos en ejecución. Los proyectos de esta fuente se orientaban por una parte, al apoyo a la definición de políticas y al fortalecimiento institucional para la programación del sector y, por otra, al control de aguas de riego y plagas que afectan la producción silvoagropecuaria.

CCI (Centro de Comercio Internacional)

Prestó apoyo a la implementación del proyecto "Promoción de Joint Ventures entre Chile y Bélgica", que fuera aprobado por este último país.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual)

Durante el período realizaron el seguimiento de gestiones para concretar el proyecto de creación del Instituto de la Propiedad Intelectual de Chile.

OMS/OPS

La cooperación técnica de la OPS/OMS se destinó a áreas estratégicas como grupos de alto riesgo, movilización de recursos, comunicación social, promoción de la salud, etc. En la asignación de fondos destaca la alta prioridad -31% de los fondos- otorgada al SIDA.

OIT

Fue oficializado el interés de Chile en el proyecto regional "Relaciones Laborales en América Latina".

UNESCO

Este organismo cooperó en los aspectos técnicos de proyectos financiados por el Banco Mundial y otras fuentes de financiamiento.

BID

La Unidad de CTPD de la Agencia procesó demandas y ofertas de cooperación a través de la modalidad de CT-INTRA. Dos propuestas de



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

cooperación para proyectos con carácter regional -REDUC/CIDE y CINDA- fueron aprobadas por el Gobierno para ser oficializadas ante la Representación del BID en Santiago. Cabe destacar que con esta última se estableció una fluida relación de trabajo en los temas de cooperación no reembolsable.

En 1992 visitaron la sede del BID en Washington, en una misión de identificación de posibilidades de cooperación no reembolsable, no atada a crédito. Se logró reconocer otras alternativas posibles de usar por Chile en esta modalidad de cooperación, tales como las becas, programas regionales y CT/Fondos aportados por países donantes como Japón, Noruega, Israel y otros.

OEA

Entre las metas que se propuso la Agencia para el período, destacó el incorporar a su gestión la programación de la cooperación que presta OEA en el área de educación, ciencia y cultura, en coordinación con el Ministerio de Educación y CONICYT. Asimismo, se planteó examinar la posibilidad de uso de esta cooperación en el área económica y social, la que, en caso de establecerse, llevaría a identificar y presentar proyectos apropiados para la fuente.

Establecieron comunicaciones fluidas con la Oficina Local de OEA para la gestión de la cooperación, especialmente relacionada con



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

programas de CTPD, realizándose una misión a Washington para identificar las posibilidades de apoyo a este programa de Chile.

Organización Internacional para las Migraciones

Cabe destacar que la Oficina Local de OIM demostró una buena disposición de cooperar con los programas que Chile emprende en materia de retorno. Dieron seguimiento a un proyecto específico en este tema presentado a Bélgica. Asimismo, se estableció comunicación con la Unidad de CTPD para ver la posibilidad de poner en acción mecanismos de apoyo a CTPD por parte de OIM.

SECTORES NACIONALES BENEFICIADOS POR LA COOPERACION

Tres fueron los objetivos planteados por la Agencia desde la perspectiva de los sectores durante 1992:

- 1. gestión de proyectos de cooperación internacional,*
- 2. promoción de proyectos innovativos para la cooperación internacional y apoyo al fortalecimiento institucional, y*
- 3. desarrollo del sistema de cooperación en los sectores nacionales.*

En materia de gestión, la Agencia distingue los proyectos "en elaboración y negociación" de aquéllos "en ejecución". A fines de 1992



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

existían 140 perfiles de proyectos, de los cuales 73 fueron ingresados durante el segundo semestre de dicho año. Interesa destacar, al respecto, la realización de ocho reuniones del Comité de Pertinencia, en las que se analizó cada propuesta para ser trabajada en cooperación internacional y se estudiaron los proyectos presentados a la Agencia durante el año.

Por otra parte, se efectuaron siete reuniones del Comité de Cooperación Internacional con Universidades, en las cuales se revisaron 15 proyectos, lo que constituyó un primer fruto del creciente trabajo en esta área.

A fines de 1992 se registraron 82 proyectos en etapa de negociación, mientras que en ejecución existían 148. El seguimiento de estos últimos demandó un especial esfuerzo, debido a los múltiples pasos que se deben recorrer (puesta en marcha, con la consiguiente firma de normas y procedimientos para su ejecución; formalización de la institucionalidad del proyecto; transferencia de recursos; informes de avance y control de actividades, etc.).

Cabe destacar también que durante 1992 se trabajó indirectamente en el área de proyectos innovativos. Hacia fines del período se logró la puesta en marcha de grupos de trabajo en los temas definidos como prioritarios, a los cuales se integraron los sectorialistas correspondientes.

Finalmente, en términos del tercer objetivo propuesto para el año, avanzaron en la formación de Unidades de Cooperación en los distintos



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

sectores, que fueron conformados por los Ministerios de Salud y Agricultura, la Oficina Nacional de Retorno y el Servicio Nacional de la Mujer. Se encuentran en etapa de creación en el Ministerio de Justicia y en el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

ANALISIS POR SECTORES

1. Desarrollo Social

Dentro de las áreas prioritarias para la cooperación internacional, de acuerdo a la política fijada por el Gobierno, figuran los proyectos destinados al desarrollo social del país. En esta perspectiva, el apoyo recibido por ministerios como los de Salud, Vivienda y Educación, así como por servicios tales como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el Servicio Nacional de la Mujer y la Oficina Nacional de Retorno, fue significativo para la consecución de los propósitos que éstos se han planteado.

2.- Ciencia y Tecnología

El desarrollo de la ciencia y la tecnología es otra de las áreas prioritarias para el Gobierno de Chile, que basa en ellas parte importante del desarrollo futuro y sostenido del país. Esto fundamenta el énfasis especial que se dió al trabajo con las universidades.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

3. Sectores Productivos:

Una tercera área de la cooperación es aquella conformada por las instituciones y secretarías de Estado orientadas hacia el sector productivo.

4. Medio Ambiente

En esta área había 7 proyectos en negociación y 6 en ejecución, que correspondían tanto a la Comisión Nacional de Medio Ambiente como a la de Descontaminación de la Región Metropolitana.

En lo que respecta a CONAMA, durante 1992 se oficializaron los proyectos Apoyo Institucional al Programa Ambiental, con Italia; Protocolo de Montreal y Reducción de Gases; Efecto Invernadero, los que se encontraban en avanzadas etapas de negociación.

5: Infraestructura

El énfasis en el trabajo con el Ministerio de Obras Públicas se había centrado en la preparación y presentación de proyectos de asistencia técnica, dadas las características del sector, que no lo hacían elegible para la cooperación tipo donación.

6: Descentralización y Regionalización



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

La demanda de cooperación por parte del Ministerio del Interior se centró, durante 1992, en la Subsecretaría de Desarrollo Regional, incluyendo 4 programas de asistencia técnica para apoyar y contribuir a la consolidación del proceso de puesta en marcha de los gobiernos regionales y de las administraciones provinciales y locales, por una parte, y para avanzar en el proceso de modernización administrativa, por otra. Para ello se lograron acuerdos de cooperación con España, Francia, Inglaterra, la Comunidad Europea y Noruega.

COOPERACION HORIZONTAL

*"Ningún país es tan rico que no requiera nada de los demás,
ni tan pobre que no pueda servir a los demás a que se desarrollen"*

Durante 1992 la Cooperación Horizontal se desarrolló con especial énfasis hasta convertirse en uno de los programas más importantes de la AGCI. Ello fue posible porque en el vínculo de cooperación con países de igual o menor crecimiento relativo que Chile, se visualizó la probabilidad de intercambiar experiencias y tecnologías adecuadas, proyectando sus capacidades al exterior y beneficiándose de los avances que se generaban en otros países de las características señaladas.

La Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPD- trae ventajas tanto para el país demandante de ella como para el oferente. Los



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

beneficios para el primero son evidentes, ya que transfiere hacia sí conocimiento, información, experiencias exitosas y ya probadas de otras naciones de similar nivel de desarrollo relativo, con características parecidas, lo que favorece y garantiza la adopción y adaptación del nuevo conocimiento. Para el donante, las ventajas son de dos niveles: uno tangible y medible por los efectos que trae a sus proyecciones como país, y otro más bien asociado a lo valórico y ético, cual es sentirse satisfecho como sociedad de solidarizar y ayudar a los demás.

En síntesis, el propósito de la CTPD es que los países de similar grado de desarrollo se beneficien de sus fortalezas y debilidades relativas, de modo de generar ofertas y demandas mutuas de recursos y servicios mediante un esfuerzo colectivo, constituyéndose en un importante instrumento a incorporar en una estrategia de desarrollo de las naciones, a las que debe percibirse como socios de una empresa común.

En el período, la AGCI realizó una investigación destinada a identificar las capacidades de oferta de cooperación técnica que posee el país. Los resultados de este trabajo se publicaron en el Manual de Ofertas de CTPD del Gobierno de Chile. Esta tarea contó con el apoyo de la empresa Invertec IGT y del PNUD.

Acciones



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

La definición de políticas, la apertura de vínculos, la consolidación de los programas centroamericano y del Caribe, así como la participación de otros actores nacionales en su implementación, permitieron visualizar una interesante perspectiva para este tipo de cooperación.

Todas estas acciones, desarrolladas durante el período, constituyen la base desde la cual se prevé la implementación de un ambicioso plan de trabajo que tuvo como eje los programas mencionados.

Centroamérica

En Centroamérica, se realizaron seis encuentros de programación con los países de la región, a fin de convenir los programas específicos de cooperación que se habían identificado en conjunto con los respectivos gobiernos, durante 1991.

Paralelamente se avanzó en la preparación de las Bases del Programa de Cooperación Técnica, determinándose los objetivos de cada programa, sus aspectos temáticos, modalidades y actores involucrados, así como los recursos financieros necesarios para su materialización.

La formación de recursos humanos es un aspecto esencial del Programa de Cooperación Técnica hacia Centroamérica. Durante 1992 se avanzó en la formulación y aprobación de un Fondo de Becas que permitiría



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

que 40 graduados centroamericanos realicen estudios de post-grado en universidades chilenas.

En 1992 se desarrollaron, también hacia Centroamérica, acciones de asistencia técnica y seminarios de capacitación, como asimismo diversas actividades en Chile, entre pasantías, seminarios y visitas de representantes de los puntos focales de los países de la subregión. En la ejecución de éstas participaron más de 14 instituciones chilenas, públicas y privadas, que entregaron sus capacidades y experiencias a otras tantas análogas de Centroamérica.

Dado que la CTPD opera bajo la modalidad de costos compartidos, los gastos fueron cubiertos tanto con el aporte del Gobierno de Chile como de los países centroamericanos que participaron como contraparte en cada actividad.

Caribe anglófono

Respecto al Programa de Cooperación con el Caribe anglófono, durante el período se participó en misiones oficiales que permitieron identificar las áreas en las que se puede desarrollar proyectos de cooperación técnica y se avanzó en la determinación de las acciones específicas en las siete áreas consideradas prioritarias entre Chile y los países de la región.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

América del Sur y México

En lo referente a los programas con los países de América del Sur y México, se continuó satisfactoriamente con la ejecución de los acuerdos asumidos a fines de 1991. Así también, se tomó contacto con aquellos puntos focales con los que aún la Agencia no había establecido programas de coordinación conjunta.

El Programa chileno de CTPD con América del Sur involucró la participación de Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Colombia, Brasil y Venezuela, además de México. Básicamente éste consistió en el establecimiento de relaciones interinstitucionales entre los puntos focales de estos países con la ACCL y el acuerdo de acciones conjuntas en áreas de interés común. Cabe destacar asimismo las comisiones mixtas y grupos de trabajo sostenidos con México y Venezuela, que permitieron definir el ámbito de aplicación de los programas de cooperación.

Otras regiones

La relación de programas con países en vías de desarrollo de otras zonas geográficas -Africa, Asia y Cuenca del Pacífico- no se pudieron establecer vínculos de mayor intensidad, debido a dificultades financieras que limitan las posibilidades de responder adecuada y oportunamente a las diversas demandas recibidas en materia de cooperación técnica.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Organismos multilaterales

Frente a los organismos multilaterales de apoyo a las actividades de CTPD, cabe destacar que la OEA aumentó su oferta de ayuda a cursos del Gobierno de Chile y colaboró financieramente con la realización del último Encuentro/Taller de programación con Centroamérica en el área de Fomento a las Exportaciones.

La FAO, por su parte, cooperó con el Programa, especialmente hacia Centroamérica y el Caribe, y ofreció, para 1993, estudiar la posibilidad de ejecutar algunas actividades de capacitación de la mujer en el campo de la microempresa, para las Islas del Pacífico Sur.

La OIM apoyó varias misiones centroamericanas y de América del Sur.

En cuanto al BID, mantuvo en excelente nivel su programa CTI-INTRA con AGCI.

Instituciones nacionales

Durante 1992 involucraron en actividades específicas de los programas de CTPD a más de 70 instituciones nacionales, públicas y privadas, obteniendo, incluso, aportes financieros de algunas de ellas para el mejor desarrollo de esas actividades.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y BECAS

Dentro de los planes de desarrollo y los objetivos que se ha planteado el país a futuro, la formación de las personas reviste especial importancia. Los primeros deben, necesariamente, tener en los recursos humanos debidamente calificados, la base de sustentación que permita asumir con éxito los desafíos del futuro mediato e inmediato.

Desde que la Agencia de Cooperación Internacional asumió la responsabilidad de gestionar y coordinar la formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos en el exterior, se inició un proceso de recuperación de relaciones con distintas fuentes que trabajan en esta área. Del mismo modo, se han establecido criterios de equidad para la asignación de becas y sistemas de coordinación con las distintas regiones del país; se han ampliado y difundido las oportunidades de perfeccionamiento y se han hecho valer las prioridades fijadas por el Gobierno de Chile ante los ofrecimientos de las distintas fuentes.

Para ello, la AGCI creó una unidad especializada que efectúa las siguientes tareas:

- *Búsqueda de nuevas fuentes y oportunidades de becas en el exterior, articulando las ofertas con las demandas y necesidades del país.*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

- *Difusión de las oportunidades que se ofrecen a los distintos sectores del quehacer nacional (ministerios, organizaciones no gubernamentales, universidades y sector privado) a lo largo de todo el país.*
- *Confección de elementos técnicos y programáticos, y diseño de instrumentos que aseguren el acceso equitativo a las distintas formas de becas que se ofrecen y en las cuales la Agencia tiene responsabilidad de selección (OEA, México, España, Italia, Alemania y Beca Presidente de la República).*
- *Administración - conjuntamente con MIDEPLAN - del DFL N° 22, de 1981 (beca Presidente de la República), en lo que se refiere a convocatoria, recepción y registro de los antecedentes de quienes postulan, junto a la selección, seguimiento de desempeño académico, etc., de los becados.*
- *Difusión, coordinación con las universidades nacionales, diseño de los instrumentos de postulación y adecuación de los mecanismos de selección del Programa de Becas para Centroamérica.*

En términos cuantitativos, podemos señalar que durante 1992 se revisaron 1.020 expedientes de postulación, se distribuyeron 625 informaciones a lo largo del país y se asignaron 435 becas, incluidas las de la Presidencia de la República. Esto significó atender, en promedio, 14 personas diariamente, a lo que se suman las consultas telefónicas, que superan las 30 como promedio diario.

Lic. Amanda S. Genem

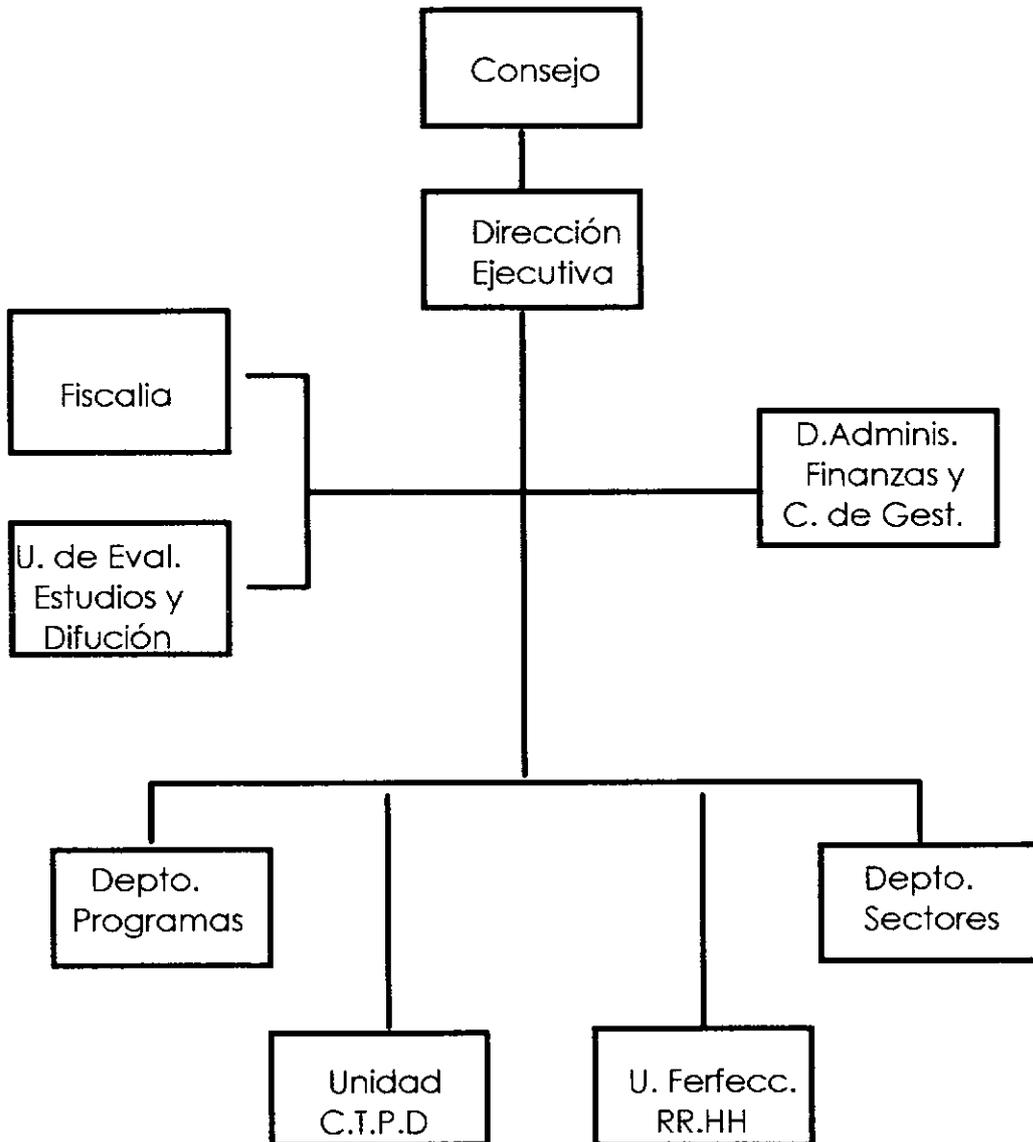


**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Entre los oferentes de becas de perfeccionamiento figuran la OEA, Italia, Japón, Suecia, Egipto, PNUD, Holanda, Alemania, Suiza, Bélgica, Israel, FAO, Francia, Argentina, Organización Mundial del Turismo, Tailandia, British Council, Corea, Cuba, España y Yugoslavia.



ESTRUCTURA AGCI 1992



Capítulo

4

CONSTITUCIÓN DE LA
COMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE OTRAS
CANTONES

DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

La Agencia de Cooperación Internacional es un organismo que desde su creación en 1990, puede demostrar grandes realizaciones. El gobierno de Chile nunca tuvo antes una entidad especializada en la planificación y ejecución de la cooperación internacional, la que eleva la significación de los notables resultados que la AGCI ha logrado en sus primeros cuatro años de vida: ha gestionado para Chile mas de 1.000 millones de dólares de los cuales más de la mitad entraron como donaciones y fondos no reembolsables.

En coincidencia con el inicio del gobierno del Pte. Eduardo Frei, el desafío de la AGCI ha cambiado de naturaleza por una serie de razones internas y externas iniciando un proceso de reestructuración que se sustenta en tres ejes:

- Insertar activamente el desarrollo de Chile, los aportes de la cooperación técnica y financiera.*
- Establecer un sistema nacional para la gestión de la cooperación*
- Vincular como una contribución a la política exterior de Chile, el nuevo proceso de otorgamiento de cooperación a países de menor grado de desarrollo.*

En medio de una serie de factores externos desfavorables, como la disminución global de los volúmenes de asistencia, en el que ya en las números Chile no califica como país para recibir ayuda financiera del exterior o la baja inevitable en el impulso emotivo de otras naciones que



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

vincularon inicialmente el apoyo a proyectos de cooperación para la reconstrucción de la democracia.

Después de un intenso proceso de elaboración se difundió un instructivo presidencial para establecer un sistema nacional de gestión de la cooperación internacional, a partir de ese momento la AGCI compartió en mejor forma su quehacer y pudo recibir un apoyo más efectivo a su trabajo.

Las tareas de la agencia buscan sumar y reforzar las objetivos y el estilo de la política exterior de Chile.

TAREAS REALIZADAS

METAS MINISTERIALES

1. Definir la nueva política de cooperación internacional del gobierno de Chile para los próximos años.

Una de las prioridades en este ámbito fue redefinir las objetivos y prioridades de la cooperación para el mediano y largo plazo. En la misma perspectiva se planteó la difusión, tanto en Chile como en el exterior, de los contenidos de la nueva política de cooperación internacional y sensibilizar a las fuentes y a los sectores nacionales respecto a las objetivos, modalidades y actores de la propuesta de cooperación chilena.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Coordinar la elaboración de proyectos pertinentes y factibles, sobre la base de nuevas orientaciones de política para la cooperación internacional.

2. Perfeccionar el sistema chileno de gestión de la cooperación internacional

- *Situar la actividad de cooperación al más alto nivel dentro de la institución pública.*
- *Fortalecer y perfeccionar el sistema de cooperación de Chile para el período que se inicia adecuando a las exigencias de la política exterior, las políticas de cooperación del gobierno chileno y las del sistema de cooperación internacional.*
- *Generar un instructivo presidencial que fije lineamientos de la política de cooperación para el período, norme los procedimientos por medio de los cuales se realiza la cooperación internacional y refuerce la función de la AGCI como órgano gestor y coordinador del sistema de cooperación internacional en Chile.*
- *Mantener y desarrollar programas de capacitación de recursos humanos en materia de cooperación internacional dándoles especial atención a la generación de capacidades profesionales que se requieren en esta materia tanto a nivel de regiones como a nivel de todos los sectores de Chile.*
- *Realizar estudios para evaluar el impacto de la cooperación internacional en Chile con la finalidad de aprender de las experiencias, presentar los resultados a las fuentes cooperantes e insistir en la cooperación horizontal y triangular.*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

3. Coordinar la participación de los actores nacionales en la cooperación internacional

Para alcanzar esta meta se planteó monitorear los proyectos en ejecución durante el período y coordinar e integrar las distintas modalidades de cooperación internacional con propuestas sectoriales y regionales que respondieran a las necesidades y capacidades de cada sector y región para absorber y proponer cooperación.

Se buscó adecuar la generación de propuestas de cooperación por sector y/o región a los requerimientos de la nueva política de cooperación internacional definida y armonizar las demandas de cooperación que presentaron los distintos ministerios y sectores públicos, las universidades, organismos no gubernamentales, empresas públicas y privadas con las ofertas disponibles y posibles de negociar y se realizaron las evaluaciones de pertinencia y factibilidad necesarias.

4. Fortalecer las relaciones de cooperación internacional con las fuentes externas

Se planteó continuar las negociaciones de los proyectos presentados ante las distintas fuentes de cooperación externas; desarrollar nuevas negociaciones con las fuentes bilaterales y multilaterales sobre la base de lineamientos de política definidos, con el fin de concretar nuevos programas; mantener una relación fluida y permanente con las fuentes en torno a los



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

proyectos en ejecución; y generar propuestas para una política de cooperación multilateral que asegure la permanencia y participación activa de Chile en ese sistema.

5. Coordinar la cooperación horizontal en la que Chile participa

Se planteó desarrollar una política de cooperación compartida, generando acuerdos y proyectos tripartitos que la hagan factible; asegurar la continuidad y funcionamiento de los programas de cooperación horizontal definidos para el año 1994 con los países centroamericanos y con los países del Caribe.

Gestionar las programas de cooperación acordados con las países de América del Sur y México y continuar el desarrollo del Fondo de Becas para Centroamérica, asegurando la oferta de estudios de postgrado de las universidades chilenas hacia los profesionales de esa región.

Se propuso definir las bases de una política de cooperación horizontal con los países de África, Europa del Este y Asia del Pacífico y los instrumentos apropiados para instrumentarla.

Finalmente, buscaron identificar las demandas de cooperación técnica horizontal que Chile requería y las naciones de oferta de la misma y desarrollar los mecanismos adecuados de financiamiento de la cooperación técnica de los países en desarrollo- CTPD.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

6. Apoyar la formación en el exterior de los recursos humanos que Chile requiere para su desarrollo

- *Desarrollar un programa amplio y sostenido en el tiempo que incentive la formación de recursos humanos en el exterior. Para este fin se requiere generar una política que identifique las necesidades de formación de recursos humanos tanto en el sector público como universidades y sector privado, y dotarla de los recursos que demande su implementación.*
- *Administrar el programa de Becas Presidente de la República, maximizando el rendimiento de los recursos destinados a él por medio del establecimiento de acuerdo de cooperación con diversos gobiernos y fuentes externas.*
- *Gestionar las ofertas de becas que recibe el gobierno de Chile dándole una adecuada difusión y asegurando el acceso equitativo a todos los interesados.*
- *Incorporar las demandas de perfeccionamiento de recursos humanos en los programas de cooperación bilateral y multilateral que la agencia gestiona.*

7. Desarrollar nuevas iniciativas de cooperación internacional.

Participar en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto Red-Chile, destinado a vincular a los Chilenos destacados residentes en el extranjero con iniciativas de cooperación para el desarrollo del sector público,



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

universidades y sector privado. Se planteó diseñar y poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Reclutamiento de Expertos y Consultores con el fin de hacer transparente y eficiente la oferta de asesoría calificada que Chile está en condiciones de ofrecer hacia el exterior.

Participar en el desarrollo de iniciativas conjuntas de cooperación internacional entre entidades chilenas y extranjeras, similares a la Fundación Europa-Chile.

8. Iniciativas legislativas

Se planteó estudiar y promover la adecuación de la ley 18.989 que crea la AGCI a fin de dotar de las atribuciones que le permitan cumplir con su misión y ejecutar proyectos de cooperación internacional.

COOPERACIÓN POR FUENTE

COOPERACIÓN BILATERAL

ALEMANIA

En el período 1990-'94, Alemania restableció su apoyo a Chile convirtiéndose en la segunda fuente de cooperación binacional. Destinando también recursos a instituciones académicas y el apoyo a entidades no gubernamentales.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Entre los proyectos de cooperación técnica desarrollados se destacan los de capacitación dual, el programa de rehabilitación de pequeños y medianos hospitales, otros para el fomento de la pequeña y mediana empresa, asesoramiento en el programa de vivienda progresiva y el uso racional de la energía. El respaldo alemán ha permitido la reinserción en Chile de un importante número de ciudadanos chilenos que vivían en ese país.

En la V Comisión Mixta se logró incorporar el tema de la pobreza como principal eje ordenador de la cooperación bilateral entre ambos gobiernos para las próximos años. Se fijaron como prioridades sectoriales: educación, infraestructura social, protección ambiental y gestión sustentable o recursos naturales, descentralización y pequeña y mediana empresa.

BÉLGICA

Luego del proceso de federalización del estado belga, existen tres comunidades importantes: flamenca, de Bruselas y la francesa. A comienzos de 1994 se firmaron dos acuerdos de cooperación con el gobierno de la comunidad francesa de Bélgica. El problema de Cooperantes Belgas Larga Duración permite que expertos de ese país apoyen proyectos prioritarios en el campo de la investigación académica, docencia y asistencia técnica.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Universidades chilenas y belgas han aprobado proyectos de cooperación consistentes en becas de posgrado, misiones de académicos e intercambio de profesionales.

CANADÁ

Canadá aprobó programas destinados al Fondo de Becas de los Centros Académicos Independientes que administra CONICYT y se firmó un convenio de cooperación científica y tecnológica al que se le sumaron las de cooperación comercial y asistencia técnica.

COREA

Con respecto a la labor realizada con esta nación se dio seguimiento a la propuesta de cooperación mixta chileno-coreana. La AGCI participó en conjunto con el ministerio de relaciones exteriores y la embajada chilena en Seul en la preparación de la gira presidencial a Corea. Con el objeto de replantear las políticas de cooperación se presentó a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea la Koica una solicitud oficial de cooperación técnica para 1995.

ESPAÑA

A través del Tratado General de Cooperación y Amistad, se retornó a las relaciones oficiales de cooperación. En el documento se incorporó un



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

anexo económico orientado al desarrollo del sector productivo con participación de empresas españolas de las 900 escuelas y el de vivienda social.

Pese a que, por su nivel de ingreso per capita Chile no es elegible para donaciones financieras no reembolsables en España, en 1990, se le concedió, por una sola vez, asistencia financiera destinada totalmente al fortalecimiento de los programas sociales del nuevo gobierno.

La Junta de Andalucía, la Comunidad Autónoma de Madrid, el País Vasco y el País Valenciano, entre otros, han impulsado sus propios programas de cooperación, dado que los gobiernos regionales de España tienen autonomía jurídica y económica.

La mayor parte de los recursos se concentró en el desarrollo social y el sector productivo, resultando favorecidos educación, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social -FOSIS- y el sector campesino. Se otorgó créditos concesiones para la PYME, intermedios financieramente con bancos privados por la CORFO.

También se beneficiaron las áreas de ciencia y tecnología - principalmente a través de la cooperación universitaria- y gestión del desarrollo, en especial, lo relativo a la modernización y descentralización del aparato estatal.

Durante 1994 se llevó a cabo la continuidad y seguimiento de los proyectos definidos por la Comisión Mixta de 1992. Se mantuvo el apoyo en



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

el ámbito judicial y municipal, a través de programas de formación, capacitación y asistencia técnica para modernizar el aparato del Estado, fundamentalmente lo relacionado con su desconcentración y descentralización.

Entre los sectores beneficiados figuran también educación -a través de programas de perfeccionamiento docente, vivienda, agricultura -sector campesino- derechos humanos, Comisión Nacional de Desarrollo Indígena, universidades a través de la formación de recursos humanos. Especial mención merece el programa de becas que otorgó anualmente el gobierno español y que beneficia 80 estudiantes chilenos.

En el sector productivo se inició la cooperación empresarial a través del fomento de inversiones de PYMES españolas en el Cono Sur y la promoción de joint ventures entre pequeñas y medianas empresas españolas con chilenas.

Cabe destacar que en la Comisión Mixta con España, se acordó continuar el apoyo a las cinco grandes áreas de cooperación: empresarial, en especial la pequeña y mediana industria; modernización del Estado, descentralización y modernización de la gestión del desarrollo; justicia, modernización de gendarmería; educación, apoyo a la educación a distancia, la vinculación universidad-empresa y el intercambio académico, pobreza a través de programas comunales que vinculan comunas españolas con comunas pobres chilenas y el desarrollo de acuerdos entre municipios.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Otros temas que se encuentran entre las propuestas chilenas se refieren a la calificación de recursos humanos y al apoyo a los programas de cooperación horizontal que realizó Chile en beneficio de terceros países en desarrollo; y el fortalecimiento de la cooperación descentralizada, fundamentalmente entre comunidades autónomas de España y regiones y/o municipios chilenos de las comunas más pobres.

ESTADOS UNIDOS

En materia de cooperación financiera no reembolsable, durante 1994 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) hizo un aporte adicional para financiar la continuidad de proyectos del Fondo de Iniciativas Democráticas, de protección del medio ambiente, asistencia técnica y del sector salud.

A la anterior se suman fondos asignados a centros académicos independientes, universidades y asociaciones civiles y gremiales destinados a la ejecución de actividades para promover el diálogo público sobre el Tratado de Libre Comercio. Así también, se otorgó apoyo a proyectos realizados conjuntamente por la Comisión Nacional de Medio Ambiente - CONAMA- y el World Resources Institute, firmándose el convenio respectivo a fines de 1994. También se renovó hasta 1998 el fondo de garantía para el sector vivienda, con un aporte total de US\$ 5.0 millones, materializándose actividades de asistencia técnico. Por otra parte, con financiamiento del Banco Mundial y asistencia técnica de USAID, Chile está asesorando a los



países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la creación de un instituto similar a la Fundación Chile, para promover sus exportaciones.

Se han coordinado esfuerzos con la I Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile en Washington, que ofreció a Haití programas de formación de recursos humanos en campos especializados.

Durante el período analizado se concretó en vistas con fines de coordinación e identificación, a diversos organismos multilaterales; entre otros, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización de Estados Americanos. Por su parte, AGCI recibió a representantes del National Science Foundation, la Fundación Fogarty y el National Institute for Science and ; Technology (NIST) para analizar nuevas posibilidades de cooperación y procedimientos para un mejor funcionamiento.

En 1994 volvieron a priorizar los proyectos de investigación científica presentados al fondo , concursable PSTC e iniciaron los preparativos de la comisión mixta que opera en el marco del convenio de cooperación científica y tecnológica que se reunió en Chile durante el transcurso de 1995. Además, invitado por el Departamento de Estado.

Especial importancia se dio a la formación de recursos humanos, poniéndose en marcha las operaciones del convenio Fulbright-AGCI para aprovechar mejor las becas que ofrece cada cual. Paralelamente, se



retomó el contacto con las autoridades de Madison para seleccionar estudiantes para la beca Neale-Silva.

En cooperación económica, la Trade Development Agency aprobó 2 nuevos proyectos en el transcurso de 1994. El primero, que benefició a la CONAMA, está destinado a realizar un estudio de factibilidad y diseño de un modelo de gestión para el manejo de los residuos en el agua de la VIII Región. El segundo aprobó la visita de una misión para definir el proyecto sobre información electrónica para el sector aduanero. Estos aportes se suman a los aprobados a fines de 1993, destinados al financiamiento de un estudio de control de tráfico aéreo para la Dirección General de la Aviación Civil.

FINLANDIA

A pesar de que la cooperación con Finlandia fue escasa, durante el período se mantuvieron abiertas las comunicaciones con esta nación para continuar indagando las posibilidades de establecer algún tipo de colaboración.

Se exploró la posibilidad de cooperación compartida en CTPD, realizándose para este efecto dos visitas a la representación de FINNIDA en Nicaragua. Este compromiso ofrece amplias perspectivas, puesto que Finlandia mantiene un programa de cooperación en Centroamérica, particularmente en el tema forestal.



FRANCIA

Entre los objetivos que se establecieron en materia de cooperación bilateral con Francia para 1994 destacan los siguientes:

- *Fortalecer la formación de recursos humanos.*
- *Priorizar el Programa de Asistencia Técnica en los campos de la modernización del estado, descentralización y regionalización, salud y ciencias de la tierra y del mar.*
- *Apoyar la cooperación crediticia con nuevas modalidades.*
- *Ejecutar la totalidad del programa extraordinario de cooperación en asistencia técnica por un monto de 10 millones de francos.*
- *Ejecutar la totalidad del programa bilateral de cooperación definido durante 1993.*
- *Definir el programa de cooperación bilateral cultural y científica técnica para 1995, de acuerdo a los nuevos énfasis de la política de cooperación del gobierno de Chile, ratificados en la Comisión Mixta con Francia, fijado en 1994,*
- *Preparar el contenido de la VI Comisión Mixta.*

Durante el período se ejecutaron todos los proyectos de asistencia técnica, así como los de cooperación académica, llevados a cabo con CONICYT, y se firmó el convenio de donación para la tercera fase del programa de rehabilitación ferroviario. Asimismo, se preparó el contenido de



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

la VI Comisión Mixta que se realizó en París. En ella se integraron los nuevos énfasis y prioridades de la política de cooperación del gobierno de Chile. Sus resultados fueron ampliamente positivos para AGCI, por la incorporación de las nuevas modalidades de cooperación, tales como el fortalecimiento de la formación de recursos humanos -a través de un convenio de costos comportados para becas- y la integración del tema investigación-empresa, como actor participativo en el desarrollo de la investigación aplicada.

Con el objeto de diseñar estrategias de acción pertinentes a los nuevos tiempos, el gobierno de Francia ofreció diez becas adicionales destinadas a fortalecer la formación de recursos humanos ligados al sector productivo. Dicho programa está orientado exclusivamente a becas de carácter tecnológico.

GRAN BRETAÑA

En el transcurso de 1994 la cooperación con Gran Bretaña se centró básicamente en tres campos: académico, medio ambiente y gobernabilidad. En el primer semestre de 1994, visitó Chile una misión de la ODA con el objeto de formular un programa sobre medio ambiente con instituciones chilenas, concretándose la elaboración de cuatro proyectos. Con el fin de identificar proyectos en Good Government



En cuanto a la cooperación regional, durante las visitas realizadas a la ODA se priorizó la realización de proyectos de este tipo, concretándose iniciativas en la II y la XII regiones.

HOLANDA

Excelentes relaciones de coordinación se mantuvieron con el Reino de los Países Bajos, lo que permitió un desarrollo normal de los proyectos en ejecución. Fue así como se realizaron las acciones de acompañamiento del programa "Desarrollo Campesino en tres microregiones de la IX Región de Chile", cuya contraparte nacional es INDAP. Asimismo, se logró la aprobación y ejecución de la segunda etapa del proyecto "Plan de Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana".

Se realizaron las evaluaciones de los programas implementados por SERNAM y CONASIDA. Por otro lado, el cambio de política de colaboración hacia Chile por parte del Reino de los Países Bajos -que se traduce en el término de la cooperación financiera no reembolsable para Chile significó que AGCI iniciara un proceso interno de redefinición en torno al futuro de la cooperación con esta fuente.

JAPÓN

En Japón se llevó a cabo un curso especial sobre planificación de desarrollo regional. Entre los avances experimentados en torno al proyecto



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

del Centro Nacional del Medio Ambiente figuran la visita de dos misiones de expertos; una a realizar estudios preliminares y la segunda, que consolidó el contenido del proyecto.

Se suscribió un acuerdo para efectuar el primer curso internacional sobre "Uso y Administración de los Recursos Genéticos de Plantas", que financió JICA. El evento será posible a partir del proyecto "Conservación de Recursos Genéticos", desarrollado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA. Se instaló la primera piedra del proyecto "Terminal Pesquero para la Región Metropolitana" y en julio, con expertos de Japón y Chile, se realizó un seminario sobre "Estudio de Puentes en Chile", en el Ministerio de Obras Públicas.

Otro aspecto importante en el ámbito de la cooperación bilateral fue asumir los cambios de carácter y tendencias de Japón con relación a Chile, para dar continuidad a las relaciones de cooperación a través de nuevas estrategias de acción. Se mantuvo un ritmo regular y programado de actividades, atendiendo a la modalidad de la cooperación japonesa.

Con el objeto de evaluar el impacto de los programas, se practicó una visita de evaluación por parte de JICA al Proyecto "Geología Económica Aplicada" de la Universidad de Concepción, cuyos resultados fueron ampliamente positivos. Por otra parte, se organizó un Taller sobre "El Estado y Planificación de la Cooperación Técnica de Japón a Chile", para preparar el Programa de Cooperación. de la visita del Presidente Frei a Japón y a la misión Estudio de Demanda.



Otra de las acciones del período fue la iniciación de las actividades de triangulación en Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPD-. La iniciativa fue planteada con muy buena acogida a las autoridades de JICA durante la visita del vicepresidente de esa institución. Asimismo, con el objeto de explorar las posibilidades de cooperación triangular, se realizó una visita a la representación de JICA en Nicaragua.

Finalmente, durante 1994 se propuso sistematizar información sobre los resultados e impacto de programas de cooperación y difundirlas a nivel nacional, fortaleciendo con ella la imagen institucional de AGCI, tanto nacional como internacionalmente, posibilidad que se abre con la participación de AGCI en la gestión de los Cursos en Terceros Países que realizó Japón en Chile.

LUXEMBURGO

Las principales áreas de fortalecimiento de la cooperación con Luxemburgo son la cooperación compartida en países de Centro América y la cooperación industrial y económica, principalmente destinada a la pequeña y mediana empresa. Durante el período se avanzó en las relaciones de cooperación con esta fuente, generándose la posibilidad de firmar un Acuerdo Marco de Cooperación. A este respecto un importante rol jugaron las visitas efectuadas a Chile por el Ministro de Cooperación y el encargado de Lux development.



En el campo de la cooperación triangular, cuya composición es asistencia técnico chilena y recursos luxemburgueses para inversión en infraestructura, se desarrollaron proyectos en el campo de la educación, la vivienda y la salud, en nociones prioritarias para la cooperación de este país, concretamente.

El primer proyecto piloto de cooperación compartido se inició en Nicaragua con el nombre de "Reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de formación docente". Luxemburgo financió la infraestructura y Chile aportó el componente de asistencia técnica y formación de recursos humanos.

El proyecto destinado a construir casas para familias de bajos ingresos de Curicó, con una duración de 4 años. La otra iniciativa se refiere a la creación del "centro de capacitación y créditos para pequeños productores de los sectores populares de la VII Región", en el área de la microempresa y talleres artesanales. La contraparte nacional de este último programa es la cooperativa "Liberación".

En el campo económico hay un acuerdo de colaboración Belga Luxemburgués firmado durante la visita del Presidente Aylwin a Bélgica. Cabe destacar que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo manifestó gran interés en desarrollar la cooperación económica con Chile, incluso financiera; entregando en esa área, formación y capacitación,



créditos, e intercambio de experiencia sobre funcionamiento de sistemas bancarios.

NORUEGA

La cooperación con Noruega se inició en 1990 con programas que concluyeron en 1994. Durante el período se inauguró la Casa de Discapacitados, programa de la Municipalidad de Santiago logrado con la cooperación noruega. Uno de los objetivos más importantes de la gestión fue incorporar el replanteamiento de políticas de cooperación. En este marco se gestionó una nueva propuesta para el uso de intereses generados por los recursos noruegos de cooperación. En cuanto a las actividades de triangulación de la CTPD, se realizaron dos visitas a la representación de NORAD en Nicaragua.

Asumir las nuevas tendencias de Noruega respecto a Chile, para dar continuidad las las relaciones, fue otra de las prioridades para el período. En este contexto, se exploraron nuevas posibilidades de cooperación. Fue así como se inició la cooperación técnica con la presentación, en forma experimental, del proyecto "Transporte peces vivos".

SUECIA

Continuó ejecutándose, con el Ministerio de la Vivienda (MINVU), el proyecto "Vivienda social en Chile", alcanzó un monto total de más de US\$



12.5 millones de dólares. Se acordó, también, un proyecto de enlace entre enero de 1994 y junio de 1995 para el convenio entre el Gobierno de Suecia, la Agencia de Cooperación Internacional y el SERNAM, destinado a apoyar las actividades de la mujer. Asimismo, se completó la negociación de un nuevo convenio trienal para el Proyecto de Apoyo al Programa Igualdad de Oportunidades para la Mujer, de SERNAM.

A fines de 1994, se presentó el libro "Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación", que recoge la evaluación internacional al Proyecto de las 900 Escuelas, realizado con la cooperación sueca. Por otro parte, en el marco de la triangulación en CTPD, continuaron las conversaciones para desarrollar proyectos de este tipo entre Sudáfrica, Suecia y Chile; se efectuaron dos visitas a la representación ASDI en Nicaragua, a fin de conocer en terreno los programas de cooperación con los países de la región y elaborar propuestas concretas de cooperación compartida. Existen negociaciones para desarrollar un programa en el temo Atención Primaria de Salud, en las unidades territoriales (SILAIS) bajo la responsabilidad de la cooperación sueca. Dentro de esta actividad se consideró también el intercambio de pasantías entre profesionales de AGCI y las agencias de cooperación suecas, y visitas de exploración para conocer las posibilidades de cooperación no tradicionales.

En el ámbito de la cooperación técnica, destaca por su relevancia el proyecto de intercambio de experiencias en el "área de planificación urbana", que contempló seminarios realizados en Temuco, Antofagasta y Santiago, con participación de expertos suecos. En ejecución se encuentran



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

los siguientes proyectos: "Estudio de Tratamiento de las Aguas Servidas de Chillón, Los Ángeles, Concepción-Talcohuana"; "Mejoramiento Calidad del Agua Potable de Ancud", de la empresa de agua potable ESSAL S.A.; "Sistemas de Evaluación de Emisiones a la Atmósfera, etapa 3", cuyas contrapartes chilenas son PETROX S.A. y la C.N.E.

SUIZA

Se constató un acercamiento positivo entre la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y AGCI, la que ha permitido establecer las bases técnicas y administrativas para definir la cooperación entre ambas partes y llevar a cabo los principios expuestos en el protocolo de intenciones sobre Medio Ambiente. Este acercamiento se gestó en la reunión sostenida con la Misión de COSUDE.

También en el período se aprobaron nueve proyectos de cooperación no reembolsable en el campo del medio ambiente y se avanzó en la elaboración de un manual de procedimientos para los proyectos relativos al tema.

El crédito suizo destinado a financiar la compra de bienes de capital y el suministro de servicios, fue utilizado para la modernización y equipamiento de la Central Curillinque, destinándose también fondos para financiar proyectos relativos al medio ambiente. Es destacable la flexibilidad permitida para utilizar estos recursos que son administrados por el Banco del Estado de



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Chile. Suiza hizo una donación extraordinaria para apoyar el retorno y reinserción de refugiados chilenos en dicho país. Al término de la Oficina Nacional del Retorno, el saldo se traspasó para su gestión a la Organización Internacional para las Migraciones, OIM.

TAIWAN

En el marco de la cooperación con Taiwan, durante 1994 se utilizaron las becas ofrecidas, las que se materializaron en seis cursos técnicos de corto plazo. Además, se sostuvieron reuniones de trabajo con la Oficina Comercial de Taipei, tanto en el tema becas como para coordinar una visita de la delegación de esa unidad.

Se desarrolló un seminario sobre Oportunidades de Inversión dirigido a la Misión Comercial de Taiwan. En la ocasión se realizó una reunión con el Secretario Ejecutivo del Internacional Económico Cooperación Development Found, Chou Yan, y con el Director de Cooperación Internacional de ese organismo, Lai Dai-Yu.

COOPERACIÓN MULTILATERAL

PNUD

Entre los logros más significativos de 1994 figura la coordinación lograda con países de América Latina en la discusión de propuestas conjuntas sobre la asignación de recursos para el VI Ciclo de Cooperación del PNUD. En este período se realizaron tres reuniones de encargados de



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

cooperación internacional de los países del MERCOSUR y Chile, en Buenos Aires, Brasilia y Santiago. En este último se establecieron los lineamientos para iniciar la discusión de una estrategia común que permitiera incrementar el uso de los recursos provenientes de los programas regionales del PNUD.

Cabe destacar que la AGCI encabezó la delegación chilena que participó en la reunión de SELA (Sistema Económico Latino Americano) efectuado en La Paz, y en la Junta Ejecutiva del PNUD, que se llevó a cabo en Ginebra.

En el período se aprobó el proyecto "Apoyo a la Modernización del Sistema de Gestión del Ministerio de Defensa" y la asistencia preparatoria de los "Foros Nacionales para el Desarrollo Social Sustentable". Se largó la prolongación del proyecto "Apoya o la Modernización de la Pequeño y Mediana Empresa", ejecutado por CORFO, y se continuó el seguimiento de los proyectos de apoyo al Desarrollo Regional.

UNIÓN EUROPEA

La firma de varios acuerdos de financiación figura entre los logros alcanzados durante 1994 por la cooperación entre Chile y la Unión Europea. El Embajador de Chile ante la UE suscribió el convenio para la puesta en marcha del programa de Desarrollo Integral de las Regiones Australes. También durante el primer semestre se llegó a acuerdo para financiar los proyectos de Capacitación Laboral para Mujeres Jefes de Hogar; Apoyo a la



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Gestión de la Calidad; y el Programa de Subcontratación en el ámbito de las PYMES.

Se trabajó en la concreción de un proyecto de cooperación compartida. En la visita realizada durante el período por el Director de AGCI o la CE se logró establecer un mecanismo de identificación de proyectos para realizar en Centroamérica.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia)

La coordinación con este organismo se vio enriquecida durante 1994 por el trabajo conjunto con AGCI. Un ejemplo concreto de ello fue la realización de la Evaluación de Mediano Plazo del Plan Quinquenal, que culminó con la suscripción de un documento conjunto.

FNUAP (Fondo de Naciones Unidas para la Población)

En relación al Fondo de Población, una respuesta favorable tuvo la solicitud planteada en torno a la elaboración de una segunda etapa del proyecto "Centro de Medicina Reproductora del Adolescente", el cual se encuentra en plena ejecución.

UNDCP (Fondo de Naciones Unidas para el Control de Estupefacientes)



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Durante 1994, se logró la aprobación del proyecto "Formación de Cuadros Técnicos en Control de Estupefacientes", que fue aprobado y se encuentra en etapa de ejecución.

HÁBITAT (Fondo para el Desarrollo de Asentamientos Humanos y Vivienda)

Se aprobó el proyecto "Gestión para el Desarrollo Sustentable de la ciudad de Concepción". La misión evaluadora realizada durante el año 94 constató los resultados positivos de esta iniciativa, existiendo la posibilidad de asignar nuevos recursos en el futuro.

GEF (Fondo Mundial para el medio Ambiente)

Durante el período, las actividades con este organismo estuvieron centradas en la participación de la Agencia en las acciones que se ejecutan en el marco del seguimiento de las compromisos de la "Agenda 21". Además se realizaron las gestiones que permitieron acelerar el proceso de aprobación del proyecto "Reducción de gases, efecto invernadero en Chile".

FAO (Organismo de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura)

Cuatro proyectos fueron presentados durante 1994, teniendo como contraparte chilena al Ministerio de Agricultura. De ellas, dos fueron aprobados.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

ONUDI (Organismo de las Naciones Unidas para la Industria y el Comercio)

Durante 1994 se suscribió el convenio de cooperación entre AGCI y ONUDI, la que permitió consolidar las buenas relaciones de colaboración existentes. Asimismo, se realizaron varias misiones de expertos ONUDI sobre temas de interés, destacándose la del área textil. Igualmente, a través de ONUDI se recibió a representantes de otros países interesados en conocer la experiencia chilena en diversos ámbitos, entre las cuales figura la minería.

UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer)

Al igual que en el período anterior, se recibió la visita de la representante de la sede de este organismo, quien manifestó la voluntad de apoyar el programa "Análisis de género en proyectos de desarrollo rural.

COOPERACIÓN HORIZONTAL

Desarrollar una política de cooperación compartida, generando acuerdos y proyectos tripartitos de cooperación, fue el propósito fundamental de la Agencia en materia de cooperación horizontal. Fue así como durante 1994 se materializó el acuerdo entre Chile, Luxemburgo y Nicaragua, con el objeto de reforzar las escuelas normales del país centroamericano. Además, con el fin de realizar asistencia técnica en obtención primaria de salud, se iniciaron negociaciones entre Chile, Suecia y



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Nicaragua. Otro logro del período fue la aprobación de dos programas de Cursos Internacionales para Terceros Países (América Latina), los que cuentan con la cooperación de Japón, a través de la JICA. Los programas abordaron los temas: Manejo de Recursos Genéticos de Plantas y Procesamiento Mineral y Metalurgia. El primero será ejecutado por el INIA y el segundo por el CIMM.

La Agencia gestionó, en 1994 y con la colaboración de Japón, la realización de dos pasantías de capacitación en Chile dirigidas a profesionales de México y Panamá en los temas de Medio Ambiente Minero y Reproducción Animal, respectivamente. También se inician negociaciones para firmar el Convenio de Cooperación Internacional Compartida entre el Reino de España y la República de Chile.

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Asegurar la continuidad y funcionamiento de los programas de Cooperación Horizontal con los países Centroamericanos y del Caribe fue una de las tareas permanentes de la Agencia en esta área. Fue así como se logró la continuación del Programa Regional 1994.

Con el objeto de dar cumplimiento al programa de cooperación horizontal con los países del Caribe, durante 1994 se desarrollaron 8 actividades en las áreas de Enseñanza del Español, Gestión de Recursos Naturales y Gestión de la Cooperación Internacional. En ellas se capacitaron



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

110 profesionales que representaron a 41 instituciones caribeñas, participando, por Chile, organizaciones del sector público, privado y universidades.

Durante 1994, la Agencia llevó a cabo, en conjunto con los países de Centroamérica, Cuba y República Dominicana, entre otros. Consistió en la realización de 25 actividades y movilizó a más de 188 especialistas de Bélgica, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además, contó con la participación de 220 expertos nacionales.

El objetivo central de ambos programas fue contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los países de la subregión centroamericana, Cuba y República Dominicana, proyectando los capacitadores técnicos, científicos, económicos y culturales de Chile a esa región. Asimismo, se propuso apoyar los planes de desarrollo para las áreas definidos como prioritarios por los países demandantes, a través del fortalecimiento de los sistemas y programas de cooperación horizontal circunscritos en dos ámbitos: Regional y Bilateral. Este fue estructurado a partir del Seminario de Evaluación de San Pedro Sula, realizado en Honduras en diciembre de 1993, y del Seminario de Programación Regional, celebrado en Panamá en abril de 1994.

En términos de su configuración, el Programa Regional 1994 fue organizado en torno a seis áreas: desarrollo social y superación de la pobreza, inversión pública y manejo financiera del Estado, gestión integral



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

de los recursos naturales, apoyo a las universidades, gestión de la cooperación internacional y fomento a las exportaciones. Durante su desarrollo, se ejecutaron 22 actividades, en las que participaron más de mil especialistas de la subregión y alrededor de 70 expertos chilenos.

Por su parte, el Programa Bilateral se centró en las mismas áreas que el Regional, además de materias como deporte, recreación informática y rehabilitación psicológica de ex combatientes. Asimismo, tanto para el Programa Regional como para el Bilateral, se definieron cinco objetivos específicos:

- 1 . Continuar y fortalecer, a nivel regional, los seis subprogramas desarrollados durante 1993 (desarrollo social y superación de la pobreza, inversión pública y manejo financiero del estado, gestión integral de los recursos naturales, apoyo a las universidades, gestión de la cooperación internacional y fomento de las exportaciones). Para llevar a cabo este objetivo, logrado en un 100%, Chile contribuyó con prácticamente el 80% del costo base.*
- 2. Ejecutar, en cada subprograma, las actividades regionales acordadas con el conjunto de países.*
- 3. Diseñar, en el ámbito bilateral, programas bianuales de CTPD, basados en el proceso de identificación de ofertas/demandas, negociación, gestión y ejecución de los mismos con los países demandantes: la negociación de este programa se realizó mediante una Gira de Promoción de AGCI a cada una de las naciones, donde se sostuvieron reuniones de trabajo con los propios sectores demandantes.*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

4. *Buscar, en conjunto con los países participantes, recursos financieros adicionales de fuentes bi y multilaterales y establecer mecanismos de triangulación para apoyar los Programas de CTPD ya definidos y en marcha en la región. Darle mayor grado de sustentabilidad en el tiempo a nuevos programas.*

A diferencia de 1993, en que Chile asumió prácticamente los costos totales de cada actividad, en 1994 se establecieron, en conjunto con los países, los primeros intentos de horizontalidad en la cooperación. Lo más relevante, sin embargo, fue que hubo al menos nueve proyectos donde se contó con la triangulación de recursos financieros, los cuales fueron destinados al Programa de CTPD de Chile con la subregión.

5. *Establecer y fortalecer el marco normativo, en torno al financiamiento, gestión y negociación de proyectos CTPD de Chile con los países integrantes del Programa de Cooperación.*

AMÉRICA DEL SUR Y MÉXICO

La necesidad de mantención, consolidación y crecimiento de un Programa de Cooperación Técnico Horizontal chileno con los países de América del Sur y México, resulta evidente considerando que ello permite alcanzar objetivos que por otros medios es difícil de obtener. Entre otros casos, a través de la política de cooperación, Chile puede lograr importantes objetivos político diplomáticos en la medida en que la definición de sus programas y acciones se hagan en concordancia con las orientaciones y prioridades de la política exterior.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Se lograron avances relevantes en la búsqueda de la integración, ya que la interpelación y vínculos que se establecieron en la ejecución de las actividades fue generando mayor financiamiento, confianza y capacidad de comprensión en importantes estamentos de los países participantes de las programas de cooperación.

Las diferencias de desarrollo existentes entre los países de la región, hace necesario plantearse estrategias diferenciadas para elaborar un Programa de Trabajo de Cooperación de Chile. Basándose en las características socioeconómicas de cada una de las naciones, se establecen dos grupos claramente definidos. Un primer conjunto, constituido por los países que se pueden definir como de desarrollo medio (Brasil, México, Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela y el propio Chile). El segundo grupo está formado por los países de desarrollo menor (Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay).

Es así como una de las metas prioritarias fijadas en materia de cooperación horizontal para 1994 fue la de fortalecer los vínculos de cooperación técnica con los países de América del Sur y México, con el objeto de contar con una red completa sobre la materia, que asegure el futuro de los programas de oferta y demanda, tanto de cooperación de Chile con los países de desarrollo medio, como con las de menor desarrollo relativo.

En relación a Venezuela, se realizó una reunión bilateral con la encargada del Punto Focal venezolano,



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

en la que se consideró necesario relanzar el programa vigente, focalizándolo en las actividades de mayor urgencia e impacto, así como redefinir los mecanismos y modalidades de financiación más adecuados o los nuevos requerimientos nacionales.

Con Colombia se acordó, igualmente, redefinir el Programa de Cooperación vigente, focalizándolo en temas de mayor relevancia para ambos países, así como diseñar de mejor manera instrumentos y modalidades de intercambios institucionales de financiamiento.

Continuando con las misiones realizadas en Ecuador por funcionarios técnicos chilenos en el campo de la planificación, se acordó con el Punto Focal ecuatoriano, la estructuración de un programa más sistemático y ordenado de colaboración binacional en el área señalada anteriormente, así como en otros de interés común.

Con este objetivo viajó una Misión AGCI a Quito, identificando el Programa de Cooperación para 1994/1996 entre Chile y ese país.

En la reunión de Cooperación Técnica Chile-Perú, se concluyó el texto del Acuerdo de Cooperación Bilateral y se intercambiaron ofertas y demandas de cooperación técnica. Asimismo, se acordó intercambiar información respecto a los mismos entre las instituciones chilenas y peruanas y se definieron las siguientes áreas de trabajo: agricultura, recursos naturales y minería, desarrollo social (nutrición, salud, trabajo justicia, inversión social y educación) y economía (defensa del consumidor y Banco Central).



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

La parte chilena, a su vez, declaró interés en desarrollar proyectos de cooperación técnica en las áreas de pesca, artesanía e integración fronteriza.

En cuanto a la cooperación con Argentina, se acordó, con el Punto Focal de ese país, la necesidad de un encuentro bilateral para hacer un diagnóstico de las líneas de cooperación existentes, así como las instituciones involucradas de ambos países y los instrumentos y líneas de financiación. Además; se decidió revisar el futuro de algunos programas de cooperación prioritarios para ser coordinados bilateralmente por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Argentina y la Agencia.

Con los representantes de la Agencia de Cooperación de Brasil se tuvo un encuentro bilateral en la Reunión del SELA en La Paz, Bolivia, con el objeto de redefinir y fortalecer el Programa de Cooperación Técnica Binacional. Se acordó redefinir la filosofía del programa de cooperación y fijar un nuevo marco para los actores involucrados en el mismo .

Ambos países compartieron la apreciación de que tienen un importante potencial en CTPD, que les permite buscar modalidades que exceden al actual marco de la gestión de esa área. Así, bajo las modalidades clásicas del PNUD, pueden explorar, incluso, modalidades de cooperación compartida hacia terceros países.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

De este modo, se acordó definir un conjunto de áreas reducidas, intercambiando experiencias, con un seguimiento y evaluación en el tiempo. En principio, se identificaron las siguientes áreas en las cuales existe interés de las instituciones contrapartes y cierta experiencia en proyectos similares

- Medio ambiente y descontaminación.*
- Desarrollo y administración de gobiernos regionales y descentralización.*
- Alternativas de postgrado en universidades brasileñas y chilenas para un posible intercambio de programas de becas.*

A pesar de la no existencia de relaciones diplomáticas con Bolivia, se aprovechó la reunión del SELA para definir con el Punto Focal de ese país las áreas de interés común para la realización de proyectos y acciones de cooperación técnica. Fue así como se acordó una visita de la parte boliviana, con el objeto de suscribir un acuerdo de entendimiento mínimo en las áreas de gestión de la cooperación internacional, integración fronteriza, recursos naturales, educación, planificación, regionalización y manejo financiero del Estado y gestión pública.

El programa vigente y en marcha, acordado con México en 1992, ha continuado desarrollándose, especialmente en el plano del intercambio informativo entre las instituciones involucradas en el mismo. Durante la realización de la Comisión Binacional Chile-México se aprovechó la oportunidad para realizar una evaluación de la marcha de los acuerdos de cooperación, así como definir las condiciones para el futuro programa.



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

En el marco del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnico Chile-Uruguay, se definieron las siguientes áreas prioritarias para realizar proyectos de cooperación:

- *Forestal*
- *Ganadería, agricultura y pesca*
- *Artesanía*
- *Pequeña y mediana empresa Inversión social*

Adicionalmente a estos acuerdos, surgieron dos nuevas áreas de interés para el desarrollo de proyectos de cooperación:

- *Experiencia de Mevir de Uruguay en el desarrollo de pequeños campesinos rurales.*
- *Sistema corolario para jóvenes y desarrollo de programas para niños Síndrome de Down.*

Además, se facilitó cooperación de Uruguay en el área de modernización y reestructuración del Aparato Público, acordándose como primera actividad una asistencia técnica por parte de Chile al rol instituciones de la cooperación internacional uruguaya.

EUROPA, ÁFRICA Y ASIA



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

La definición de las bases de una política de cooperación horizontal con los países de África, Europa del Este y del Asia, así como los instrumentos apropiados para implementarla, fue otra de las actividades desarrolladas por la AGCI en materia de cooperación horizontal durante 1994.

En el período se llevaron a cabo diversas actividades tendientes a la cooperación con los países de Europa del Este. Entre ellas figura la contratación de una consultoría para "Evaluar las Posibilidades de Cooperación Horizontal con países de Europa del Este", financiado con fondos de Noruega. Esto comprendió el diseño actualizado de los perfiles políticos, económicos y sociales de esas nociones y la recopilación de información sobre los marcos jurídicos e institucionales de la cooperación. Por otra parte, la AGCI participó en un giro oficial de exploración por países de Europa Central, que contempló visitas a Hungría, Palestina, Rumania y la República Checa.

En cuanto al trabajo con los países árabes, éste se centró en la elaboración de una estrategia de cooperación y apoyo a la constitución del Estado Palestino en los territorios autónomos de Gaza y Jericó. Para ello se creó un grupo de trabajo interministerial coordinado por la unidad de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPDde AGCI. Por otra parte, se realizó, una Misión Técnica Intersectorial a Túnez y a los territorios de la Autonomía Palestina.

Por su parte, la cooperación con los países africanos contempló la realización de una pasantía de una misión del gobierno de Zambia sobre el



tema "Modernización del Sector Minero Chileno y la Experiencia de la Privatización", lo que fue financiado por la ONUDI. Además, a la fecha se encuentra en fase de implementación una misión de Asistencia Técnica en materia de horticultura y fruticultura a Kenya y otros países del Este de África, como Uganda, Tanzania y Etiopía, la que contará con financiamiento de la OIM y los respectivos gobiernos.

China fue un foco importante de cooperación en el Asia . Durante el año se llevaron a cabo diversas visitas, tanto de profesionales chilenos a esa nación. Una de ellas fue la visita de dos expertos de la Fundación Chile a la nación asiática, con el objeto de conocer el cultivo de la castaña de agua (water chesnut) y del falso espino (seobuclsthorn), además de traer especies para introducir su cultivo en Chile. Asimismo, una delegación de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología de la provincia de Hebei visitó nuestro país para conocer la experiencia chilena en materia de cultivo de uvas e intercambio de especies. Dos importantes misiones realizó una delegación del Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica -MOFTEC- de la República China a Chile: la primera tuvo por objeto intercambiar información sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, mientras que la segunda se llevó a cabo con el fin de explorar las posibilidades de intercambio comercial bilateral y encontrar los canales y métodos para profundizar este tipo de relaciones entre ambos países. Por último, con el objeto de desarrollar y profundizar la Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y China y preparar la VI COMIXTA de Cooperación, visitó nuestro país una Misión de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología de la nación asiática.



También en el sector de Asia, se realizó, en coordinación con Indonesia, una pasantía de dos expertos del INTA en el tema Nutrición.

OFERTAS Y DEMANDAS DE COOPERACIÓN

La necesidad de mantener al día la información respecto de las ofertas y demandas de cooperación fue otra de las actividades permanentes de AGCI durante todo el período analizado. De allí que la actualización del Catastro de Ofertas de Cooperación Técnico que Chile puede ofrecer en sus áreas de excelencia y la constante identificación de las demandas de cooperación técnica horizontal que Chile requiere, fueron actividades previstas para 1994. En relación al cumplimiento de estos objetivos, se llevó a cabo la edición, distribución y difusión del "Catastro de Cooperación Técnica del Gobierno de Chile". Este constituye un importante instrumento de presentación de las capacidades nacionales para las relaciones establecidas por la AGCI en el campo de la cooperación horizontal y la exploración de posibilidades de triangulación de recursos de terceros países. Por último, durante el transcurso de 1994, se elaboró, en conjunto con el Departamento Sectores, una encuesta dirigida a las instituciones nacionales para identificar demandas.

FORMACIÓN Y BECAS



Importantes modificaciones se introdujeron, durante el año 1994, al Decreto con Fuerza de Ley N° 22, de 1981 (Beca Presidente de la República). Estos dicen relación con la necesidad de prorrogar la permanencia de los becarios en el extranjero, luego de concluida la beca, con el fin de terminar sus estudios.

Dentro del programa especial de becas de perfeccionamiento en el extranjero, es necesario destacar que durante 1994 se otorgaron 75 nuevas plazas, siendo éste el año en que se han enviado más becarios al exterior. El número otorgado aumentó gracias a la aplicación de una política de costos comportados, para la cual la AGCI, ya el año anterior, suscribió y redactó convenios de cofinanciamiento con distintos fuentes.

Dentro del Programa de Becas para Centroamérica, vale la pena mencionar tres aspectos importantes. El primero fue la introducción de un elemento ordenador que permitiera normar y racionalizar los recursos destinados al financiamiento de becas de estudios otorgados por Chile a extranjeros. Para ello se trabajó en la elaboración de un instructivo que contiene las condiciones generales de dicho programa, tanto desde la perspectiva de los derechos, como de las obligaciones de los futuros becarios extranjeros.

Por otra parte se desarrolló una jornada de evaluación del Programa de Becas para Centroamérica. La reunión contó con la participación de representantes de la AGCI, de embajadas y de universidades en las cuales se encuentran estudiándolas beneficiarios, además de los propios becarios



centroamericanos. Cabe destacar que, por primera vez durante 1994, se incorporó a Haití dentro de este Programa, participación que en 1995 se materializará con dos cupos.

Del mismo modo que en los años anteriores, el Departamento mantuvo entre sus prioridades otorgar una adecuada difusión de la oferta de becas de perfeccionamiento que el Gobierno recibe desde el exterior, asegurando de esta forma, el acceso equitativo a todos los chilenos interesados, especialmente a personas provenientes de regiones.

ESTUDIOS, EVALUACIONES Y DIFUSIÓN

Se propusieron políticas de cooperación a mediano y largo plazo, se coordinó la realización de estudios y evaluaciones, se promovieron actividades de capacitación de recursos humanos y difundieron los logros y perspectivas en este ámbito, estas fueron algunas de las funciones que realizó la Unidad de Estudios, Evaluación y Difusión de la AGCI.

Para 1994, la primera meta ministerial para esta Unidad fue definir la nueva política de cooperación internacional del gobierno de Chile para los próximos años. En esta perspectiva, se redefinieron los objetivos y prioridades de la cooperación para el mediano y largo plazo, ajustando la política de cooperación a los objetivos del programa de gobierno. Para lograrlo, se llevó a cabo la jornada de planificación estratégica para la redefinición de políticas y prioridades para la cooperación, y se preparó el documento



"Orientaciones de Política para la Cooperación Internacional, 1994/2000". Asimismo, durante 1994, se creó grupos de trabajo para la formulación de nuevas propuestas de organización interna de la AGCI, definir nuevas modalidades de cooperación (triangular, fronteriza) y proponer mecanismos de coordinación interna.

Con este objeto, los grupos prepararon los documentos "Propuesta de un nuevo Esquema de Trabajo para la AGCI" y "Propuesta de Trabajo para la Cooperación Triangular". Además, se elaboró el texto sobre Cooperación Internacional incluido en el documento oficial presentado en la Cumbre Social de Copenhague.

Para difundir, tanto en el país como en el exterior, los contenidos de la nueva política de cooperación, se distribuyó en forma masiva el libro "Más allá de las Fronteras, Organización y Desarrollo de la Cooperación Internacional".

Durante 1994 se trabajó también en la producción de artículos de opinión para la prensa nacional y la realización de reuniones con representantes de las embajadas del exterior en Chile. Asimismo, se envió a los embajadores de Chile en el extranjero, material bibliográfico, documentos de política, informes de avance y una carta explicativa sobre la AGCI y su misión. En conjunto con la Academia Diplomático Andrés Bello, se llevó a cabo una reunión con embajadores nominados que aún no asumían sus funciones, con el objeto de informales acerca del que hacer, la Agencia y las nuevas orientaciones de cooperación. Finalmente se participó en



cuatro seminarios sobre gestión y coordinación de la cooperación internacional, con el objeto de presentar la experiencia chilena en este campo. Otra de las metas del período fue perfeccionar el sistema nacional de gestión de la cooperación internacional. En este contexto, se buscó situar la cooperación al más alto nivel dentro de la institucionalidad pública, solicitando el máximo apoyo al gobierno chileno. Uno de los logros más importantes en relación a lo anterior fue el diseño y aplicación de un plan de acciones para ejecutar conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores. También se adecuó la programación de la AGCI para atender a los requerimientos del Plan Nacional de Superación de la Pobreza, que coordina MIDEPLAN, y se realizaron reuniones con parlamentarios y con la Comisión de Relaciones Internacionales, con el objeto de dar a conocer la misión de la Agencia y solicitar apoyo para sus actividades.

Como tarea del período destaca también el fortalecimiento y perfeccionamiento del sistema de cooperación del país, obteniéndose importantes logros, como el diseño de políticas de innovación en cooperación con tres naciones para las que Chile ya no resulta elegible (Noruega, EE.UU. y Canadá). Asimismo, se diseñaron las bases para la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Consultoría y se realizó la contraparte en el diseño de las bases para la reestructuración de la AGCI.

Por otra parte, para la elaboración de un instructivo presidencial que fije los lineamientos de política de la institución, la UEED preparó un anteproyecto, que posteriormente fue aprobado por el Consejo de AGCI y



presentado a la Presidencia, que da cuenta de las funciones de la AGCI y norma los procedimientos para gestionar recursos de cooperación.

El Desarrollo de programas de capacitación de recursos humanos en materia de cooperación internacional fue también una misión llevada a cabo durante 1994. En este marco se realizó, en conjunto con la CCI, el segundo curso internacional sobre Gestión y Coordinación de la Cooperación Internacional. En México se coordinó el Seminario sobre Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación y se diseñó y coordinó, con la Unidad de CTPD, el Seminario sobre Gestión de la Cooperación para las encargados de la misma en los países del Caricom.

Para evaluar el impacto de la cooperación en el Chile se coordinó el estudio y la difusión de los resultados del proyecto de las 900 escuelas, así como las de los programas amparados bajo el Convenio de Apoyo a la Cultura, entre las gobiernos de Chile y Suecia. También se prepararon los Términos de Referencia para la evaluación del Programa de Viviendas Progresivas, comprendido en el Convenio de la Vivienda con Suecia y, conjuntamente con el Departamento de Sectores, se coordinó la preparación de la evaluación de las actividades del Convenio de Conasida con el Gobierno de Holanda.

La misión de fortalecer y perfeccionar los mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y actividades de la Agencia, tuvo claros indicadores. Entre ellas figura la coordinación del proyecto destinado a perfeccionar la gestión de la cooperación y la preparación de las



reuniones del H. Consejo, el seguimiento de la gestión interna y de los acuerdos del comité de coordinación. Simultáneamente, se hizo el seguimiento de la cobertura de prensa lograda, para la cual se elaboró un boletín de uso interno, y se preparó la Memoria Anual.

Con el objeto de elaborar una propuesta de ajuste en los mecanismos de coordinación y gestión interna, los profesionales de la AGCI, a través de la UEED, comentaron el documento "Propuestas para una Nueva Agencia de Cooperación Internacional", preparada por consultores externos.

El desarrollo de nuevas iniciativas de cooperación internacional fue otra de las tareas asumidas por esta Unidad en 1994. Para ello se participó en el desarrollo y puesta en marcha del Proyecto Red-Chile, destinado a vincular a chilenos destacados en el exterior con iniciativas de cooperación.

Con el objeto de diseñar y poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Reclutamiento de Expertos, se contrató una consultoría encargada de la elaboración de un documento con las bases para el funcionamiento del mismo y se revisó el documento "Proyecto Nacional de Expertos y Consultores". También se logró la solicitud y revisión de la propuesta de la Universidad de Chile para construir una base de datos con la información sobre los consultores del SNCE, llamada "Propuesta Preliminar. Sistema de Información Integrado de Consultores".

La Unidad participó durante el año 1994 en el desarrollo de iniciativas conjuntas de cooperación internacional. Entre ellas figura el diseño y puesta



en marcha de un fondo para acciones ejecutados por organismos de la sociedad civil, particularmente ONGs.

UNIDADES DE APOYO FISCALÍA

Durante el ejercicio de 1994, la Fiscalía -entidad de apoyo jurídico a las finalidades y funciones de la institución- desarrolló una vasta labor relacionada con la elaboración e implementación de convenios y acuerdos de cooperación vertical con países fuentes, particularmente en su modalidad compartida.

En el período, la Unidad realizó la asesoría jurídica de las negociaciones ampliadas de un equipo multidisciplinario con una delegación de la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE). A partir de dicho trabajo se preparó un modelo de acuerdo interinstitucional que podrá celebrarse entre la entidad extranjera y el Ministro de Mideplan, en su calidad de Presidente del Consejo de AGCI, similar asesoría jurídica brindó para un posible convenio AGCI-Gobierno de Suiza- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), destinado a apoyar la reinserción de refugiados chilenos procedentes de ese país.

Otra de las actividades de la Fiscalía durante el año 1994 fue la preparación de un proyecto de Convenio de Condonación de Deudo e Intereses entre el gobierno de Chile y el del Reino de los Países Bajos. Además, elaboró un informe legal sobre un proyecto relativo a un acuerdo



sobre la utilización de expertos para la cooperación técnica entre países en Desarrollo, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

También durante el período, esta entidad realizó un informe en derecho en relación a las acreditaciones y prerrogativas aduaneros de los expertos alemanes, ante una carta enviada por la GTZ de la República Alemana. Asimismo, elaboró el informe legal sobre un proyecto de acuerdo para el Desarrollo de estudios de postgrado, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile.

Además, la Unidad elaboró informes legales sobre diversos proyectos de cooperación y convenios de apoyo de distintos gobiernos y el estudio de los instrumentos resultantes de la política gubernamental de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, (CTPD) asesorando y preparando múltiples convenios de ejecución para proyectar la presencia internacional de Chile a la mayor cantidad de países de similar o menor Desarrollo relativo. Entre otros, elaboró el convenio básico de cooperación técnico y científico entre Chile y la Comunidad de países del Caribe Anglófila (CARICOM)

Por otra parte, participó en diversas comisiones mixtas intergubernamentales, mientras que en el ámbito interno elaboró el proyecto de reglamento del servicio de bienestar del personal de la AGCI.

Paralelamente, Fiscalía mantuvo vinculaciones permanentes y especializadas con los niveles jurídico y operativos del Ministerio de



Relaciones Exteriores, el Mideplan, Ministerio del Interior, la Contraloría General de la República, otros servicios públicos, universidades y entidades del sector privado, el Instituto de Estudios Judiciales y la Asociación Nacional de Magistrados.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN

Durante 1994, este departamento logró consolidar su estructura de funcionamiento, en la que se refiere a las unidades que la conforman y al recurso humano que operó en él.

En cuanto a la Unidad de Personal, en el período se logró establecer un archivo y un sistema de información definitivo de acuerdo a las necesidades y normas de la administración pública, así como crear procedimientos internos para las diversas funciones que allí se realizan.

En la Unidad de Computación e Informática, por su parte, el énfasis se concentró en actualizar la base Hardware, tomando en consideración las nuevas tecnologías imperantes en el mercado. Se propuso un plan estable de Desarrollo de software coherente con las actuales y futuras políticas de AGCI, lográndose, en la red Novell 3.1 1, tener un avance en la performance de esto, con utilización de discos más rápidos y de menor tamaño. La anterior asegura confiabilidad, tanto en el aspecto electrónico como en la señal, implementando, además, una política de respaldo seguro y periódico que contiene toda la información de la Agencia. Por otra parte, en el



período se realizó un análisis con el objeto de implementar lo antes posible un proyecto que resuelva los problemas más urgentes del software tanto administrativos como de gestión definiendo los lineamientos de un plan informático más ambicioso. En cuanto a capacitación, se desarrollaron los programas de entrenamiento necesarios para el aprovechamiento de las actuales recursos de hardware y software.

La Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos -UCSP- continuó desarrollando sus tareas básicas de apoyo a la gestión institucional en lo referente a la sistematización, registro, procesamiento y generación de información relevante de los distintos proyectos de cooperación internacional. Además, se establecieron mecanismos de control para el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios o acuerdos suscritos con los agentes Memoria AGCI 1994.

En términos generales, es posible señalar que durante 1994 el grueso del trabajo de esta unidad se concentró en el control y seguimiento del proceso de término de los proyectos gestionados a partir de 1990 en el ámbito de la cooperación recibida por Chile. Cabe destacar la elaboración del Manual de Procedimientos de la UCSP, material que refleja la complejidad y magnitud del trabajo que realiza esta unidad. Por otra parte, en el ámbito de la generación de información estadística de los proyectos de cooperación gestionados por AGCI, durante el período se editó el Informe de Cooperación Internacional y el de Cooperación entre Países en Desarrollo (CTPD).



Otro aspecto importante de mencionar fue la activa participación de la UCSP en el diseño y desarrollo de los seminarios de Gestión de la Cooperación Internacional realizados en Guatemala y Honduras, en el marco del Programa de CTPD.

Durante 1994, esta unidad promovió la implementación de procedimientos administrativos, de manera que los profesionales que trabajen en los diferentes temas de la cooperación tengan acceso rápido a la información. Es así como la Agencia posee un acervo documental almacenado en bases de datos, en los que se registra gran parte de la gestión realizada.

En el período, la Unidad de Contabilidad y Presupuesto tuvo bajo su responsabilidad confeccionar las determinaciones para todos los compromisos de la Agencia, así como el traspaso de los aportes de proyectos de cooperación a los sectores y la confección de convenios con terceros. El área contable de la Unidad se encargó de ingresar al sistema e imputar bajo las diferentes cuentas presupuestarias y de gastos, las obligaciones de la Agencia, además de llevar la contabilización de los traspasos a los sectores.

Tesorería, por su parte, se preocupó de la cancelación de las facturas a los proveedores y de los sueldos y honorarios al personal de AGCI, depósitos y colocaciones de las donaciones recibidas, y giros de éstas a los sectores beneficiados. Por último, la parte presupuestaria, realizó un

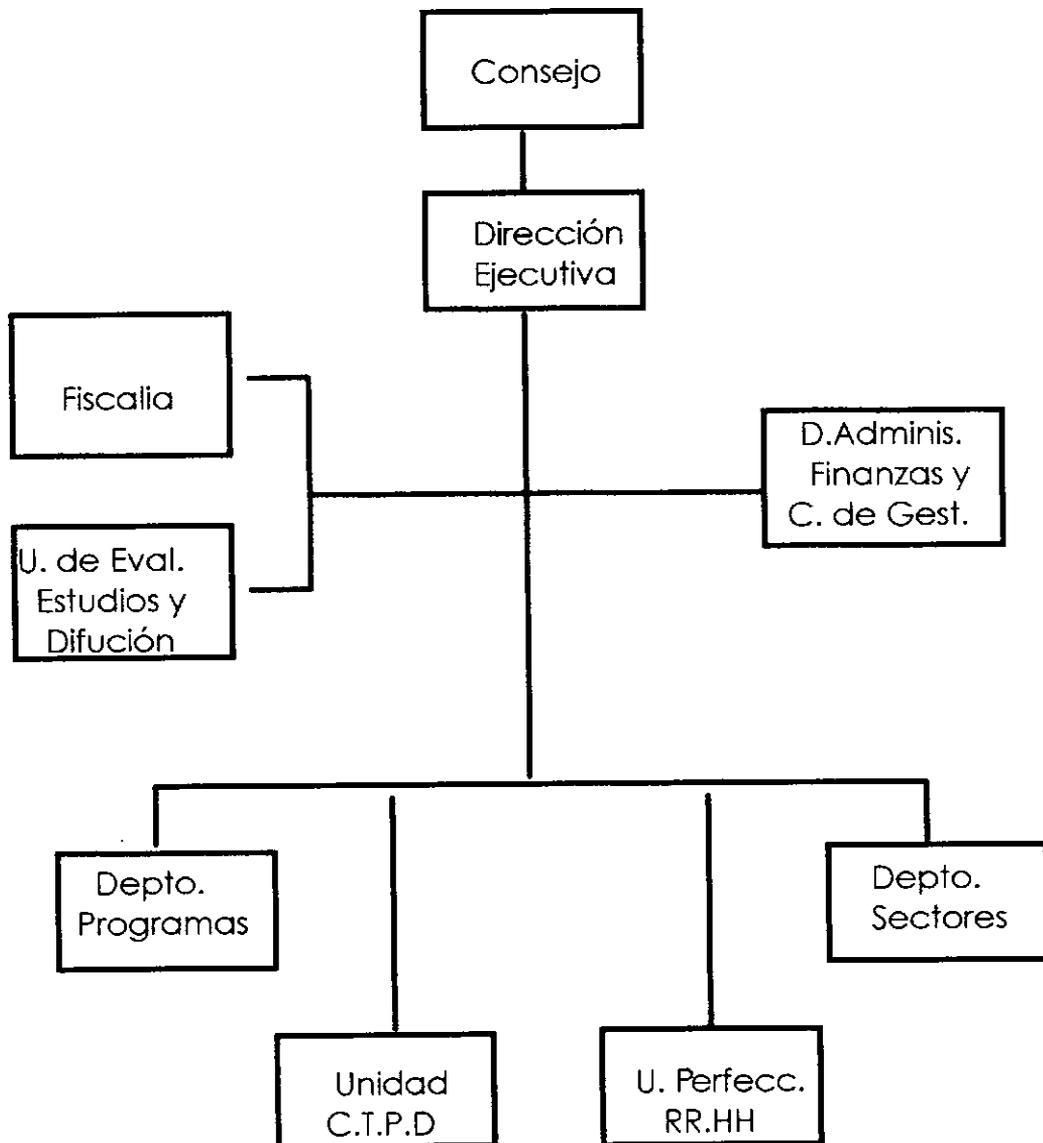
Lic. Amanda S. Genem



importante control de la ejecución en esa materia y de la disponibilidad de recursos de las diferentes partidas que componen el presupuesto del año.



ESTRUCTURA AGCI 1994



Capítulo

5

LA AGENCIA DE
COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPÓN
- AICJ -

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



RECURSOS PARA AREAS DE ALTA PRIORIDAD NACIONAL

La AGCI captó recursos para poner en ejecución 61 proyectos por un monto total de US\$ 45.921.000. Ello, porque dichos proyectos se concentraron en áreas de la más alta prioridad nacional, tales como pobreza, modernización del Estado, discriminación, regionalización y otros sectores relevantes.

Tan importante como la obtención de financiamiento para proyectos de interés de Chile, fueron los avances sustantivos en nuevos instrumentos de cooperación, tales como la cooperación empresarial y la cooperación industrializada.

Y entre los logros, la nueva y prometedora relación establecida con Canadá.

La República Federal de Alemania continua siendo la segunda fuente de cooperación bilateral para Chile - después de Japón - y es el primer país donante dentro de los países miembros de la Unión Europea.

Por el anterior existe un número importante de proyectos en ejecución y en estudio, en las áreas de protección del medio ambiente y gestión sustentable de los recursos naturales, sectores sociales (salud, vivienda, educación) modernización del Estado y pequeña y mediana empresa.



CUATRO OBJETIVOS

El trabajo en cooperación lo estructuraron en torno a cuatro objetivos centrales, los que a su vez corresponden a las metas estratégicas de la AGCI:

Realizar un aporte relevante al Programa de Superación de la Pobreza.

En 1996 continuaron canalizando solidaridad en temáticas específicas que tienen una directa relación con la pobreza, tales como jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y micro-empresarios.

Obtener recursos para levantar y apoyar temas emergentes e innovadores.

Este objetivo apunta al hecho de que la cooperación futura, más que una fuente de recursos financieros frescos, será un instrumento eficaz para levantar nuevos temas, apoyar la reflexión nacional y permitir experimentar con modelos y procedimientos innovadores, de manera de acompañar el esfuerzo nacional en temas emergentes.

Durante 1996 se fortaleció el apoyo de la cooperación internacional gestionada por AGCI a la Reforma del Sistema Judicial. Es así como se completó la formulación del proyecto GTZ (Monto DM 6 millones) con una primera fase de tres años. Este proyecto incluye seminarios de reflexión y capacitación para jueces, abogados, funcionarios judiciales, Carabineros e investigaciones, etc. Además de pasantías para los diversos actores y



asesorías en administración y gestión judicial. Sumados al aporte alemán, el sector judicial recibió en 1996 importantes recursos de la cooperación francesa (Escuela Nacional de Jueces) y española (Apoyo al juicio oral, Gendarmería, etc.).

Otro tema innovativo que recibió un importante impulso, fue el de defensa del consumidor. Se aprobaron importantes proyectos con Alemania y España que fortalecen la estructura y recursos técnicos del Servicio Nacional de Consumidor (SERNAC), además de apoyar la formación y consolidación de las Asociaciones de Consumidores.

La modernización del Estado ha sido también un proceso que ha suscitado el apoyo de la cooperación. Diversos organismos tales como la Contraloría General de la República, Tesorería, Dirección de presupuesto, la Caja de Crédito Prendario, Correos, ONEMI, y otras entidades públicas participaron en pasantías y recibieron asesoría técnica en temas específicos. En todos los proyectos se enfatizó la introducción de modelos de gestión para mejorar su eficacia y mejorar la relación con sus usuarios.

El apoyo al proceso de descentralización y regionalización continuó en 1996 a través de la formulación y aprobación de diversos e importantes proyectos de localización regional. Además, de los respectivos gobiernos regionales, se logró canalizar importantes recursos a la Asociación de Municipalidades y SUBDERE.



Diseñar y perfeccionar nuevos instrumentos e identificar nuevos actores de la cooperación.

Se consolidó una fluida relación con las instituciones estatales encargadas de la cooperación económica tales como CORFO y SERCOTEC.

En este sentido, se destaca el diseño de una política explícita de cooperación empresarial con Suecia y Dinamarca, recibiendo de diversas misiones de estas fuentes. En junio de 1996, 25 funcionarios de diversos organismos públicos participaron en un extenso programa de visitas a Suecia sobre "Seguridad del Tránsito".

La cooperación industrial surgió como uno de los ejes temáticos más importantes con la Unión Europea, en especial después de la firma del nuevo Acuerdo Marco realizado en Florencia en junio de 1996.

Se inició el desarrollo de una política para elaborar propuestas en torno a las discriminaciones de todo tipo. En especial presentaron diversos proyectos a Japón y España sobre el tema discapacitados, que incluye formación de técnicas de rehabilitación, fabricación y recuperación de prótesis y ortésis, etc.

APORTES DE ALEMANIA, FRANCIA Y ESPAÑA

La cooperación alemana permitió realizar tres seminarios en Berlín para conocer el funcionamiento del proceso penal de ese país. En ellos



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

participaron parlamentarios, jueces y las policías de las investigaciones y Carabineros. Y en Santiago realizaron encuentros con relevantes personalidades de la ciencia jurídica. En la actualidad se está tramitando un proyecto de transferencia técnica, de largo plazo, para apoyar la forma procesal penal, ascendente a su primera etapa de tres años, a Dm 4.200.000. el comenzó a operar el último trimestre de 1996. Estos recursos se destinarán principalmente a financiar expertos extranjeros y nacionales para los diseños de organización, funcionales y de costos del nuevo sistema, además de capacitación para los nuevos actores del proceso oral.

En cuanto a España, su aporte tuvo que ver con materias relacionadas con el acceso a la justicia, tribunales de familia y básicamente a la reforma procesal penal. En este último campo, se destaca el diseño del Sistema Nacional de Defensa Pública, que financió expertos extranjeros, nacionales, seminarios, publicaciones, misiones del conocimiento del Sistema de Defensa Española y misiones de expertos españoles a Chile.

Francia, por su parte, apoyó dos temas importantes: familia y menores, especialmente haciendo énfasis en los procesos de mediación familiar y protección a menores y en la formación de la Academia Judicial.

Con relación a lo anterior, se han realizado misiones a Francia de conocimiento del Sistema Procesal de Familia, Protección de Menores y funcionamiento de la Academia de la Magistratura. Además recibieron a expertos en estas materias y material sobre legislación comparada.



La cooperación internacional es una fuente de conocimientos y experiencias que se expresan en aportes técnicos y financiero. En esta etapa de cambios al sistema de justicia es relevante conocer el funcionamiento de los sistemas de justicia de otros países. Esto permitirá que los diseños para el cambio no sean meramente teóricos, sino que basados en experiencias concretas de otros, en sus dificultades y ventajas. Esto permitirá a los chilenos, tomar, adecuar o adaptar aquellos modelos a su sociedad y a su realidad.

Junto con ello, ante la magnitud de las reformas, es necesario contar con el financiamiento de expertos, de seminarios, de publicaciones, de capacitación, tanto en la etapa del diseño como en la etapa de la transición y entrada en funcionamiento de las reformas que se avecinan.

El desafío de las reformas al sistema de Justicia es muy grande. Será la "reforma del siglo" al apartado del Estado y se expresa en un consenso generalizado de los actores del sistema judicial y del sistema político que han entendido la necesidad urgente de llevar adelante los cambios que sean necesarios para satisfacer las exigencias de los ciudadanos respecto a la garantía y vigencia de sus derechos.

Respecto a nuevos actores y después de una cuidadosa preparación a cargo de un cooperante francés del parlamento, se realizó una misión conjunta AGCI-MIDEPLAN para identificar posibilidades dentro de la cooperación descentralizada con Francia. La misión identificó tres regiones francesas dispuestas a establecer relaciones de cooperación estables con regiones chilenas.



Asimismo se aprobaron – por parte sueca – proyectos de capacitación de la industria de la madera por SEK 647.000 y un programa de alianzas estratégicas en el área del Medio Ambiente con CORFO/INTEC, por un monto de SEK 566.000.

Concretar experiencias piloto de cooperación triangular compartida.

Se llevó a cabo un proyecto de fortalecimiento institucional en el norte del Nicaragua, que fue apoyado con recursos de la cooperación danesa.

Con la cooperación japonesa – en tanto – se efectuaron tres cursos internacionales en terceros países AGCI – JICA:

- *Cultivo de Moluscos, U.C. del Norte*
- *Recursos Fitogenéticos, INIA*
- *Procesamiento de Minerales, CIMM.*

Con apoyo de Luxemburgo se completó la primera fase del proyecto triangular de apoyo a las escuelas normales del Nicaragua, el que fue evaluado positivamente por ese país, que propuso AGCI continuar con una nueva fase. Además se obtuvieron compromisos de apoyar proyectos de triangulación por parte de Alemania, Bélgica y Suecia.

Entre los proyectos a través de los cuales el Reino Unido de Gran



Bretaña e Irlanda del Norte apoyan a Chile en materias de gestión ambiental se encuentra el denominado "Fortalecimiento de la Capacidad Regional en Gestión Ambiental en la II Región":

El proyecto consistió en prestar asistencia técnica a las instituciones que conforman la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA) de la II Región. Luego de un año y medio de trabajo con los distintos actores regionales, fue posible tener como resultado una propuesta de Plan de Acción Regional Ambiental (PARA).

El PARA identifica los asuntos ambientales claves como base para la recomendación de acciones técnicas a escala sectorial para lograr el desarrollo sustentable de la II Región.

El PARA incluye los siguientes aspectos:

- * Identificación de áreas técnicas y sectores económicos prioritarios en la II Región.*
- * Preparación del plan, que incluye acciones concretas de mejoramiento ambiental posible de ejecutar, a través de Programas, Estudios y/o Proyectos para las áreas más prioritarias desde el punto de vista ambiental en la región.*
- * Difusión de los resultados y aplicación del PARA en otras regiones.*

Para asegurar que las propuestas de PARA responden a las



necesidades reales en la II Región, es indispensable una participación directa y activa de los organismos gubernamentales, regionales y nacionales, la industria privada, los organismos no gubernamentales y el público en general.

El documento de propuesta que ya cuenta con insumos de las instituciones regionales tendrá coherencia y sentido social a través de su validación con las instituciones y ciudadanía de la región.

Este Plan tiene una relevancia especial dado que es el primer trabajo de estas características desarrollando en Chile y se pretende que sirva de modelo para otras regiones.

Durante 1996 finalizó con singular éxito el proyecto "Mejoramiento de riego en la VII Región", que se iniciara en 1992.

Este proyecto surgió ante la necesidad de Chile, de contar con asistencia técnica para mejorar el riego en el sector de la agricultura campesina, afectada por la sequía.

La parte israelí analizó la situación de riego en el sector campesino de la V a la VIII región y señaló que para ampliar la superficie regada, aumentar la producción, y elevar el nivel de vida de los pequeños agricultores, era indispensable mejorar el uso del agua en los sistemas de riego e introducir sistemas modernos de mayor eficiencia. Para esta finalidad se estimó fundamental capacitar y adiestrar al personal de las Empresas de



Transferencia Tecnológica.

Con los antecedentes mencionados, la parte chilena solicitó al Gobierno de Israel la asistencia técnica a largo plazo de un experto en riego y extensión agrícola.

Es así como la parte israelí designó al Ingeniero Agrónomo Sr. Zvi Lavi para efectuar la asistencia técnica solicitada.

Inicialmente la asistencia técnica sería otorgada por el plazo de dos años, pero el avance del proyecto, los positivos resultados alcanzados en las parcelas demostrativas y la introducción del riego por goteo en los invernaderos, significaron que la parte chilena solicitara una ampliación de la asistencia técnica por un tercer año y luego por un cuarto año.

El proyecto "Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile", para la cual la parte alemana puso a disposición un crédito concesional por más de 150 millones de D.M., finalizó exitosamente en 1996.

A través de este proyecto se habilitaron todos los laboratorios de investigación y de docencia.

Entre los laboratorios instalados se destaca el de Microscopía Confocal, el cual es actualmente el más avanzado de América Latina y que servirá a todo el sistema científico de Chile.



El proyecto mencionado influyó positivamente en la consolidación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, como el centro de mayor excelencia en el país para la formación de químicos farmacéuticos, bioquímicos, químicos e ingenieros en alimentos.

Además, en el plano de las relaciones con los sectores productivos externos, la Facultad suscribió algunos convenios específicos con empresas para apoyar con su capacidad científica y tecnológica la calidad de sus productos de exportación, especialmente medicamentos y productos hortofrutícolas y pesqueros.

En resumen, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas con su nuevo edificio Luis Ceruti, rehabilitado con el crédito del Gobierno alemán al Gobierno chileno, en el marco de las relaciones de cooperación entre ambos, constituye ahora el Centro Químico más avanzado de Chile y uno de los líderes en el continente.

Desde 1990 a la fecha, y en virtud a los múltiples problemas que ha venido presentando Chile en el área del Medio Ambiente, como resultado de un desarrollo acelerado, Japón apoyó a Chile muy fuertemente en lo que respecta a la descontaminación de las aguas, suelo y aire para que en definitiva Chile tenga un desarrollo compatible con un medio Ambiente sano para su población.

Es así como en 1996 se iniciaron las obras del Centro Nacional del



Medio Ambiente, CENMA, cuya contraparte chilena es la CONAMA y la Universidad de Chile.

El convenio se firmó en 1995, dándose inicio a las obras en 1996.

Monto de la donación: US\$ 13.000.000.- Duración: 5 años, hasta fines del 2000. Aporte Chileno: \$ 75.000.000 anuales. (1997 al 2000)

El objetivo principal de este proyecto es dotar a Chile de equipamiento de punta en lo que dice a relación con Equipos de Monitoreo de la Calidad del Aire y Aguas; traer expertos que enseñen en terreno, a profesionales el uso y manejo de dicha tecnología; envío de profesionales chilenos a capacitarse y conocer la experiencia japonesa en este ámbito, como así mismo, aprender conjuntamente con los expertos japoneses, técnicas y metodologías apropiadas para el cuidado del Medio Ambiente, tales como capacitación en Evaluación de Impacto Ambiental y en Técnicas de Apoyo a la Gestión Ambiental.

Así mismo el proyecto contempla una labor de profundización del diagnóstico de las causas y efectos de la contaminación atmosférica en la Región Metropolitana y estudio de soluciones. También diagnóstico y estudio de soluciones de la contaminación provocada por los Residuos Industriales Líquidos y Sólidos. Se contempla, además, insumos de laboratorios y publicaciones periódicas de los programas prioritarios a implementar para conocimiento y educación de la comunidad.



Programas Prioritarios

- *Operación Red Meteorológica y Sistema de Pronóstico.*
- *Contaminación atmosférica.*
- *Factores de Emisión de Fuentes Fijas y Móviles.*
- *Emisiones Agrícolas y Evaporativas.*
- *Residuos Industriales Líquidos y Sólidos.*
- *Insumos de Laboratorio y Publicaciones de Programas Prioritarios.*

El proyecto implicó la creación de la Fundación Centro Nacional del Medio Ambiente, CENMA.

Durante 1996 finalizaron varios proyectos que se ejecutaron con apoyo financiero de la parte holandesa y cuyas acciones fueron incorporadas a los presupuestos regulares de los organismos de contraparte como el SERMAN y CONASIDA entre otros.

El proyecto de apoyo al FOSIS finalizó con un Seminario Internacional "El aporte de los fondos de Inversión a la Política Social de los Estados" al cual asistieron representantes de las Fondos de Inversión Social de diferentes países de América Latina.

Las delegaciones tuvieron la oportunidad de compartir experiencias en las siguientes temas:

- *Importancia de los Fondos en la política social orientada a la superación*



de la pobreza: aspectos programáticos y metodológicos.

- *Fondos de Inversión Social y agencias ministeriales.*
- *Institucionalidad de los fondos y modalidad de asignación de recursos.*
- *Seguimiento y evaluación de programas y proyectos: sistemas de información generados.*

El aporte holandés al FOSIS alcanzó a US\$ 19.4 millones desde 1991 hasta 1995 y permitió diseñar y consolidar varios de sus programas actualmente en ejecución.

Para apoyar al Programa de Superación de la Pobreza, se concordó con la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) la participación de jóvenes profesionales japoneses en distintas localidades pobres de Chile. La nota que oficializa el acuerdo entre JICA y AGCI, se firmó el 9 de julio de 1996.

Estos profesionales pertenecen al Servicio de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, que se creó en 1965 para proveer programas oficiales de asistencia técnica en el mundo. Está formado por jóvenes expertos, quienes se han ofrecido voluntariamente para asistir a los países en desarrollo en sus tareas de construcción. Desde sus inicios, este programa ha enviado a más de 16 mil hombres, y mujeres a más de 60 países del mundo. Ahora Chile se suma a ellos.

Los jóvenes viajarán desde su país para insertarse en la localidad que haya solicitado la asistencia de un experto en alguna tarea específica. Allí



vivirán, trabajarán, y probablemente encontraran un segundo hogar .

El sostenido crecimiento económico que ha tenido Chile en los últimos años ha traído consigo un gran incremento en la actividad industrial y urbana, en particular, en ciertos centros neurológicos del país. Esta situación esta generando un considerable impacto sobre el medio ambiente, que en la mayoría de los casos no ha sido dimensionado y que es de fundamental importancia conocer y controlar mediante los instrumentos de gestión ambiental que establece la ley.

Una de las preocupaciones fundamentales del Gobierno es buscar y encontrar soluciones al problema de la contaminación, la AGCI recurrió a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) con la que suscribió un Acuerdo Internacional mediante el cual se financió un proyecto para el Estudio de la Calidad del Aire en Regiones Urbano Industriales de Chile.

Su objetivo general es generar información de base necesaria que contribuya a posibilitar la implementación de instrumentos de gestión ambiental que aseguren la salud, la calidad de vida y la sustentabilidad de los recursos. Monitorear la calidad del aire y elaborar o actualizar inventarios de emisiones de las diversas fuentes en Iquique, Viña del Mar- Valparaso, Rancagua y Temuco fue una decisión tomada en 1996.

Las ciudades mencionadas comparten el hecho que la información que existe de las emisiones de fuentes fijas y móviles, además de la calidad



de su aire, es insuficiente o, sencillamente inexistente. En Viña del Mar y Valparaíso, hay problemas de sobrepasamiento de las normas de calidad del aire para algunos contaminantes. En Temuco se midieron concentraciones de material particulado, a partir de lo cual se determinó que el uso de la leña como combustible, es la principal fuente de contaminación. En Rancagua está el problema del material particulado y el dióxido de azufre emanado de la mina de cobre de la zona y, en Iquique son evidentes los problemas que generan las industrias pesqueras por sus emisiones de ácido sulfúrico, amoníaco y material particulado.

Dimensionar la contaminación atmosférica en estos importantes centros urbanos e industriales, determinar sus características, conocer su evolución y diseñar una red de monitoreo permanente para establecer un sistema de control de la calidad del aire bajo la responsabilidad del Servicio de Salud Regional, es el objetivo de este proyecto en marcha.

Uno de los aspectos que el Gobierno de Chile debió enfrentar en el ámbito de la modernización de los servicios de salud pública fue la necesidad de crear un sistema de medicina de urgencia de alto nivel con recursos limitados, que permitiera coordinar eficientemente medios de transporte, de comunicación y humanos para maximizar las posibilidades de un paciente de llegar vivo a un centro asistencial.

Francia tiene una larga experiencia en materia de medicina de urgencia. Propuso su ayuda para implementar y asesorar en la organización del sistema de salud, a fin de responder con medio médicos a una situación



de emergencia desde el momento que se da la alarma (llamando al teléfono), hasta la administración del paciente en el hospital.

Para desarrollar este programa, el Estado francés entregó gratuitamente unas 50 ambulancias a los Servicios de Atención de Urgencias (SAMU) de Viña del Mar y de Santiago, ciudades elegidas como zonas piloto antes de difundir el sistema en todo el país. El proyecto incluyó una capacitación de más de 50 médicos chilenos en Francia, en particular anestesiólogos y traer regularmente a Chile expertos en la materia de medicina de urgencia.

En un futuro próximo, y dado los buenos resultados del programa, la cooperación chilena-francesa tiene como objetivo desarrollar una escuela de medicina de urgencia en Chile, con la intención de transformarse en un centro ejemplar para toda América Latina y asegurar tanto la capacitación de médicos como la investigación sobre procedimientos de acción cada vez más eficientes.

El "Programa integrado de gobernabilidad y descentralización, IV Región de Coquimbo", es un proyecto aprobado por la Unión europea en 1996. Su objetivo específico es asegurar una transferencia de conocimientos y una adaptación, desarrollo y aplicación / prueba práctica de enfoques, metodologías técnicas modernas para la gestión de los gobiernos locales. Para ello se canalizarán insumos intelectuales y experiencias del acervo acumulado en los países miembros de la UE, combinados con elementos equivalentes de la parte chilena.



Areas de interés

Identificaron actividades en los siguientes temas: Planes de desarrollo municipal; rehabilitación integrada de barrios urbanos; mejoramiento de calidades de vida en zonas rurales; localización y modernización de la pequeña y microempresa; ordenamiento territorial de la banda costera; manejo de cuencas hidrográficas; y análisis y planificación estratégica a nivel del Gobierno Regional.

El proyecto tiene un costo total de 21.498.253 ECUS, de los cuales la Comunidad Europea aporta 10.708.281 ECUS de fondos no reembolsables, siendo el resto aporte del Gobierno de Chile.

Para la Cooperación Horizontal –llamada también Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo de Chile (CTPD)- 1996 fue un año particularmente fecundo.

El Gobierno de Chile otorga prioridad a la Cooperación Horizontal, como instrumento de su política exterior. Pese a no disponer de recursos suficientes, y con evidentes carencias en algunas áreas que aún requieren de cooperación internacional de los países desarrollados, los esfuerzos de cooperación de Chile se basan en algunas ventajas comparativas, y que el gobierno asumió.



El Gobierno de Chile asignó a esta área más de US\$ 2.11 millones en el Presupuesto Nacional. De esta partida, 1.12 millones de dólares se destinaron exclusivamente a la cooperación técnica horizontal del año (que no incluye el Programa de Becas Postgrado) realizando proyectos por un total de 1.63 millones de dólares.

Atendiendo a la prioridad que tiene la región de América Latina y el Caribe en la política exterior de Chile, la cooperación horizontal se concentró en los Programas de Cooperación Técnica con Centroamérica, República Dominicana y Cuba; con el Caribe Anglófono; con Haití como programa especial; y con América Latina y México.

Cultura de cooperación

En función tanto de las demandas de los gobiernos participantes en la CTPD regional, como de la disposición de las instituciones nacionales que hacen de contrapartes técnicas, los temas de intercambio de experiencias se focalizaron en el Desarrollo Social y Superación de la Pobreza (salud, educación, género, etc.); Recursos Naturales y Medio Ambiente (minería, forestal y pesca); Modernización del Estado (descentralización, gobiernos regionales); Gobernabilidad; Fomento de Exportaciones y Gestión de la Cooperación Internacional.

Dos elementos relevantes concurrieron al éxito de los programas. Por una parte, la buena disposición de las instancias coordinadoras de la



cooperación en cada uno de los países de la Región, conocidas como Puntos Focales. Por otra, La "cultura de la cooperación" fue premiando a las instituciones Técnicas chilenas, las que pusieron a disposición de la AGCI los expertos para las misiones de asistencia a la Región; reciben profesionales en pasantías; participan en seminarios y cursos para los países latinoamericanos y caribeños, con sus instalaciones y equipos. La lista comprende instituciones del sector privado, público y universidades.

Los Programas de Cooperación con cada subregión en 1996, surgieron de reuniones de evaluación y programación que se realizan con los Puntos Focales respectivos, fortaleciéndose el principio de comprometer acciones de cooperación con una absoluta sujeción a la demanda de los países.

En el caso de Centroamérica y el Caribe anglófono, los programas se desarrollaron fundamentalmente sobre una base regional con componentes bilaterales. Los programas dirigidos a los países de América del Sur y México, además de Haití, se realizaron sobre una base bilateral.

Atendiendo que los recursos financieros disponibles para la cooperación horizontal no permite satisfacer las demandas, ni permite desplegar las capacidades técnicas nacionales existentes, durante el año se continuó avanzando en la concertación de acuerdos con fuentes de cooperación tradicionales (bilaterales y multilaterales) para, en conjunto, participar en actividades de cooperación hacia terceros países.

Esta modalidad, conocida como Cooperación Triangular



Coompartida, tuvo avances importantes. Se pueden destacar dos experiencias realizadas en Nicaragua y una importante negociación con Japón: en el caso de Nicaragua, se participó –junto a Luxemburgo- en el Proyecto de Fortalecimiento de las Escuelas Normales. En tanto, con Dinamarca (DANIDA), en el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Municipal.

Atendiendo a la invitación que durante su visita a Chile hiciera el Primer Ministro de Japón, Ruytaro Hashimoto, se inició la gestión del Proyecto de Cooperación sobre la Experiencia Chilena en la Administración Privada de Fondos de Pensiones para países de Europa Central. Este proyecto consiste en exponer la experiencia chilena con la participación de profesionales de las instituciones públicas y privadas ligadas al tema. El aporte japonés – vía PNUD- es de US\$ 200.000.

Durante 1996, bajo el concepto de Cooperación Triangular Compartida, se movilizaron US\$ 511.889 como aportes externos al programa chileno de cooperación horizontal, lo que significó la generación de una movilización externa de recursos para sus programas del 45,7 por ciento de su presupuesto propio

Por su naturaleza, los instrumentos usado en la cooperación horizontal han privilegiado el intercambio de profesionales de la Región son sus pares chilenos, llegando casi a 800 personas movilizadas.

Seminarios Regionales



Durante el año se efectuaron 20 Seminarios Regionales realizados principalmente en Centroamérica y Sudamérica, abarcando temas que van desde la Gobernabilidad y la integración subregional, hasta el manejo de recursos forestales. Este instrumento constituyó una de las formas más efectivas de transferencia técnica, pues permitió el intercambio de experiencias entre expertos chilenos y numerosos especialistas de las regiones.

Cursos Internacionales:

Los Cursos Internacionales en Chile Constituyen otra forma de cooperación relevante. En 1996 se llevaron a cabo un total de 9 cursos Internacionales para los países de la Región. Seis de ellos se realizaron con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), en temas vinculados con recursos marinos, mineros y agrícolas. Los otros tres se llevaron a cabo en forma compartida con la OEA, en temas vinculados al medio ambiente, negociaciones internacionales y silvicultura.

Pasantías:

Las pasantías en Chile constituyeron una modalidad que permitió la visita a las instituciones chilenas de autoridades de países participantes: Ministros, Viceministros, Jefes de servicio, Controladores Generales y expertos conformaron las 50 pasantías realizadas en 1996.

Asistencia Técnica al exterior:



Las misiones de Asistencia Técnica al exterior, destinadas a transferir experiencias, dictar cursos o fortalecer la institucionalidad de algún servicio sumaron 35, todas ellas compuestas por profesionales y ejecutivos de alto nivel de Ministerios, Banco Centra, AFPs, Gobiernos Regionales, etc.

El Programa 1996 como tal se inicia en enero de ese año con la V Jornada de Evaluación y Planificación que se realizó en Santo Domingo, República Dominicana. En esta Jornada, en la cual las autoridades de la AGCI se reunieron con los puntos focales de la Región, se programaron las actividades regionales y bilaterales para 1996.

Una de esas actividades fue el Seminario Regional de alto nivel titulado "Transición democrática y Gobernabilidad: La Experiencia Regional" que convocó a más de 40 parlamentarios de Centroamérica y 6 senadores chilenos y que se efectuó en el marco del Encuentro Cumbre de Presidentes de Centroamérica, al cual fue invitado el Mandatario chileno Eduardo Frei.

Una de las características particulares de este programa es la bilateralidad de las relaciones, determinada por la realidad específica y situación particular de desarrollo de cada uno de los países. Los avances entonces, deben ser evaluados país por país.

Durante 1996 se inició un trabajo para desarrollar en América del Sur, iniciativas conjuntas con varios países, teniendo como referencia dos realidades:



- *La primera, determinada por la incorporación de Chile como país asociado al MERCOSUR.*
- *La segunda, la dinámica de integración subregional que se ha generado con los países limítrofes en el marco del desarrollo de los corredores bioceánicos.*

Respecto a esto último, se realizó en Bolivia, conjuntamente con CORFO, PROCHILE y la Fundación Región y Desarrollo, un ciclo de Seminarios destinados al sector empresarial de la mediana y la pequeña industria, con el objetivo de difundir las ventajas que ofrece la I Región de Chile como puerta de entrada hacia América del Sur y plataforma hacia la región de Asia-Pasífico, en particular los incentivos que ofrece la llamada LEY ARICA.

El Programa de Cooperación Técnica y Científica de AGCI con la República de Haití, tuvo su origen en un Mandato Presidencial emanado del Compromiso Regional de América Latina con ese País de 1994. Ello fue reforzado en junio de 1996 con la firma del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica durante una Misión Ministerial encabezada por la Ministra Adriana Depiano a la capital Haitiana, Port au Prince.

Las primeras actividades comenzaron en 1995, pero el Programa como tal tuvo, a partir del mes de abril de 1996, su verdadero despegue operacional. Entre ellas han sobresalido la realización del I Taller de Gestión Hospitalaria, el Hermanamiento del Hospitales chilenos y haitianos y el I Encuentro sobre inversiones y Comercio Exterior Chile- Haití. Según las líneas



de cooperación establecidas.

-Coordinación- EL NEXO ENTRE LA COOPERACIÓN Y LOS SECTORES NACIONALES.

La herramienta básica de la AGCI para relacionar la demanda de cooperación externa del país la constituyen los puntos focales en cada dependencia pública o privada.

Cada responsable de cooperación de Ministerios, servicios públicos, Universidades, Fundaciones, Organizaciones privadas y ONGs pueden encontrar en la agencia, la interlocución necesaria para la transferencia de información oportuna y orientación indispensable respecto de los convenios internacionales suscritos por el Gobierno.

En este sentido, la actividad de 1996 se centró en áreas relacionadas con los Sectores Sociales; Productivos y de Infraestructura; Medio Ambiente y Transferencia Tecnológica: Educación, Ciencia y Tecnología; Descentralización y Desarrollo Regional y el Área de Superación de la Pobreza.

Recursos humanos y becas INCREMENTO DE CAPITAL HUMANO

El otorgamiento de más de 300 becas de perfeccionamiento de distinto tipo que la Agencia de Cooperación Internacional entregó este año



a profesionales jóvenes que buscan mejores y mejores conocimientos en centros mundiales avanzados.

Durante el año 1996 AGCI continuó con la difusión de becas, recepción y selección de postulaciones, reunión con las fuentes y organismos receptores del ofrecimiento de becas, atención diaria de público y orientación y solución de inquietudes de personas que de todo el país se comunican con la Agencia.

Año tras año son cientos los chilenos que salen a ampliar el horizonte de sus conocimientos. La AGCI ha jugado un rol importante en ese camino, lo mismo que en el de gran cantidad de profesionales de otros países del continente que llegan a perfeccionarse a Universidades Chilenas.

A las ya tradicionales Becas Presidente de la República, becas de la cooperación bilateral y multilateral y de Cooperación horizontal, se agrega la gestión para la acreditación de postulantes a la línea CORFO de financiamiento de préstamos para estudios de postgrado. Esto, en el caso de personas que quieran estudiar en países distintos a los Estados Unidos, en cuyo caso cumple esa función la Comisión Fullbright.

Las "Fuentes Emergentes", las cuales por primera vez ofrecen cooperación a Chile. En 1996 en Malasia hizo 3 ofrecimientos: uno como curso de especialización y dos Programas de Becas, con 7 y 8 cursos respectivamente. Este país de un acelerado desarrollo en los últimos años, sabe de lo que es capaz el perfeccionamiento humano. Anualmente envía



cerca de 40 mil personas a realizar estudios de postgrados o a profundizar estudios en el exterior.

También es necesario destacar el nuevo ofrecimiento de Rusia, con un Programa de 20 becas, de las cuales 10 son para pregrado universitario y 10 para postgrados y cursos de capacitación. Por otra parte, China aumentó sus ofrecimientos de especialización en distintos ámbitos

Los procesos

En la gestión de Programas de Becas "Presidente de la República", la Agencia organizó y ejecutó el proceso técnico de postulaciones y preselección de postulantes y atendió al desarrollo de las Reuniones del Comité Técnico Nacional de Selección, el cual durante el año tuvo una frecuencia promedio de una reunión quincenal. Asimismo organizó la ceremonia de despedida a los becarios, la que fue presidida por S.E. el señor presidente de la República, Don Eduardo Frei.

En la gestión del Programa de Becas de Cooperación Horizontal con Centroamérica, AGCI organizó y atendió al desarrollo de la Reuniones del Comité de Selección de Becas del Programa.

Se organizó la ceremonia de recepción al los nuevos becarios, la que fue presidida por el Sr. Canciller, Don José Miguel Insulza. Además, organizó un conjunto de reuniones-desayuno con los becarios del Programa, las que



contaron con la participación de los Sres. Embajadores de los países de procedencia.

En la gestión de los Programas de Becas de Cooperación de la Organización de Estados Americanos (OEA), AGCI organizó y ejecutó el proceso técnico de postulación y preevaluación de postulantes al Programa Regular de Adiestramiento de OEA (PARA/OEA); tuvo a su cargo el desarrollo de la Reunión del Comité de selección de Becas de dicho Programa y organizó los trabajos de Comités de preselección de postulantes a diversas becas del Programa Especial de Capacitación de OEA (PEC/OEA).

En cuanto a las instituciones receptoras de las difusiones de estas becas, se dividen en generales y específicas.

- *Las instituciones generales son los que siempre reciben las difusiones, a excepción de los Ministerios que solo reciben los correspondientes a sus áreas.*

Siete fuentes bilaterales horizontales ofrecieron becas de perfeccionamiento a Chile: México, Egipto, Argentina, Colombia, Brasil, Malasia y China.

Quince son las fuentes bilaterales que ofrecieron becas: España, Suecia, Israel, Japón, Italia, Corea, Holanda, Alemania, Bélgica, Suiza, Francia, Canadá, Corea y la Federación Rusa.

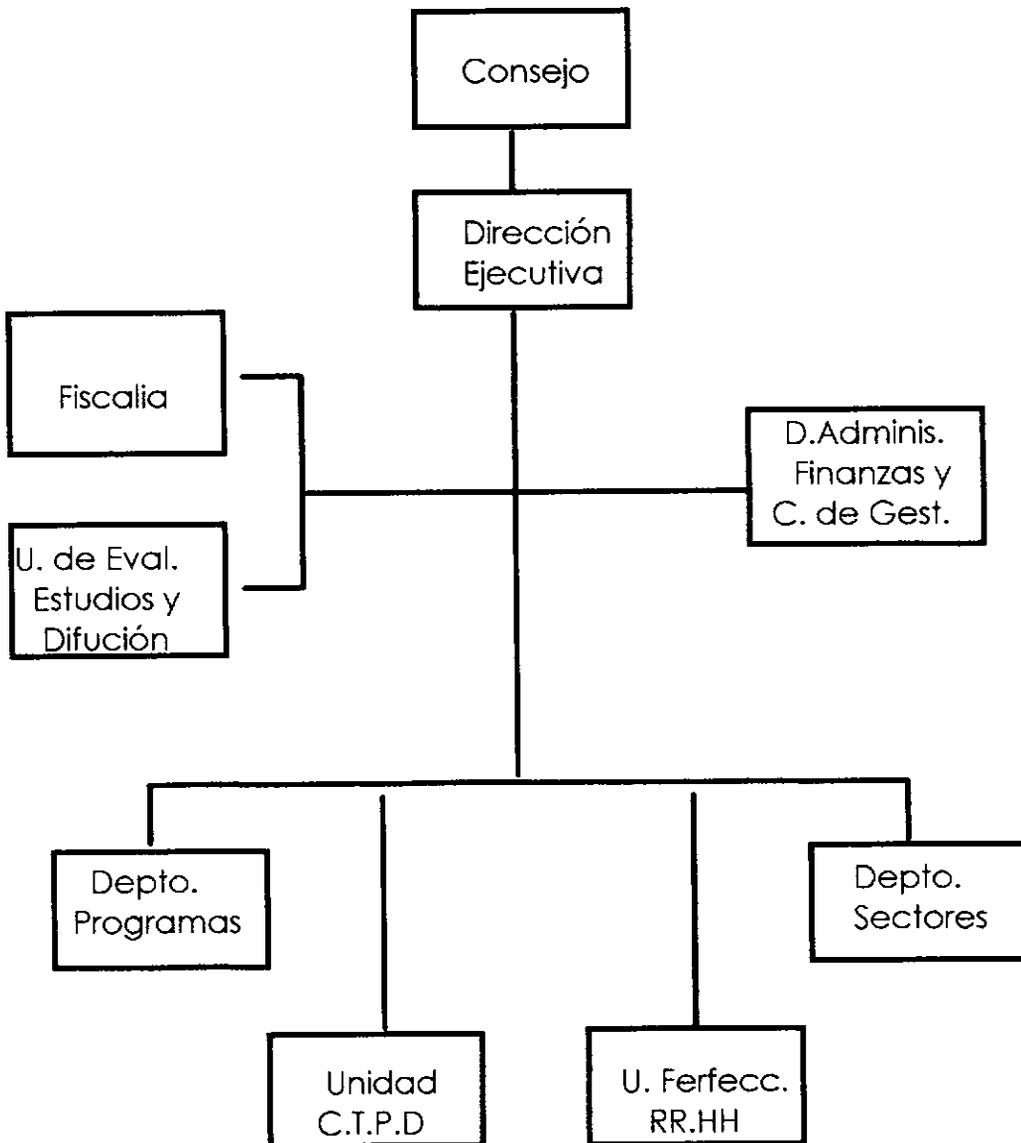


El número de difusiones de becas en las fuentes bilaterales fue de 311 para el año 1996, mientras que en el año 1995 fue de 179 becas. Existe una diferencia de 132 ofrecimientos, lo que significa un aumento de la difusión de un 57%.

Es necesario aclarar que estos datos son parciales, pues faltan datos específicos de Fuentes que solo entregaron información general estadística del número de postulantes, sin indicar: procedencia regional e institucional, sexo, nivel de perfeccionamiento y áreas de especialización. En el caso de España, falta información del Programa de Becas Intercampus, lo que dificulta la comparación con el año 1995, que incorporaba dicho dato.



ESTRUCTURA AGCI 1996



Contenido

6

FORO DE
COOPERACIÓN REGIONAL DE CHILE
100

LA UNIÓN SUASA CEPA



HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE LA COOPERACION

Un área muy importante de reconstrucción de la política exterior en democracia, ha sido la cooperación internacional. Chile tuvo en su anterior vida democrática una importante actividad de cooperación económica, científica y tecnológica. Los gobiernos de los Presidentes Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Patricio Aylwin Azócar supieron retomar ese trabajo mediante la aplicación de una política coherente de cooperación internacional, que supo aprovechar los espacios de cooperación abiertos al país con su reinserción en el concierto de las naciones democráticas.

A lo largo de todos estos años, los gobiernos de la Concertación lograron consolidar una institucionalidad adecuada a la finalidad de desarrollo de la cooperación, capaz de programar, gestionar y administrar la cooperación que Chile recibe de fuentes bilaterales y multilaterales. La Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), ha sido el organismo encargado de armonizar la cooperación internacional con las prioridades económicas y sociales del gobierno.

No sólo se reabrió la cooperación oficial hacia Chile a partir de la buena voluntad política demostrada por los países de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE); también respondieron al llamado de la comunidad internacional para que devolvieran la mano, iniciando y ampliando la cooperación hacia otros países que requieren de la solidaridad chilena. Ahora, sobre la base de lo alcanzado, deben enfrentar los nuevos desafíos: readecuar su política a las nuevas realidades de la



cooperación internacional; seguir garantizando la aplicación de la cooperación recibida en aquellos sectores prioritarios que complementen su esfuerzo nacional; ser lo suficientemente innovadores, para impulsar proyectos de cooperación trilateral y profundizar sus relaciones con los grandes conglomerados subregionales, regionales o extrarregionales.

Para ello, necesitan una nueva concepción de la cooperación internacional, no ya como una actividad que sólo involucra al Estado, un ministerio, o una repartición de gobierno. Deben concebirla como un proceso de alcance más amplio, que compromete a las demás autoridades del Estado, a las regiones, empresarios, trabajadores y a los organismos privados de interés público en general.

El traspaso de la AGCI al Ministerio de Relaciones Exteriores constituye una buena oportunidad para realizar una evaluación de lo que se han hecho y una mirada al horizonte de la nueva fase que están por comenzar. Una en que las nociones tradicionales de cooperación se ven enriquecidas con los aportes de un mundo más globalizado, interdependiente y liberalizado, y donde el ámbito del quehacer internacional se extiende cada vez más por toda la sociedad.

ENFRENTAR NUEVOS DESAFIOS

1997 fue un año de cambios para la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). Cambios que significaron un avance cualitativo para su quehacer futuro y que profundizaron en sus objetivos originales:



restablecer las relaciones de cooperación con los países amigos, definir políticas y programas y apoyar los planes de desarrollo del país.

Las actividades más importantes de la Agencia de Cooperación Internacional se centraron en apoyar las políticas gubernamentales destinadas a la erradicación de la extrema pobreza; al cuidado del medio ambiente; a la modernización del Estado; a fortalecer la transferencia y adaptación de tecnologías y a la descentralización administrativa, entre otras. A ello se suma, como apoyo a la política exterior, la contribución a los procesos de integración y complementación económica, política y cultural con países de igual o menor desarrollo relativo. Y por último, al perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior y a proyectar al mundo capacidades técnicas que Chile posee en áreas de excelencia.

Lo más significativo de 1997, fue el inicio del traspaso de la AGCI desde el Ministerio de Planificación y Cooperación, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Así lo dispuso el Presidente de la República. Ese fue el gran salto de la Agencia en esta etapa: incorporarse plenamente como una institución de apoyo a la política exterior de Chile.

Esta nueva inserción los enfrenta a grandes desafíos como profundizar las relaciones con el sector público, actor protagónico del sistema nacional de cooperación; adecuar la Agencia a los nuevos escenarios de la cooperación bilateral y multilateral; fortalecer y perfeccionar el programa de cooperación horizontal con los países de Centroamérica, el Caribe y América del Sur.



MISION DE LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

La Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) es un servicio público, funcionalmente descentralizado, que tiene por misión apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional. Asimismo, a través de la Cooperación Técnica Horizontal, proyecta las capacidades científicas, culturales, tecnológicas e institucionales de Chile al exterior, de modo de contribuir a su inserción internacional y al logro de los objetivos de la política exterior.

ESTRUCTURA DE LA AGCI

FISCALIA

Tiene a su cargo dar asesoría jurídica permanente al Consejo de la AGCI, a la Dirección Ejecutiva y a los Departamentos, velando por la legalidad de los actos de la institución.

DEPARTAMENTO DE POLITICA Y PLANIFICACION

Se encarga de la programación institucional; de la coordinación de estudios y evaluaciones; de la formulación del seguimiento y control de la gestión de la AGCI.

DEPARTAMENTO DE COOPERACION BILATERAL Y MULTILATERAL

Se encarga de la coordinación con las fuentes bilaterales y multilaterales, negociando programas y proyectos ante las mismas.



DEPARTAMENTO DE COOPERACION HORIZONTAL

Se encarga del diseño, coordinación y seguimiento de los programas y proyectos de cooperación técnica que Chile ofrece a otros países de igual o menor desarrollo.

DEPARTAMENTO DE COORDINACION

Se encarga de coordinar las acciones de la AGCI con las instituciones y actores nacionales en los programas y proyectos de cooperación internacional.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Se encarga del Programa de Becas de Cooperación Horizontal y es responsable de difundir y coordinar las oportunidades de perfeccionamiento que ofrecen a Chile otros gobiernos o agencias internacionales.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se encarga de administrar los recursos humanos, materiales y financieros con que opera la institución, además de controlar la gestión financiera de los proyectos.

RECURSOS EXTERNOS PARA AREAS PRIORITARIAS

La obtención de un monto cercano a los 40 cuarenta millones, en cooperación técnica y equipamiento que, en carácter de donación, entregaron diez de los países cooperantes habituales y cuatro organismos multilaterales, permitió que cumplieran la mayor parte de los planes establecidos para 1997. Dichos planes se concentraron en áreas de la más



alta prioridad para el gobierno, tales como pobreza, modernización del Estado, medio ambiente, salud y educación, entre otras. La obtención de estos recursos respondió al trabajo del Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral de la AGCI. La canalización de éstos hacia los sectores nacionales la realizó el Departamento de Coordinación, que concentra sus acciones en:

- Area Social*
- Area de Medio Ambiente y transferencia Tecnológica*
- Area de Infraestructura y Desarrollo Productivo*
- Area de Educación, Ciencia y Tecnología*
- Area de Descentralización Desarrollo Regional*

LOGROS

Durante el año 1997 el Departamento de Coordinación concretó iniciativas destinadas a apoyar el trabajo del sector público a través del desarrollo de proyectos ligados al programa de superación de la pobreza; a mejorar la calidad de vida de los chilenos, impulsando proyectos de medio ambiente, y a dotar de infraestructura y desarrollo productivo a grupos vulnerables de la sociedad.

Entregó apoyo a proyectos vinculados a salud, vivienda, justicia y a otros referidos al proceso de descentralización que tuvieron como objetivo central la búsqueda de equidad en términos territoriales. Hubo, además, una importante contribución en la implementación de un programa de asistencia técnica y de cooperación con el conjunto de las universidades chilenas.



El Departamento Bilateral y Multilateral, por su parte, consolidó las relaciones con algunas fuentes tradicionales, a través de nuevos temas e instrumentos de cooperación. Logró la mantención de montos tradicionales de cooperación con fuentes como Alemania, Francia, Inglaterra y Japón; consiguió la aprobación de importantes proyectos en temas de Medio Ambiente con Holanda y Suiza. Consiguió avances en la cooperación con gobiernos regionales, autonomías, gobiernos locales y con las Comunidades francesa, flamenca y alemana de Bélgica, además de la Región Valona. Logró, asimismo, avances en la cooperación descentralizada entre Regiones, así como el apoyo de la cooperación a un conjunto de temas de alta prioridad para el Gobierno: reforma a la justicia, medio ambiente y manejo sustentable de recursos naturales. A ello se sumó la asistencia a sectores sociales con graves carencias (jóvenes, mujeres jefas de hogar, ancianos).

La siguiente es una relación de las más importantes, actividades de ambos departamentos, durante el año 1997.

ALEMANIA

En plena actividad mantuvieron durante 1997 las relaciones de cooperación con Alemania, que comprendió las dos modalidades tradicionales: por una parte, la cooperación técnica, que corresponde al aporte alemán a sectores nacionales que solicitan contar con la transferencia de conocimientos. Por la otra, la cooperación financiera,



entendida como la transferencia de recursos monetarios en calidad de crédito o donación.

Cooperación técnica

En esta área, se destaca la ratificación parlamentaria y entrada en vigencia de un nuevo Convenio Básico de Cooperación Técnica y Económica, que reemplazó al suscrito en 1968.

Durante 1997, se inició la ejecución de 5 proyectos

Cooperación Financiera:

En 1997 se destacan dos hechos: Uno, la ratificación parlamentaria y aprobación, por parte del Ministerio de Hacienda, de la III etapa del proyecto Rehabilitación Hospitalaria, que corresponde a un crédito a un crédito concesional de 25.0 millones de D.M. (más de Us\$ 15 millones).

BELGICA

La Cooperación con el Reino de Bélgica funcionó bajo el regimen de costos compartidos, desarrollándose un amplio programa en las áreas de medio ambiente, ciencia y tecnología y sectores productivos.

Comunidad de Flandes.

El 31 de julio de 1997 se firmó el acuerdo de Cooperacion entre el gobierno de Chile y el gobierno de la Comunidad Francesa y el Gobierno de



la Región Walona. En Octubre del mismo año se realizó la comisión mixta con representación de estos tres gobiernos.

COMUNIDAD DE FLANDES

Flandes eligió a Chile como primer y único país de América Latina para trabajar el tema de cooperación en una perspectiva de asociación. En 1997 pusieron en plena ejecución el programa derivado del Acuerdo Marco de Cooperación firmado dos años antes. En la primera Comisión Mixta, presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández, establecieron tres instrumentos de cooperación para los años 1997-1998: proyectos interuniversitarios, cooperantes y becas postdoctorados.

COOPERACION INTERUNIVERSITARIA

Con los flamencos, en 1997 trabajaron en el área de ciencia y Tecnología, con proyectos de cooperación interuniversidades bajo la modalidad de costos compartidos. Aprobaron cuatro proyectos: uno, a cargo del Departamento de Física de la Universidad de Santiago y la Universidad Católica de Lovaina; otro, del Centro EULA de la Universidad de Concepción; un tercero de la Facultad de Física de la Universidad Católica de Chile y la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de Lovaina y por último, uno a cargo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica de Chile con la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Lovaina



COOPERANTES VVOB

Respecto a la línea de cooperantes V.V.O.B (Organización Flamenca de Cooperación y Ayuda Técnica), en la Comisión Mixta acordaron el envío de 9 personas a Chile. Cuatro son los cooperantes en función: dos, en la Universidad de Concepción; uno, en la Universidad de Chile y uno, en la Universidad Católica. Durante los meses de octubre y noviembre visitaron el país académicos de Flandes responsables de los proyectos de cooperantes, quienes fueron evaluados posteriormente por una misión especial que visitó Chile.

PROGRAMA DE BECAS DE POST-DOCTORALES

Iniciaron el programa de becas post doctorados para chilenos que efectúen investigaciones en diversas áreas del quehacer nacional. Nueve académicos chilenos pudieron realizar estudios de alta especialización.

DONACION FINANCIERA NO REEMBOLSABLE

A fines del año 1996, propusieron a Flandes un proyecto de la Vicaría de la Esperanza Joven: "centro de acogida para jóvenes de sectores populares", éste fue aprobado a principios de 1997.



En el área de medio ambiente, recibieron la visita del Ministro de Flandes responsable de este tema, quien viajó en una misión de identificación, definiéndose con Conama proyectos de capacitación para funcionarios dedicados a este rubro.

REGION WALONA

La Región Walona por primera vez se integra a la cooperación con el gobierno de Chile" y señalaron como temas prioritarios:

- ◇ el desarrollo productivo,*
- ◇ la descentralización,*
- ◇ el desarrollo agrícola y*
- ◇ el medio ambiente.*

En el primer año, la cooperación walona fue básicamente cooperación técnica, con la modalidad de costos compartidos.

En la Comisión Mixta de octubre 1997, revisaron 22 perfiles de proyectos. Fueron aprobados como programa prioritario para Chile, un proyecto de la VI Región vinculado a los temas de diversificación agrícola y otras propuestas vinculadas al sector productivo, transportes, agrícola y medio-ambiental.



Una de las actividades destacadas, fue la visita oficial a Chile del Ministro de Relaciones Exteriores de los Gobiernos de Walonia y de la Comunidad Francesa.

COMUNIDAD FRANCESA DE BELGICA

El programa de cooperación universitaria para el período 1994-1997 y el programa de cooperantes APEFE (Asociación para la Promoción de la Educación y la Formación en el Extranjero), es parte del Acuerdo de Cooperación suscrito entre los gobiernos de Chile y la Comunidad Francesa de Bélgica en 1994.

PROGRAMA DE COOPERACION UNIVERSITARIA

Este programa incluye proyectos conjuntos entre universidades chilenas con sus homólogas francófonas en las áreas de cooperación universitaria, educación y cultura, derechos de las personas y desarrollo social. La modalidad de cooperación se basó principalmente en el concepto de reciprocidad de las partes. Los instrumentos de cooperación están orientados principalmente hacia el perfeccionamiento de recursos humanos.

En 1997 presentaron en total 22 proyectos universitarios, correspondiendo el 50% de ellos, a nuevas iniciativas. Todas fueron aprobadas.



PROGRAMA DE COOPERANTES ALPEFE

Se continuó con el Programa APEFE, lo que significó que durante 1997 estuvieron presentes en Chile 11 expertos de larga duración, los que continuaron ejecutando sus proyectos en minería, economía, medio ambiente y biotecnología, entre otros.

CANADA

En noviembre de 1996, en ocasión del viaje a Canadá del Presidente de la República y la firma del Tratado Bilateral de Libre Comercio, AGCI y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), firmaron un Memorándum de Entendimiento Interinstitucional sobre Cooperación.

Las relaciones de cooperación entre ACDI y AGCI se incrementaron durante 1997, abriéndose perspectivas en la cooperación conjunta hacia terceros países (cooperación triangular) y la cooperación económica (en particular, apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)).

En 1997, la cooperación bilateral con Canadá, alcanzó la cantidad de CANS 4.140.000 (aproximadamente US\$.3.000.000) en proyectos oficializados por AGCI y aprobados por el fondo de transferencia Tecnológica para el cono sur y por el Fondo Local para reforma del sector público de la ACDI.



Con relación al Fondo de Transferencia Tecnológica aprobaron proyectos por la cantidad de CANS 3.990.6W (aproximadamente US\$ 2.900.000).

Proyectos aprobados

a)Centro Internacional de Capacitacionen mineria.

Este proyecto, ejecutado por la Universidad de Atacama, cuenta con la participación de ACDI, empresas mineras canadienses y la Asociación de Colegios Comunitarios de Canadá (ACCC). Por la parte chilena participan, además de la Universidad de Atacama, el Ministerio de Minería y el gobierno regional. El presupuesto total del proyecto es de aproximadamente USS 1 0 millones. La contribución de ACDI fue de CAN\$ 3.270.000 (alrededor de US\$2.4.00.000).

b)Proyecto Santiago Sustentable"

Su contraparte en Chile es la Corporación para el Desarrollo de Santiago. El objetivo de este proyecto era asegurar un medio natural sano, un ambiente urbano centrado en la gente y una economía adecuada para los habitantes de Santiago de Chile en el Siglo XXI. Aprobado por la suma de CANS 625.688 (aproximadamente US\$ 4.50.000).



c) Además se encuentra en negociación el Proyecto Bosque Modelo

Este permitirá la creación de un gran bosque modelo en Chiloé. La contraparte chilena de este proyecto es la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

En cuanto al Fondo Local para la Reforma del Sector Público la ACDI aprobó proyectos oficializados por AGCI por la suma de CANS 150.000 (cerca de US\$ 1 00.000). Este Fondo fue gestionado desde la Embajada de Canadá en Chile.

Durante 1997, hubo avances en las relaciones de cooperación con Quebec, realizaron un encuentro con una delegación del Ministerio de Relaciones Internacionales de la provincia de Quebec, con la que exploraron posibles contenidos de un Acuerdo Marco de Cooperación y de un Acuerdo para la Formación de Recursos Humanos.

ESPAÑA

La cooperación bilateral con España estuvo centrada en la culminación de los programas y proyectos aprobados en la Comisión Mixta de 1995, la cual definió el Programa de Cooperación Bilateral para el bienio 96-97.

Las áreas en las cuales se efectuaron iniciativas fueron:



- ◊ *modernización de la justicia;*
- ◊ *desarrollo social;*
- ◊ *modernización de la institucionalidad del Estado;*
- ◊ *descentralización y fortalecimiento de los gobiernos municipales y*
- ◊ *cooperación económica, referida principalmente a la generación de alianzas estratégicas entre pequeñas y medianas empresas chilenas y españolas.*

El Departamento de Coordinación canalizó aportes hacia el área social. La Agencia Española de Cooperación financió cursos de perfeccionamiento destinados a funcionarios de diversas Instituciones públicas de Chile.

FRANCIA

La cooperación chileno francesa continuó desarrollándose en los ámbitos relacionados con el sector científico, cultural, educativo, productivo y de políticas públicas. En este último, es importante destacar las acciones realizadas en el campo de la modernización del Estado, salud ; ciencias médicas.

Los avances alcanzados con relación a la cooperación descentralizada, se tradujeron en acuerdos para el desarrollo de iniciativas concretas de colaboración entre regiones francesas y regiones chilenas. Entre ellas, la Región Metropolitana con la Región L'Ile de France y la Región de la Araucanía con la Región Midi Pyrénées.



Igualmente, suscribieron convenios de hermandad entre hospitales chilenos y, franceses, con el objeto de favorecer el intercambio de asistencia técnica, capacitación en aspectos clínicos y el intercambio de servicios. A la fecha, han suscrito los siguientes convenios:

- *Hospital San Juan de Dios con Hospital Montpellier*
- *Hospital Gustavo Fricke con Hospital Nimes*
- *Hospital Exequiel González Cortes con Hospital Perpignan Hospital Gran Benavente con Hospital Beziers*
- *Hospital Regional de Temuco con Bayonne*

GRAN BRETAGIA

Siguen vigentes las áreas de cooperación definidas entre ambos países en 1994:

- ◊ *mejoramiento y preservación del medio ambiente,*
- ◊ *modernización del Estado y su descentralización y*
- ◊ *reforma de los sistemas de salud.*

Durante 1997 finalizó el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Ambiental en la II Región", cuyo propósito fue transferir metodologías de trabajo, destinadas a crear capacidades regionales relacionadas a la gestión ambiental. Uno de los productos de esta iniciativa fue la elaboración del Plan eje Acción Regional Ambiental (PARA).



Por otra parte, en el marco del proyecto "Apoyo a la Reforma del Sector Salud", que ejecutaron con el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), bajo la coordinación del Consejo Británico en Chile, el Ministerio de Salud contó con la asesoría de diversos expertos en temas tales como: sistemas de atención primaria, autonomía de los hospitales, descentralización de la función de compra, regulación del sector privado y derechos de los pacientes. Igualmente, este proyecto permitió a funcionarios del Ministerio de Salud realizar una visita de estudio a Gran Bretaña, para conocer las experiencias británicas en medicina familiar.

JAPON

1997 puede definirse como el año en que el programa tradicional de cooperación hacia Chile amplió su horizonte. Por una parte, la cooperación vertical japonesa priorizó los sectores sociales más vulnerables. Por otra parte, inició las conversaciones para implementar -en el mediano plazo- un Programa de Cooperación Conjunta o de Socios, para apoyar el desarrollo de terceros países de la Región. Aprobaron nuevas modalidades de cooperación, tales como:

- ◊ Envío de expertos chilenos a terceros países;*
- ◊ Programa Amistad Japón América Latina;*
- ◊ Cooperación Cultural;*
- ◊ Cooperación Financiera no Reembolsable de pequeña escala.*



Se acogió, inicialmente, el proyecto presentado por el Hospital Pedro Aguirre Cerda relacionado con la rehabilitación de discapacitados.

El desglose de lo ejecutado en 1997, de acuerdo a los esquemas de cooperación japonesa, es el siguiente:

Envío de Expertos

El objetivo de este tipo de cooperación fue ejecutar la transferencia tecnológica desde Japón a Chile, con el fin de impulsar el desarrollo de recursos humanos en Chile y a la vez, fomentar el entendimiento mutuo. En 1997, llegaron a Chile 56 profesionales bajo esta modalidad: 31 individuales y 25 contrapartes de proyectos.

Cooperación Técnica Tipo Proyecto

Este programa ofrece a cada país asistencia técnica completa para un proyecto determinado. Combina una serie de instrumentos de cooperación, tales como el envío de expertos, capacitación en Japón (becas) y suministro de equipos (donaciones). Bajo esta modalidad, se firmó en 1997 el convenio que permitirá implementar el proyecto denominado "Desarrollo de Recursos Bentónicos", presentado por la Fundación Clinquihue, en la Xª región, cuyo objetivo es asegurar la sustentabilidad de la explotación de recursos y la estabilidad en el proceso extractivo.



Estudios para el Desarrollo.

Se trata de la realización de una serie de estudios entre profesionales del país beneficiario y grupo de especialistas japoneses. Los resultados son remitidos al gobierno receptor para fijar líneas de acción.

Bajo esta modalidad, aprobaron en 1997 el estudio "Desarrollo Agrícola y manejo de Aguas del Area Metropolitana", presentado por la Comisión Nacional de Riego y que involucra en su realización a la Intendencia Metropolitana, Seremi de Agricultura y las Municipalidades del área.

Becarios.

Es un programa que tiene como propósito capacitar a profesionales del sector público en diversas áreas, tanto científicas como productivas. Se trata de uno de los principales apoyos de la cooperación técnica japonesa y busca fortalecer el recurso humano de Chile. El total de profesionales becados por el gobierno del Japón fue de 89. De ellos, 63 participaron en cursos colectivos, y 26 como contrapartes de proyectos.

Servicio voluntario Japonés para la Cooperación.

Este programa está formado por jóvenes profesionales que se ofrecen voluntariamente para asistir, durante dos años, a los países en desarrollo. JICA financia pasajes, alimentación y seguro médico, en tanto que la



contraparte nacional financia su alojamiento y otorga infraestructura para su desempeño profesional. En 1997, se aprobaron 18 postulaciones; arribaron 6 voluntarios destinados al Instituto de Educación Rural (IER); Universidad de Santiago (USACH); Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS); Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA); Municipalidad de Papudo y Municipalidad de Illapel.

Cursos Internacionales

Chile con la Agencia de Cooperación del Japón, desarrolla anualmente cursos internacionales para terceros países que, junto con promover la cooperación técnica entre los países de la Región, ofrece el uso de tecnología de acuerdo a sus necesidades. Se ofrecen los siguientes cursos:

- 1. Recursos Fitogenéticos, organizado por la Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), que tiene como propósito brindar oportunidad a biólogos, agrónomos y profesionales relacionados con esa área, para actualizar conocimientos, conocer nuevas técnicas y los avances descubiertos en la materia.*
- 2. Recursos mineros, organizado por el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica (CIMM), que tiene como objetivo principal entrenar y capacitar a profesionales latinoamericanos de la minería.*



3. *Telecomunicación Digital*, organizado por el Centro Internacional de Capacitación en Telecomunicaciones (CINCATEL), cuyo objetivo es capacitar a profesionales en la tecnología de punta desarrollada en esta área. Durante este año y bajo el concepto de costos compartidos, se aprobó la ejecución de este curso por un período de 5 años.

After Care o Follow Up (continuidad o seguimiento de proyectos). En esta modalidad aprobaron, por un año más, la continuidad del proyecto ejecutado por CONAF, "Control de erosión y Forestación de Cuencas en Zonas Semiáridas, que realizan en la zona de San Pedro, Melipilla, en la Región Metropolitana.

Cursos Especiales. Once profesionales chilenos pasaron por cursos de capacitación en las áreas de Prevención de Desastres, Técnicas de Apoyo al turismo y Cooperación Internacional.

PARTNERSHIP PROGRAMME: En 1997, Japón otorgó a Chile el status de primer país socio en América Latina, para realizar en forma conjunta programas de cooperación para Terceros Países. Los programas que se implementen bajo esta modalidad estarán destinados a fortalecer las capacidades locales propias de cada país, con el objetivo que éstas se sustenten en el tiempo.

PAISES BAJOS (Holanda)



En el año 1997 estuvo caracterizado por la puesta en marcha del proyecto "Fiscalización, Control de la Contaminación Ambiental en la Región Metropolitana" que corresponde a la III etapa de los proyectos que la CONAMA, Región Metropolitana, ejecuta con el apoyo financiero y técnico de los Países Bajos. Una de las acciones más relevantes de este proyecto es la construcción de plantas de tratamiento de residuos industriales líquidos.

Por otra parte, a fines de año suscribieron el convenio que permitirá desarrollar el proyecto, "Conservación Restauración y desarrollo de archipiélago Juan Fernández". Este proyecto, que contempla 4 años de actividades, consta de 12 subproyectos en el área de conservación de los recursos naturales en las islas, control de plagas y promoción turística, entre otros.

Durante este período acordaron los mecanismos para contar con el apoyo de dos expertos holandeses para el sector universitario. Estos se desempeñarían en la Universidad de Talca y la Universidad de Concepción, especialmente en el área agrícola.

SUECIA

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y AGCI, desarrollan un amplio programa de cooperación técnica bajo el régimen de costos compartidos. Este incluye proyectos de transferencia de tecnología en medio ambiente, madera, pesca, infraestructura, seguridad del tránsito.



La cooperación sueca no reembolsable significa aportes importantes para Chile actualmente está en ejecución, bajo esta modalidad, el programa de apoyo a la "Realización de cambios estructurales que signifique avance en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres de Chile", que ejecuta el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

Desde 1996, están implementando el proyecto "Planificación y Gestión Ambiental" que involucra a 9 municipios chilenos. Las contrapartes son: la Municipalidad de Conchalí y la empresa municipal sueca Borlänge Energi. Este proyecto tiene por objeto analizar y desarrollar el tratamiento y recolección de desechos domiciliarios urbanos, mediante la capacitación de recursos humanos, asistencia técnica y coordinación intercomunal.

El proyecto más significativo de la cooperación técnica sueca, en el área del medio ambiente, fue el de apoyo al "Programa de Descontaminación Metropolitana", cuya contraparte nacional era CONAMA RM. En 1996, ASDI aprobó un proyecto de cooperación técnica para Sistemas de Control de la Ciudad del Aire en Santiago".

El año 1997 fue, además, el año de la transición hacia una nueva etapa de la cooperación bilateral entre Suecia y Chile. Se caracterizó por la asociación (partnership) en la cooperación económica de mutuo beneficio y por la cooperación conjunta referida a terceros países en desarrollo.



A ello se suma la elaboración y negociación del Acuerdo Específico de Cooperación Bilateral para la Implementación de la Cooperación Triangular y la Cooperación Económica al Desarrollo.

COOPERACION ECONOMICA

La firma del Acuerdo Específico de Cooperación Bilateral para la implementación de la Cooperación Horizontal y la Cooperación Económica al Desarrollo, se inició en 1997, abrió nuevas perspectivas y desafíos.

De esta manera, en el área de la industria forestal y de la madera, AGCI debe coordinarse con CORFO, INFOR y la Universidad de Concepción, para la presentación de un proyecto de capacitación en el tema aserrío (una Escuela de Aserrío", localizada en Coronel).

En el tema medio ambiente, AGCI debe coordinarse al Programa de Alianzas Estratégicas Medio Ambientales que está ejecutando INTEC-Chile. A fines de 1997, la relación bilateral consideró la necesidad de que Chile ofrezca capacitación (idioma español), e incorpore a los chilenos e hijos de chilenos que viven en Suecia, a la realidad nacional (40.000 chilenos).

SUIZA

Canalizaron aportes hacia el área productiva e infraestructura, apoyando el proyecto "Utilización de Gas en buses Urbanos COSUDE



(Agencia Suiza especializada en Medio Ambiente". La ejecución de esta iniciativa comenzó durante 1997. Su objetivo fundamental era demostrar que es posible, desde el punto de vista técnico y financiero, utilizar buses a gas natural en Santiago, como una alternativa para reducir las emisiones de gases contaminantes de la locomoción colectiva.

Asimismo, comenzó el "Estudio de la Calidad del Aire en Zonas Urbano-Industriales", de CONAMA. Las actividades en torno a este estudio se iniciaron en 1997. La intención fue establecer las bases técnicas que permitieran conocer el estado de situación de la calidad del aire en cinco ciudades importantes del país (Iquique, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Temuco), para llevar a cabo una adecuada gestión ambiental.

ORGANISMOS MULTILATERALES

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Finalizó el programa quinquenal del V Ciclo de Programación Chilena-PNUD (1992-1996), que contempló aportes de US\$ 6.6 millones y US\$ 28 millones de recursos de contraparte nacional. Los aportes de Chile al PNUD se incrementaron significativamente. Las áreas temáticas priorizadas para el V Ciclo son:

◊ *Modernización del Estado y Gestión Pública;*



- ◊ *Apoyo al Programa de Superación de la Pobreza y*
- ◊ *Apoyo a los Grupos Vulnerables;*
- ◊ *Descentralización y Regionalización.*

UNICEF

En 1997, terminaron de preparar el Plan Maestro de Operaciones, el cual definió los fundamentos de la cooperación entre UNICEF y el gobierno de Chile, la reformulación de objetivos, las áreas temáticas, las prioridades, las líneas de acción, el nuevo enfoque metodológico y el programa definitivo para el quinquenio 1 997 - 2001.

Se destaca la firma del Acuerdo Marco de Cooperación para este quinquenio, donde tuvo una relevante participación MIDEPLAN.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Presentaron ante el consejo Panamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) organismo encargado de la cooperación para el desarrollo de los países miembros de la OEA- varios proyectos. De ellos, aprobaron seis multilaterales y cuatro proyectos nacionales en las áreas de desarrollo social, educación, desarrollo científico y transferencia de tecnologías, fortalecimiento de las instituciones democráticas y cultura.



UNION EUROPEA

La relación entre Chile y la Unión Europea durante 1997, estuvo fuertemente determinada por la puesta en ejecución del articulado transitorio del nuevo Acuerdo Marco entre Chile y ese conglomerado de Estados. Este define como objetivo específico, avanzar en la negociación de una asociación de carácter político y económico. A diferencia del anterior, este nuevo Acuerdo Marco, suscrito en Florencia en junio de 1996, le asigna a la cooperación un rol instrumental al servicio del cumplimiento del objetivo principal del Acuerdo.

En 1997, los principales esfuerzos en la relación con la Unión Europea, estuvieron destinados a la creación y al funcionamiento de los Grupos de Trabajo que dieran contenido a los temas que el propio Acuerdo definió a la Subcomisión de Cooperación Comercial.

Proyectos aprobados

El año 1997 la Unión Europea aprobó para Chile un nuevo megaproyecto: "Recuperación Ambiental y Desarrollo Socioproductivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la IX Región de la Araucanía", por un total de 21.448.852 ECUS, (aproximadamente US\$ 24.000.000), de los cuales 9.000.000 ECUS (cerca de US\$ 10.000.000), son aporte de la UE y el resto, la correspondiente contraparte nacional. Este proyecto, que beneficia fundamentalmente a campesinos pobres e indígenas de la zona costera de la IX región de la Araucanía, será ejecutado por MIDEPLAN, con la



participación de la Intendencia Regional, el Ministerio de Educación, INDAP y CONAMA.

En el ámbito de la cooperación económica, aprobaron los proyectos "Propiedad Industrial Fase I", por un total de 1.654.500 ECUS (aproximadamente US\$ 1.900.000), que será ejecutado por el Ministerio de Economía, y "Alianzas Estratégicas y movilidad de Personas en la Industria de la madera" por 850.000 ECUS (alrededor de US\$ 900.000) ejecutado por CORFO.

Además, en 1997, firmaron el Convenio de Financiación del Proyecto de Megaproyecto de Descentralización que sería ejecutado por el MEDIPLAN en la IV Región del país.

En Diciembre realizaron en Santiago de Chile la Comisión Mixta Chile-Unión Europea, la que trató principalmente temas relacionados con los trabajos de la Subcomisión Comercial. La Comisión Mixta abordó el análisis del futuro de la cooperación de la Unión Europea con Chile, acordando que durante el primer trimestre de 1998, se discutiría y aprobaría el Programa de Cooperación Trienal, el que debe tener como eje central temático el Nuevo Acuerdo Marco de Cooperación.

COOPERACION EN REGIONES



Cumpliendo con uno de los objetivos gubernamentales de descentralización, están los proyectos puestos en ejecución en las Regiones de Chile. A continuación, una muestra de ellos:

PROGRAMA DE COOPERACION FRANCO-CHILENO SOBRE PLANIFICACION DEL DESARROLLO NACIONAL.

Participan MIDEPLAN, SERPLAC (V, VIII y IX Regiones) y el Programa Bilateral del Gobierno de Francia, Cooperación Descentralizada de las Regiones de Provence Alpes Cete d'Azur, Midi Pyrennes y Nord Pas de Calais.

El programa se propuso completar los esfuerzos nacionales respecto del desarrollo regional, para promover el fortalecimiento institucional y la formación de recursos humanos de MIDEPLAN, SERPLAC y gobiernos regionales, apoyando tres subprogramas específicos: Prospectiva Estratégica, Metodología y Técnicas de Elaboración de Indicadores de Desarrollo Regional. A ello se suma el apoyo a las actividades de cooperación descentralizada vinculado al desarrollo portuario, universidades, gobiernos regionales, y la prevención y control de incendios forestales.

PROGRAMA DE COOPERACION ENTRE LAS CIUDADES DE LYON, MONTREAL Y SANTIAGO



En este programa, que se encuentra en una fase de ejecución, participan por la parte nacional: la Municipalidad de la Florida, Municipalidad de El Bosque, Municipalidad de la Pintana, Municipalidad de Santiago, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Asociación Chilena de Municipalidades y Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Por la contraparte internacional: la Comunidad Urbana de Lyon y la Comunidad de Montreal.

Propone intercambiar experiencias en el tema de mejoramiento social de barrios, lo que permite que su temática pueda ser llevada a cabo bilateral o trilateralmente. La propuesta global que propone la cooperación es la revitalización de los barrios marginales y la generación de mecanismos que impidan su exclusión.

Las actividades se realizan en programas de desarrollo económico, social y de acondicionamiento urbano, donde se vinculan actores sociales y se promueve la participación ciudadana. Aquí se propician los intercambios de asistencia técnica de personas vinculadas al programa, intercambios de barrio a barrio en áreas temáticas y acciones concretas.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACION AGRICOLA EN LA VI REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

El programa -desarrollado entre el SEREMI de Agricultura de la VI Región y el gobierno de la región Walona de Bélgica tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas de la región, con el



objeto de ayudar a diversificar la producción en control de calidad, comercialización y mercadeo, estudios de factibilidad para la generación de asociaciones de pequeños agricultores, mejoramiento y valoración de especies a través de implementación genética e informatización agrícola.

EL PROGRAMA DE MODERNIZACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTICIONALIDAD DESCENTRALIZADA A NIVEL REGIONAL

El programa, en el que participan la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Unión Europea, estuvo orientado a determinar la situación actual de los representantes ministeriales y de los servicios públicos en cada región del país. Esta iniciativa permitiría la readecuación de las agencias territoriales y de los servicios centrales para lograr una descentralización más funcional y eficaz.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA VIII REGION DEL BIO-BIO

El proyecto corresponde a un convenio de cooperación técnica y económica en el que participan la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), SERPLAC y el Gobierno Regional de Bio - Bio, para elaborar un plan de ordenamiento territorial, fundamentalmente en el borde costero de la VIII Región.



IMPACTO SECTORIAL DE LA COOPERACION

Quizás la dimensión más importante de la Cooperación Internacional tiene que ver con el impacto que ella genera en los diferentes sectores nacionales.

Los mayores esfuerzos del período se concentran en el tema de Desarrollo Social, que absorbe más del 40% de los aportes totales de los donantes del período considerado. Dentro de esta categoría, aparece con especial énfasis el tema de la Salud y de la Educación.

El segundo tema en importancia es el de Gestión del Desarrollo, que abarca todos aquellos proyectos relacionados con el proceso de modernización del Estado y descentralización.

El tema del desarrollo productivo, asociado principalmente al desarrollo de la pequeña y mediana empresa, absorbe el 21,5% de los fondos de Cooperación. Los proyectos que apoyan los esfuerzos del país en materia de medio ambiente, aunque representan todavía un porcentaje de menor importancia en el total, se visualizan hacia el futuro como uno de los temas que tenderá a concentrar crecientemente los esfuerzos de Cooperación Internacional. Finalmente, el apoyo al desarrollo de la Ciencia y tecnología concentra el 2,6% de los fondos totales.



RELACIONES DE SOLIDARIDAD

La política exterior del gobierno chileno otorgó prioridad a la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), por lo que en 1.997, la Agencia, a través de su Departamento de Cooperación Horizontal, profundizó su trabajo en las áreas de Centroamérica, América del Sur, Caribe, Haití y México.

Los esfuerzos de Chile para otorgar cooperación se basó en algunas ventajas comparativas que, el gobierno pone a disposición de los países que más lo necesitan.

El gobierno de Chile asignó a esta área US\$ 2.751.513 en el Presupuesto Nacional. De ellos, el 50 por ciento se destinó a cooperación técnica, en tanto que el 46 por ciento lo fue para el programa de Becas de Postgrado y un 4 por ciento, para la cooperación multilateral.

El Programa de Cooperación Técnica realizado contempló las demandas presentadas en las reuniones de evaluación y planificación que se realizaron con los Puntos Focales respectivos. En el caso de Centroamérica y el Caribe Anglófono, éstos se desarrollaron en el ámbito regional y bilateral. En tanto, los programas dirigidos a los países de América del Sur y México, además de Haití, se realizaron bilateralmente.



Compatibilizando la demanda de los gobiernos participantes en la CTPD regional, así como las capacidades instaladas de las instituciones nacionales, los temas de cooperación prioritarias fueron:

- ◊ Superación de la Pobreza y Desarrollo Social (salud, educación, género, entre otros);*
- ◊ Recursos Naturales y Medio Ambiente (minería, forestal, pesca);*
- ◊ Modernización del Estado (descentralización, gobiernos regionales);*
- ◊ Gobernabilidad;*
- ◊ Fomento de Exportaciones y Gestión de la Cooperación Internacional.*

Durante 1997, se continuó avanzando en la concertación de acuerdos con fuentes de cooperación bilaterales y multilaterales para, en conjunto, participar en actividades hacia terceros países en una modalidad conocida como Cooperación Triangular.

CENTROAMERICA, CUBA Y REPUBLICA DOMINICANA

En el transcurso de 1997 ejecutaron 7 Seminarios Regionales, además de pasantías y asistencias técnicas en prácticamente todos los países del área.

PROGRAMA DE COOPERACIONAL TECNICA REGIONAL



- *En El Salvador se efectuó, en enero de 1997, la VI Jornada de Evaluación y Planificación de la Cooperación de la Sub-Región, donde se examinó el trabajo realizado y los desafíos para el futuro. A este evento asistieron representantes de la cooperación de todos los países del área.*
- *En República Dominicana, en junio de 1997, se realizó el seminario: "Gobernabilidad, Concertación y Conflicto Social", en el que participaron los parlamentarios chilenos, Armando Arancibia y Ricardo Hormazábal, como también un grupo de políticos centroamericanos y del Caribe (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana)*
- *En Ciudad de Guatemala se efectuó, entre el 30 y 31 octubre de 1997, un seminario sobre "Concesiones, Privatizaciones y Democracia - Conferencia Internacional de Ministros". En esta ocasión, se firmó un Memorandum de Entendimiento entre los Ministerios de Obras Públicas de Chile y Guatemala (rubricado por los Secretarios de Estado Ricardo Lagos y Fritz Garcíá, respectivamente), en el que se acuerda implementar el Programa de Apoyo a la Gestión de Políticas de Concesiones de Obras Públicas en Centroamérica, Cuba y República Dominicana.*
- *En Santiago de Chile, entre mayo y octubre de 1997, se realizó el seminario: "La Política Social Comparada del 2000: Las Nuevas Alternativas", en el cual actuó como ejecutor nacional la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.*



- *En Ciudad de Panamá, los días 14 - 15 y 16 de mayo de 1997, se llevó a cabo el seminario sobre "Política Habitacional: La Experiencia de Chile", actuando como ejecutor nacional el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. Se contó con la participación de Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.*
- *En San José de Costa Rica, del 28 de abril al 2 de mayo de 1997, se coordinó el seminario sobre "Fomento de la Pesca Artesanal". A cargo de los contenidos temáticos de este evento estuvo la Subsecretaría de Pesca, el Instituto de Fomento Pesquero y la Universidad Católica de Valparaíso.*
- *En San Salvador, los días 13 y 14 de octubre de 1997, se efectuó el seminario sobre "Política de Promoción de Inversiones: El Caso de Chile", siendo el Comité de Inversión Extranjera el ejecutor nacional.*

PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA BILATERAL

COSTA RICA

Pasantías¹

- *La "Experiencia CIDEM" (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer), cuyo ejecutor nacional fue el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), en Santiago.*
- *"Apoyo para el Desarrollo de la Maestría en Ingeniería Forestal", en la Universidad de Concepción.*

¹ Estadias de funcionarios, profesionales y técnicos, destinadas a recibir experiencias y conocimientos técnicos



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

- *"Gestión de la Cooperación Internacional", en AGCI.*
- *Dos funcionarios del Ministerio de Vivienda de Chile viajaron a una pasantía a Costa Rica en el tema "Vivienda Social Urbana Rural. Ecológicamente Sustentable: La Experiencia Costarricense".*

Asistencias Técnicas²

- *"Arboricultura Urbana".*
- *"Taller en Higiene Ocupacional.*
- *"Manejo Avena Forrajera".*
- *"Curso Taller del Consejo Superior Universitario Centroamericano".*

CUBA

Pasantías

- *Proyecto "Yodación de aguas con fines de desinfección". Se realizó la pasantía de dos funcionarios del Ministerio de Salud Pública de Cuba, entre el 18 y el 22 de agosto de 1997, quienes visitaron, además, plantas de agua en Antofagasta.*

Este proyecto consiste en implementar, por medio de la empresa chilena SQM, la yodación del agua en zonas rurales de Cuba. Se entregaron equipos para la inyección de solución de yodo reactivo y equipos comparadores por parte de SQM Yodo, durante el mes de noviembre.

² Asistencias Técnicas: Misiones de expertos que se realizan con el objeto de entregar cooperación técnica.



FINANCIAMIENTO:

AGCI: Asistencia Técnica/Seminarios; \$ 5.600.000.

Otros: Empresa SQM/Equipos/Asistencia Técnica; \$ 7.700.000.

Contraparte: Costos locales.

LUGAR: Cuba - Santiago de Chile.

- *Proyecto Triangular, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ CUBA/CHILE : "Apoyo al Programa de Recuperación Económica de Cuba". visita a Chile de altos funcionarios de los Ministerio de Economía y Planificación, del Trabajo y de Finanzas y Precios de Cuba, para establecer un programa de colaboración en áreas que seran definidas en conjunto con los sectores nacionales chilenos.*
- *Pasantía sobre "Control de inversión extranjera" (21 al 25 de julio de 1.997), donde actuó como ejecutor nacional el Comité de Inversiones Extranjeras.*

"Apoyo a la Legislación Minera Cubana" (septiembre 7 al 12 de 1997), con la participación de dos profesionales cubanos del Ministerio de Industrias Básicas. El ejecutor nacional fue el Ministerio de Minería. Esta actividad estuvo destinada a apoyar el diseño del código minero cubano, con la participación de profesionales en el área legislativa del Ministerio Minería.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

"Experiencia sobre promoción Control y Desarrollo de Zonas Francas" (27 al 31 de octubre de 1997). Esta actividad estuvo a cargo de Zona Franca (ZOFRI), de Iquique.

Asistencia Técnica

- *Planificación Territorial*

EL SALVADOR

Pasantías

- *Conocimiento del Sistema Chileno de Promoción de Exportaciones (21 al 25 de abril de 1997). El ejecutor nacional fue Promoción de Exportaciones (PROCHILE).*
- *"Negociaciones internacionales" (27 de octubre al 3 de noviembre de 1.997). Ejecutor nacional fue el Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Asistencia Técnica

- *Capacitación sobre Métodos y Técnicas de Administración y Funcionamiento del Servicio Exterior en el Area Diplomática" (22 - 26 de septiembre de 1997), cuyo ejecutor nacional fue el Ministerio de Relaciones Exteriores.*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

GUATEMALA

Pasantías

- *"Condiciones Financieras y Fondos Sociales" (12 al 16 de mayo de 1.997), cuyo ejecutor nacional fue el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).*
- *"Fortalecimiento del Funcionamiento de la Unidad de Capacitación y Becas, Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN)", (24 al 28 de noviembre de 1997), realizado en AGCI.*

Asistencia técnica

- *"Fortalecimiento del Componente Educativo del Programa de Hogares Comunitarios" (27 al 31 de octubre de 1997), a cargo de INTEGRA.*
- *"Sistematización de Inversiones Públicas" (21 al 25 de abril de 1.997), a cargo del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).*
- *Técnicas de Comunicación y manejo de Prensa (7 al 11 de septiembre de 1997), a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno.*
- *"Proceso Penal - Medidas de Prevención a la Delincuencia" (1 - 3 de septiembre de 1 997), a cargo de la Policía de Investigaciones.*
- *"Asesoría en Proyectos de Paz" (7 - 11 de abril de 1997), a cargo de la consultora Clarisa Hardy.*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

HONDURAS

Pasantías:

- *"Fortalecimiento de la Oficina de la Mujer (21 al 25 de abril de 1997), cuyo ejecutor nacional fue el SERNAM.*
- *"Formación de Políticas Sociales", a cargo de MIDEPLAN.*

NICARAGUA

Pasantía

- *Visita del Ministro Director de Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (marzo)*

Asistencias Técnicas

- *Asistencia técnica en "Fortalecimiento de Escuelas Normales", proyecto Luxemburgo/Nicaragua (mayo de 1997), a cargo de Ministerio de Educación.*
- *Asistencia técnica en "Desarrollo de las Municipalidades". El ejecutor nacional fue la Subsecretaría de Desarrollo Regional.*

PANAMA

- *Proyecto Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE/MIDEPLAN), "Apoyo a la Implementación del sistema de Inversiones Públicas, cuyo ejecutor nacional fue MIDEPLAN.*



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

- *"Experiencia Chilena en el Sector Vivienda Social", a cargo del Ministerio de vivienda y Urbanismo (29 de septiembre al 3 de octubre de 1997).*

Asistencias Técnicas

- *"Fortalecimiento Institucional de las Universidades Panameñas", cuyo ejecutor fue la Universidad de Concepción (28 de julio al 2 de agosto de 1997).*
- *"Programa de Capacitación en los aspectos básicos de Procesamiento y Conservación de Alimentos", a cargo de la misma universidad (29 de septiembre al 4 de octubre de 1997).*

REPUBLICA DOMINICANA

- *"Experiencia en el ámbito Forestal" (1 al 5 de diciembre de 1997), realizada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF).*

Asistencias Técnicas

- *"Revisión del Anteproyecto de Ley sobre Seguridad Social". Ejecutor nacional: Ministerio del Trabajo.*
- *"Instalación y Evaluación del Sistema de Información del Instituto Tecnológico de Santo Domingo". A cargo de un consultor.*



Asimismo, se efectuó un seminario nacional sobre "Capacitación en Gestión Hospitalaria" (junio de 1997), a cargo del Ministerio de Salud.

CARIBE ANGLOFONO Y HAITI

El Programa de Cooperación Técnica con el Caribe Anglófono está inserto en el Convenio de Cooperación Científico - Técnica, firmado en mayo de 1996 y ratificado por el Parlamento en enero de 1.997.

- *Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición". Este fue el tercer curso que realiza el INTA para especialistas del Caribe Anglófono y se realizó en Santiago de Chile, en el mes de octubre.*
- *Aprendizaje del Idioma Español. Es el quinto curso de esta naturaleza, realizado en Kingston, Jamaica. Participaron profesores de español tanto de la Región, como de los colegios de ese país. El encuentro fue inaugurado por el Ministro de Educación de Jamaica, representantes de la OEA y el BID y estuvo a cargo del departamento de Español de la Universidad de Concepción. La coordinación tuvo el apoyo del Latin American and Caribbean Centre (LACC) de la Universidad de West Indies.*
- *"Sistemas de Riego para Pequeños Agricultores". Se realizó en St. Lucia en el mes de noviembre, y los responsables nacionales fueron la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción e Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

- *El Dr. Fitzroy Henry del CFNI de Jamaica en Chile, participó en el seminario "FANPAP'97" y, además, realizó una pasantía en el INTA con el objeto de colaborar en la confección de un programa trienal de cooperación en el área de Nutrición.*
- *Un profesional de Guyana, participó en el tema Promoción de Exportaciones;*
- *Otro profesional, participó en una pasantía de Planificación y Uso del Suelo, con la asistencia de PROCHILE.*
- *Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados, realizó una pasantía en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.*

Asistencia técnica

- *Se efectuó una asistencia técnica al Jamaica Institute of Management, con la participación de un especialista chileno del Ministerio de Hacienda, en el Seminario "Estrategias de Crecimiento para el Siglo XXI. Los Nuevos Empresarios".*

Los sectores nacionales involucrados en los seminarios y la asistencia técnica del programa en 1997 fueron: CONAF, Ministerio de Hacienda, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile, Departamento de Agricultura y el Departamento de Español de la Universidad de Concepción Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) e Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA).



En las pasantías, se contó con el apoyo de los organismos de gobierno tales como, PROCHILE, Comité de Inversiones Extranjeras, Ministerio de Relaciones Exteriores y sus dependencias; CONAF, Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Subsecretaría de Minería, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), Biblioteca Nacional y Comisión de Cultura del Ministerio de Educación. Del sector privado lo hicieron la Fundación Neruda, Fundación Chile, Corporación Chilena de la Madera (CORMA) y Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)

TRINIDAD Y TOBAGO PROTECCION Y MANEJO DE CUENCAS

Expertos de la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) impartieron, en Puerto España, el Seminario Taller "Protección y Manejo de Cuencas", donde participaron representantes de 11 países del Caribe Anglófono.

El evento -realizado entre el 16 y el 20 de junio-, fue organizado por AGCI en el marco del convenio de Cooperación Científico - Técnica entre Chile y el CARICOM-Secretaría, con el apoyo del Ministerio de Agricultura de Trinidad y Tobago. El Ministro de esas cartera, Reeza Mohamed, inauguró el seminario, destacando el aporte chileno en un tema de interés para toda la Región.



HAITI

PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

Las evaluaciones efectuadas a las acciones realizadas en el marco del programa, constaron que los proyectos beneficiaron directa e indirectamente, a la población haitiana. Los proyectos de Gestión Hospitalaria, son los más representativos en este sentido.

Las recomendaciones hechas a partir de los informes del proyecto de reestructuración del Registro Civil -como por ejemplo, la instalación de oficinas de registro en las maternidades- han sido aplicadas con éxito y se ha logrado un importante aumento de las inscripciones de nacimiento.

Asimismo, la colaboración que se estableció entre los empresarios haitianos y la Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados No Tradicionales (ASEXMA), ha promovido las exportaciones chilenas en Haití.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- *Proyecto de Apoyo a la Promoción de Inversiones Extranjeras en Haití.*
- *Firma de la carta de intenciones para un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones entre Chile y Haití.*
- *Apoyo del Comité de Inversiones Extranjeras al diseño de un Centro de Promoción de Inversiones*
- *Realización del II Encuentro Sobre Inversiones y Comercio Exterior Chile-Haití: "Las relaciones Sector Público-Sector Privado", con la participación*



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

del Comité de Inversiones Extranjeras del Banco Central de Chile, de ASEXMA y otro representante del sector privado chileno.

- *Semana Cultural Haitiana en Santiago. Se presentaron recomendaciones para la implementación de una campaña internacional de imagen-país en favor de Haití.*

Realización del seminario-taller sobre el rol de la pequeña producción en el desarrollo económico y social de Haití, teniendo por objetivo principal la reflexión y el intercambio de iniciativas, ideas y experiencias de actores y expertos.

Participación de expertos chilenos en la elaboración de un Plan Nacional del Hábitat.

AMERICA DEL SUR, MEXICO Y OTRAS REGIONES

EN EL PLANO REGIONAL

1997 fue un año que permitió el desarrollo y profundización de las relaciones con los puntos focales de los países de la región de América del Sur y México. Esto se expresó, entre otras acciones, en la participación - con delegaciones de alto nivel - de estos países, en los eventos internacionales que AGCI organizó en Santiago de Chile, durante 1997.

Entre esos eventos se destaca el primer encuentro de Países Principales para la Cooperación Técnica, entre países en desarrollo, organizado por AGCI y el PNUD, entre el 17 y 19 de noviembre, congregó en Santiago a 23 países de todo el mundo, entre otros a México, Brasil, Colombia y Perú.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

EN EL PLANO BILATERAL

Chile destaca entre las actividades realizadas durante 1997:

ECUADOR

Concretaron una visita de trabajo de una delegación AGCI a ese país en julio de 1997, la que permitió identificar las áreas de interés común y sus prioridades, además de establecer contactos institucionales.

Esta visita posibilitó la firma de un Acuerdo de Cooperación entre AGCI y el Consejo de Modernización del Ecuador (CONAM), suscrito durante la visita oficial, que realizó en agosto a Chile el Presidente ecuatoriano Fabían Alcorta. El eje prioritario de la cooperación con Ecuador será el tema de la modernización de la gestión pública.

PARAGUAY

En reunión celebrada en abril de 1997, en Santiago de Chile, acordó un Programa de Cooperación Bilateral con la Dirección de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría técnica de la Presidencia de la República, punto focal de la cooperación en ese país.

El Programa integrará actividades en las áreas de la salud, educación, vivienda, acción social, modernización de la gestión pública y gestión de la cooperación internacional, las que se desarrollaron de acuerdo a las prioridades definidas.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

Avanzaron, además, en el tema de la cooperación triangular, donde existe un acuerdo para desarrollar un proyecto sobre el tema de la micro y pequeña empresa, con el apoyo de la cooperación alemana.

BRASIL

Logros importantes alcanzaron durante 1997, aunque sin definir aún un programa bilateral. Es posible destacar:

En el área de desarrollo productivo y fomento de las exportaciones:

⇒ El ciclo de seminarios realizado conjuntamente con la Corporación de Fomento (CORFO) y la Fundación Región y Desarrollo, sobre el tema: "Perspectivas de Integración-Arica e Iquique. Opciones para Brasil". En ellos participó una delegación chilena integrada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, PROCHILE, Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), CORFO, SERNATUR, AGCI, Comité de Inversiones Extranjeras, ZOFRI, gobierno regional, municipios de Arica e Iquique y empresarios.

En el área de salud:

⇒ Inicio de intercambio de experiencias entre los ministerios del ramo de ambos países.

En el área laboral :



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

⇒ *Contactos entre los respectivos Ministerios del Trabajo, para desarrollar actividades en el tema de Fiscalización e Inspecciones del trabajo.*

En el área de minería:

⇒ *SERNAGEOMIN inició actividades con el servicio homólogo en Brasil. Un trabajo de esta naturaleza, además de fortalecer las relaciones bilaterales de cooperación y de transferencia de conocimientos; ayuda además a la integración regional y a la proyección de este trabajo en el MERCOSUR.*

OTRAS REGIONES

Se destacan:

- 1. Realización del Seminario Internacional sobre el tema "Establecimiento y Gestión de Fondos de Pensiones", destinado a los países de Europa Central y del Este organizado conjuntamente por PNUD y el Gobierno de Japón. Esta actividad se realizó en Santiago entre el 24 de noviembre y el 12 de diciembre. Asistieron funcionarios de alto nivel de 12 países de la región mencionada. La coordinación académica y técnica estuvo a cargo de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.*
- 2. Participación de médicos de Indonesia y Filipinas en el Curso sobre Nutrición (FANPAP 97) organizado por el INTA de la Universidad de Chile, conjuntamente con la OEA y AGCI. Se cumplió así con los convenios de cooperación suscritos con ambos países, en diciembre de 1996, por la*



**-COOPERACION
INTERNACIONAL**

Primera Dama Marta Larraechea de Frei y el ex-Director de AGCI Francisco Vío Grossi, en el marco de la visita del Presidente Eduardo Frei al Asia.

CURSOS INTERNACIONALES

Bajo el esquema de la cooperación triangular para profesionales latinoamericanos y de El Caribe, durante el año 1997, realizaron 6 CURSOS internacionales, de 3 semanas a 2 meses. Estos cursos se imparten en Chile en diversas instituciones nacionales y cuentan con el apoyo de la OEA y de la Agencia de Cooperación del Japón, JICA.

Las actividades de adiestramiento orientada a países en desarrollo de la OEA, efectuadas en Chile con el apoyo financiero de AGCI, fueron 2:

⇒ "Curso Interamericano sobre Gobierno y Gestión Directiva Regional, impartido por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Asistieron profesionales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. El curso se realizó en Santiago de Chile, entre el 13 y el 31 de octubre de 1997.

⇒ Gestión de la Cooperación Internacional, impartido por AGCI con el apoyo de CEPAL. Asistieron profesionales encarfados de la cooperación internacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República



Dominicana y Venezuela. El curso se realizó en Santiago de Chile, en la sede de la CEPAL, entre el 17 de noviembre y el 5 de diciembre de 1997.

Los cursos destinados a terceros países de la JICA, apoyados por AGCI el año 1997, fueron 4:

1) "III Curso internacional sobre Recursos Fitogenéticos", impartido por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

Asistieron profesionales de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. El curso se realizó en Santiago de Chile, entre el 3 y el 27 de marzo de 1997.

2. "III Cursos Internacional de Procesamiento de Minería y metalurgia", impartido por el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica (CIMM). Asistencia de Profesionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. Efectuado entre el 1 de julio y el 1 de septiembre de 1997.

3. Curso sobre Gestión de la Cooperación Internacional en CEPAL. La Academia de Humanismo Cristiano Asistencia de profesionales de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, México, Cuba y Nicaragua. Se realizó en Coquimbo, entre el 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997.



4. "Curso Internacional sobre Sistemas de Transición por Fibra Optica", impartido por el Centro Internacional de Capacitación en Telecomunicaciones (CINCATTEL). Asistencia de profesionales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se realizó en Santiago de Chile, entre el 17 de noviembre al 12 de diciembre de 1997.

CAPACITACION

Durante el año 1997, el Departamento de Recursos Humanos y Becas gestionó los Programas de Becas de Cooperación Internacional y, en particular, el de Cooperación Horizontal de Chile con otros países en desarrollo.

Asimismo trabajó en la acreditación de los postulantes de la Línea CORFO de Financiamiento de Préstamos para Estudios de Postgrado, en el exterior. En el caso de los Estados Unidos, esta función la cumple la Comisión Fulbright.

Se continuó, además, con la colaboración, asesoría y servicios especiales a diversas instituciones en materia de formación en el exterior, entre ellas, la Corporación Chilena del Cobre (COCHILCO), SERNATUR, Superintendencia de Servi Eléctricos, SERNAM. Entre esas tareas se cuenta la Identificación y análisis de instrumentos y medidas para el desarrollo del



capital humano del país, además de información y orientación a instituciones y personas interesadas en perfeccionarse en el exterior.

Hasta junio de 1 997, el Departamento tuvo la responsabilidad de la gestión del Programa de Becas "Presidente de la República" para Estudios de Postgrado en el Exterior. A raíz del cambio de vinculación de la Agencia, desde el Ministerio de Planificación y Cooperación a la Cancillería, esta tarea se radicó en MIDEPLAN.

Entre las funciones realizadas estuvo el preparar y difundir convocatorias y recepcionar postulaciones a becas; diseñar y aplicar instrumentos de evaluación de factores cuantificables en procesos de selección de postulantes; apoyar técnicamente a Comités de Selección establecidos, o bien organizar dichos comités. Asimismo, participar en negociaciones de acuerdos de cooperación internacional, en materias de becas y oportunidades de perfeccionamiento en el exterior; mantener relaciones con Fuentes y usuarios; recopilar y analizar experiencias de formación de capital humano en el exterior y formular proposiciones al respecto, generando indicadores para la medición de resultados.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Algunos indicadores y actividades realizadas dan cuenta de la gestión cumplida por este Departamento en 1997.



**COOPERACION
INTERNACIONAL**

⇒ Se dispuso del ofrecimiento de becas de 30 Fuentes para el perfeccionamiento de chilenos en el exterior, oferta similar a la del año 1996.

8 de Fuentes Multilaterales

14 de Fuentes Tradicionales (Países Desarrollados)

8 de Países en Desarrollo

⇒ En 1997, las postulaciones a los Programas de Becas de Cooperación Internacional ofrecidas a Chile, de fuentes tanto Multilaterales como Bilaterales, fueron 1516, registrándose un crecimiento de 1,7 por ciento en comparación con 1996. Del número de postulantes indicados, 418 fueron seleccionados como becarios, lo que representa un ligero aumento respecto a 1996, año en el que el número de becas otorgadas fue de 415.

⇒ Las postulaciones al Programa de Becas de Cooperación Horizontal que Chile ofrece a otros países en desarrollo de América Latina y el Caribe fueron 119, constatándose un incremento del 33,7 por ciento, en comparación con el año anterior. El número de nuevas becas otorgadas ascendió a 30.

⇒ En cuanto a la Línea CORFO de Financiamiento de Préstamos para Estudios de Postgrado, gestionaron 172 solicitudes. Realizaron los correspondientes análisis para la emisión de los documentos de acreditación académica requeridos, registrándose un aumento del 34,4 por ciento en relación a 1996.



- ⇒ *En el Programa de Becas "Presidente de la República" para Estudios de Postgrado en el Exterior, fueron seleccionados 81 postulantes, a quienes les fue otorgada la beca.*
- ⇒ *Correspondió también a la acción del Departamento, la tramitación de 15 solicitudes de "No Objeción" para residencia en el exterior.*
- ⇒ *La gestión del Departamento comprendió, además, la prestación de diferentes servicios de atención a 90 becarios del Programa de Becas de Cooperación Horizontal de Chile, de los cuales 60 eran de promociones anteriores y 30 nuevos; y a 345 becarios del Programa de Becas "Presidente de la República", que se encontraban realizando sus estudios en el exterior.*

BECAS MULTILATERALES

En el año 1997, las actividades en relación a Fuentes Multilaterales, correspondieron a difusión y gestión de:

- ◆ *Programa Regular de Adiestramiento de la OEA (PRA/OEA).*
- ◆ *Ofrecimientos de Becas del Programa Especial de Capacitación de la OEA (PEC/OEA).*
- ◆ *Ofrecimientos de Becas del Programa de Asistencia al Desarrollo entre Países en Desarrollo (ADPD/OEA).*



- ◆ *Ofrecimientos de Becas de las Organizaciones de Naciones Unidas para el Desarrollo.*
- ◆ *Comité de Preselección del Programa PRA/OEA.*
- ◆ *Comité de Preselección del Programa PEC/OEA.*
- ◆ *Comités de Preselección para los cursos OEA/ADPD.*
- ◆ *Atención de Público (personal, telefónica y postal), para proporcionar orientación y atender consultas referidas a perfeccionamiento en el exterior;*

Ofrecimiento de becas de ocho Fuentes Multilaterales:

- *Organización de Estados Americanos (OEA).*
- *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo , PNUD).*
- *Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).*
- *Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).*
- *Organización Internacional del Trabajo (OIT).*
- *Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).*
- *Organización Marítima Internacional (OMI).*
- *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).*



El número total de postulaciones a los Programas de Becas de Fuentes Multilaterales fue de 337.309 corresponden a las becas ofrecidas por OEA y 28 a las ofrecidas por las Organizaciones de Naciones Unidas. Las becas otorgadas ascendieron a 46.

BECAS BILATERALES

En 1997, para los Programas de Becas de Fuentes Bilaterales, hubo 1179 postulantes, de los cuales fueron seleccionados 372. Estas provinieron de :

- Alemania*
- Argentina*
- Bélgica*
- Brasil*
- Canadá*
- China*
- Colombia*
- Corea*
- Egipto*
- España*
- Francia*
- Israel*
- Indonesia*
- Italia*
- Japón*
- Malasia*



- *México*
- *Países Bajos*
- *Reino Unido*
- *Rusia*
- *Suecia*
- *Suiza*

BECAS DE LA COOPERACION HORIZONTAL

En el año 1997, el número de nuevas becas otorgadas por el Programa de Becas de Cooperación Horizontal fue de 30, y favoreció a postulantes de 10 países latinoamericanos.

Los 30 becarios de este nuevo ciclo de perfeccionamiento (18 hombres y 12 mujeres), continuarán estudios superiores en cuatro diferentes áreas: Educación y Cultura, Salud, Ciencias Económicas y Administrativas y otras Ciencias Sociales. Los cursos se desarrollaron en seis universidades del país.

Becarios seleccionados por país:

◆ <i>Belice</i>	<i>1</i>
◆ <i>Costa Rica</i>	<i>4</i>
◆ <i>Cuba</i>	<i>2</i>
◆ <i>El Salvador</i>	<i>4</i>
◆ <i>Jamaica</i>	<i>1</i>
◆ <i>Guatemala</i>	<i>3</i>



◆ Honduras	4
◆ Nicaragua	6
◆ Rca. Dominicana	4
◆ Panamá.	1

Distribución por centro de estudio:

Universidad de Chile	10
Universidad Católica de Chile	13
Universidad Austral de Chile	3
Universidad de Valparaíso	1
Universidad de Santiago	2
Academia de Humanismo Cristiano	1

Por áreas de estudio:

Educación y Cultura	1
Ciencias Económica y Administrativas	14
Salud	4
Ciencias sociales y Derecho	11

PRIMER ENCUENTRO DE COOPERACION INTRERNACIONAL

Durante el mes de diciembre de 1996, la AGCI inició los trabajos destinados a preparar la implementación del "Primer Encuentro de Cooperación Internacional: Chile, País de Cooperación", mediante la estructuración de un equipo organizador que permitió articular las



capacidades institucionales y apoyos externos para la concreción del evento.

La idea que fundamentó la conveniencia y oportunidad para desarrollar tal iniciativa, emanó de la constatación que, desde inicios de la década de los 90, Chile había tenido un sistemático e importante apoyo de la Cooperación Internacional. Ello, tanto en materia de recuperación de la democracia, como respecto a los esfuerzos desarrollados por los gobiernos democráticos para superar la pobreza e insertarse adecuadamente en los procesos de globalización económica. Asimismo, la Cooperación Internacional había contribuido eficazmente al desarrollo científico-tecnológico, cultural y social aportando significativos recursos financieros y técnicos, que posibilitaron el acceso nacional al intercambio de experiencias en los más variados campos.

De igual modo, la dinámica que se desarrolló en materia de cooperación vertical en el mundo durante los últimos años y las actividades desarrolladas por Chile en materia de Cooperación Horizontal, buscando retribuir la ayuda recibida mediante el apoyo a los países de menor desarrollo relativo en la región, contribuyó a la implementación de este espacio de encuentro para los diversos actores de la cooperación internacional; es decir, actores del mundo público, privado y de las organizaciones de la Sociedad Civil.

Los principales objetivos del eventos fueron:



- *Dar mayor visibilidad al mundo de la Cooperación en Chile.*
- *Fortalecer el rol de la Sociedad Civil, en el ámbito de la Cooperación.*
- *Incorporar la reflexión sobre las principales tendencias de la Cooperación Internacional para el Siglo XXI.*

Los objetivos que definieron para el evento estuvieron relacionados con:

- ◆ *la necesidad de convocar a los diversos actores nacionales e internacionales de la Cooperación a un esfuerzo por mostrar su rol en el desarrollo integral de los países;*
- ◆ *generar una amplia reflexión entre dichos actores tendiente a visualizar las nuevas tendencias de la Cooperación;*
- ◆ *socializar tanto las experiencias como los desafíos de la Cooperación Horizontal que brinda Chile;*
- ◆ *presentar y difundir el impacto de la Cooperación Internacional recibida por Chile;*
- ◆ *difundir el papel de cada uno de los actores de la Cooperación y sus diversas modalidades de funcionamiento;*
- ◆ *presentar las experiencias de las instituciones nacionales que participaron en acciones de Cooperación Internacional y*
- ◆ *explorar las potencialidades que la Sociedad Civil posee para participar activamente en los programas de Cooperación Horizontal.*

Entre los días 5, 6 y 7 de septiembre de 1997, se realizó el evento al cual asistieron más de 200 delegaciones de 37 países y organizaciones



internacionales. La realización del encuentro constituyó un desafío de envergadura para la Agencia y en ello se involucraron todos los departamentos de la Institución

ACTIVIDADES

Con la finalidad de enmarcar adecuadamente el desarrollo del Primer Encuentro de Cooperación Internacional, desde el 9 de enero al 20 de Agosto de 1997 se ejecutaron un conjunto de acciones previas. Ellas permitieron implementar reuniones con fuentes multilaterales; un seminario con representantes de los ministerios y servicios públicos a cargo de programas de cooperación; un seminario con representantes de los Organismos No Gubernamentales (ONG's); y un seminario con el sector académico, intelectual y cultural, que poseen experiencias de cooperación. Hubo, además, un seminario con representantes del sector privado interesados en la cooperación.

El conjunto de las acciones señaladas posibilitaron reunir a más de 850 personas vinculadas a la cooperación desde los más diversos ámbitos del quehacer nacional y elaborar un documento de reflexión para el Primer Encuentro de Cooperación Internacional.

ENCUENTRO:

El evento de Cooperación Internacional se ejecutó considerando las siguientes actividades:



- I. Seminario Internacional: contó con la presencia de más de 200 delegados de 37 países, representantes de organismos internacionales, instituciones públicas, ONG's y autoridades de Gobierno.*
- II. Feria de la Cooperación, en esta implementaron Stands los Organismos No Gubernamentales, el sector público, el sector privado, el sector científico/académico y la cooperación horizontal resaltando la cooperación bilateral y multilateral.*
- III. Programa cultural, que contempló la presentación de actividades y Stands de Centros Culturales, institutos Binacionales de Cultura, Colonias Residentes y Delegaciones Culturales; el lanzamiento de publicaciones y libros; el desarrollo de encuentros de músicos chilenos y extranjeros (Conciertos); la exposición de pintores chilenos y extranjeros, junto con un programa Cultural para niños.*

Al encuentro asistieron alrededor de 20.000 personas.

Este Primer Encuentro de Cooperación Internacional constituyó un foro de reflexión que generó un diálogo franco y multisectorial de intercambio de experiencias y promoción de nuevas formas de relación entre los diversos actores de cooperación.

EL PROGRAMA

El encuentro fue estructurado sobre la base de un Seminario principal que contempló las siguientes actividades:

1.- Mesas Redondas:



- *"La Cooperación Internacional en el Siglo XXI".*
- *"Rol de la Sociedad Civil en la Cooperación".*

2. - Grupos de Trabajo:

- *"Visión de la Cooperación de América del Sur y México".*
- *"Visión de la Cooperación de Centroamérica y el Caribe".*
- *"Visión de la Cooperación de los Países Desarrollados".*
- *"Visión de la Cooperación de los Organismos Multilaterales".*
- *"Visión de la Cooperación de las ONG's".*

3.- Paneles:

- *"Modernización del Estado. Desafíos y Oportunidades de la Cooperación Internacional".*
- *"Rol del Sector Privado en la Cooperación Internacional".*
- *"Oportunidades de la Cooperación para el Desarrollo Científico y Técnico".*
- *"Cooperación Descentralizada y Apoyo al Desarrollo Regional".*
- *"Papel de la Cooperación para superar las Discriminaciones".*
- *"Cooperación para la Creatividad".*

FERIA DE LA COOPERACION

- *Cooperación Bilateral y Multilateral.*
- *Organismos No Gubernamentales.*
- *Cooperación Iberoamericana*



- *Sector Público.*
- *Sector Privado.*
- *Sector Científico y Académico.*
- *Cooperación Horizontal.*

PROGRAMA CULTURAL

- ◆ *Presentación de actividades y Stands de Centros Culturales, Institutos Binacionales de Cultura, Colonias Residentes y Delegaciones Culturales*
- ◆ *Presentación de publicaciones y lanzamientos de libros.*
- ◆ *Encuentros de músicos chilenos y extranjeros . (Conciertos).*
- ◆ *Exposición de pintores chilenos y extranjeros .*
- ◆ *Realización de un Himno de la Cooperación (Tiempos de Paz).*
- ◆ *Realización de un C.D. con canciones de músicos chilenos relacionados con los valores de la cooperación.*
- ◆ *Exposición de pintura infantil "Todos nos necesitamos a todos".*
- ◆ *Programa Cultural Infantil (Teatro - Mimos - Música).*



COOPERACION
INTERNACIONAL

ESTRUCTURA AGCI 1997

